

Zinacantepec
Pueblo
con encanto



**INFORME DE
GOBIERNO
MUNICIPAL**
**MARCOS MANUEL
CASTREJÓN MORALES**



IDENTIDAD QUE NOS UNE



**INFORME DE
GOBIERNO
MUNICIPAL**
**MARCOS MANUEL
CASTREJÓN MORALES**



MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Impreso en México.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa de la Presidencia Municipal.

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Zinacantepec México, diciembre de 2016.



**MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ZINACANTEPEC 2016-2018**

PRESENTACIÓN

Quienes tenemos la honrosa distinción de servir a nuestros conciudadanos, debemos ser los primeros en cumplir la ley, hacerlo es una obligación moral y en ello radica la confianza de la sociedad a la que nos debemos; desde la toma de protesta, comprometimos trabajar firmemente para que la transparencia y la rendición de cuentas nos permitieran avanzar como un municipio honesto y cercano a ti.

Es así, que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presento a los integrantes del Ayuntamiento de Zinacantepec 2016-2018 y a la sociedad en general, el Primer Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el presente ejercicio 2016.

Estamos convencidos de que el quehacer gubernamental, no debe estar al margen del conocimiento ciudadano, hoy es imprescindible involucrar a la sociedad en las acciones de gobierno, manteniéndola al tanto de los asuntos y acciones que le conciernen, con la firme convicción de honrar siempre la confianza que depositó en nosotros mediante su voto.

Los resultados que durante este primer año juntos hemos alcanzado, son en gran parte a la suma de esfuerzos y buena voluntad, por ello agradezco el invaluable apoyo de dos grandes mexiquenses, paisanos nuestros, me refiero a nuestro Gobernador Constitucional del Estado Dr. Eruviel Ávila Villegas y por supuesto al Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de todas y todos los mexicanos, que gracias a su generosidad hemos podido seguir trabajando en grande para mover y transformar a Zinacantepec.

Amigas y amigos Zinacantepequenses, reitero mi compromiso de hacer bien las cosas, de dar mi mayor esfuerzo para ser un gobierno eficiente, profesional, responsable, íntegro, ético y respetuoso, convencido de que detrás de cada mujer y de cada hombre, existe una historia tan grande como lo es nuestra aspiración de ser mejores cada día, una historia que nos ha dado identidad, y que hoy desde este gobierno, trabajamos cada día, para que esa identidad sea lo que nos una por el bien de todos quienes aquí vivimos, en nuestro querido Zinacantepec.

MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ZINACANTEPEC 2016-2018



CABILDO DE ZINACANTEPEC

MARCOS MANUEL CASTREJÓN MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

M. EN A.P. LEAZLY LAURA VILLAR GÓMEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FERMÍN BERNAL RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

LIC. LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA HERRERA
PRIMER REGIDOR

L.P.T. NANCY VALDEZ ESCAMILLA
NOVENA REGIDORA

M. EN D. DULCE MARÍA BASTIDA ÁLVAREZ
SEGUNDA REGIDORA

C. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA
DÉCIMO REGIDOR

**LIC. JOSUÉ ENRIQUE VILLANUEVA
CÁRDENAS**
TERCER REGIDOR

LIC. IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

M. EN E. VERÓNICA GARDUÑO ESTRADA
CUARTA REGIDORA

C. JORGE FLORES PARRA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. EDUARDO HÉCTOR VILCHIS VILCHIS
QUINTO REGIDOR

L. EN E. OMAR GARCÍA NAVA
DÉCIMO TERCER REGIDOR

**M. EN A. P. MARÍA TERESA
SÁNCHEZ MUCIÑO**
SEXTA REGIDORA

LIC. ERNESTO PALMA MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JUAN DOLORES FABELA HERNÁNDEZ
SÉPTIMO REGIDOR

DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS

Juana María Ernestina Chávez Vallejo
Tesorera Municipal

José Roberto González Fabián
Contralor Municipal

Fabiola Mejía Vallejo
Secretaria Técnica

Marco Antonio Trejo Borja
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación

Juan Manuel Carbajal Encastin
Coordinador de Comunicación Social

Raúl Pérez Rojas
Director de Educación, Cultura y Turismo

Pablo Valdés Zúñiga
Director de Servicios Públicos

Daniel Agallo Vicent
Director de Desarrollo Metropolitano

Emmanuel González Pérez
Director de Desarrollo Económico

Edwin Ramón Monroy Garatachia
Director de Desarrollo Urbano

Israel López Lúa
Director de Administración

Héctor Hugo Osorno Reyes
Director de Seguridad Pública

Valeria Romero Domínguez
Directora de Medio Ambiente

Víctor Manuel Sepúlveda Rodríguez
Director de Obras Públicas

Julio Cesar Alvarado Cruz
Director de Desarrollo Social

Karen García Romero
Coordinadora de Protección Civil

Arturo Galicia Carvallar
Coordinador Jurídico

Juan Nute Palma
Coordinador de Gobernación

Juan Luis Vázquez Ramírez
Coordinador de Logística

María Bethzabe Wendy Ortiz Mendoza
Coordinadora de Gestión Social

Abraham Fabela Ramírez
Coordinador de Transporte

Honorio Gómez Araujo
Coordinador de Transporte

Coordinación de Atención Ciudadana

Nicolás Fabela González
Coordinador de Desarrollo Agropecuario



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Hersson Emmanuel Castrejón Gómez

Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia de Zinacantepec

Gabriel Valdez Albarrán

Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral
de la Familia de Zinacantepec

Manuel Vilchis Viveros

Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación
de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Ferdinando Vicente Esquivel Hernández

Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

ORGANISMOS DESCONCENTRADOS

Minerva Isela Estrada Sotero

Directora del Instituto Municipal de la Mujer

Andrés Alfredo Araiza Solórzano

Director del Instituto Municipal de la Juventud

ÓRGANO AUTÓNOMO

Ricardo Ávila González

Defensor Municipal de los Derechos Humanos



ÍNDICE

MARCO JURÍDICO	19
INTRODUCCIÓN	21
GOBIERNO SOLIDARIO	23
NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	25
EDUCACIÓN	25
Firma de Acuerdo con la UAEMéx	25
Becas educativas.....	25
Universidad digital	25
Conferencias.....	26
Apoyos educativos	26
Bibliotecas Municipales	27
Educación para los adultos	27
Obras en beneficio de la educación.....	28
CULTURA.....	29
Ceremonias cívicas	29
Festival del quinto sol.....	31
Conmemoración del CXXI natalicio de “Pastor Velázquez Hernández”	31
Fines de semana culturales	31
Exposiciones artísticas	32
Semana cultural “Bajo El Volcán”	32
Festival de danza otomí	32
Instalación del cabildo infantil	33
Lectura en voz alta	33
Talleres artísticos y deportivos	33
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	34
Carreras atléticas.....	34
Copa juvenil y master de natación.....	34
Equipo de natación de alto rendimiento	34
Escuela de iniciación de atletismo	35
Escuela de iniciación de basquetbol.....	35
Escuela de iniciación de fútbol.....	35
Escuela de iniciación de pelota vasca	35
Espacios de activación física	35
Evento de fiscoconstructivismo	36
Natación para los Zinacantepequenses.....	36
Súper clases de fitness	36
Talleres recreativos	37
Torneo patrio de karate	37
Olimpiada municipal	37

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.....	38
Entrega de apoyos del Programa “Salud Visual”	38
Entrega de cobijas.....	38
Entrega de paquetes invernales	38
Entrega de constancias del Programa PROSPERA	39
Jornadas de afiliación al Programa “Seguro de Vida”	39
Asistencia social y servicios comunitarios	39
Cultura alimentaria.....	40
Equipamiento a comedores comunitarios.....	40
Fomento a la integración familiar	41
Orientación y prevención familiar	41
Jornadas de salud mental	41
Apoyos asistenciales.....	41
Derechos y obligaciones en el seno familiar.....	42
Programa Horta-DIF	42
Programa Canasta Mexiquense (CAMEX).....	43
Programa de seguridad alimentaria.....	43
Programa de apoyo alimenticio “La familia es Nuestra Identidad”	43
Programa “De la Mano con Papa” e “Infancia en Grande”	43
Prevención, preservación y promoción de la salud	44
Consultas odontológicas	44
Consultas optométricas.....	45
Registro nacional de peso y talla	45
Voluntariado	45
VIVIENDA	46
Entrega de apoyos comunitarios	46
Entrega de láminas	46
Entrega de tinacos	46
Construcción de cuartos adicionales.....	47
Pisos firmes.....	47
Calentadores solares.....	47
Techos de losa	47
Entrega de focos ahorradores	47
GRUPOS VULNERABLES	48
NIÑOS	48
Gestión y entrega de becas para menores	48
con padrinos o patrocinadores	48
Miniolimpiadas	49
Atención a víctimas de maltrato y abuso	49
Programa “Desayuno Escolar Comunitario” (DEC).....	49
Programa de “Asistencia Alimentaria a Menores Escolares” (PRAAME)	49
Centro de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN).....	50
Primer Sistema Municipal de Protección integral de niños, niñas y adolescentes del Municipio de Zinacantepec	50
Programa Municipal para la prevención, tratamiento y combate del sobrepeso, obesidad y trastornos alimentarios de Zinacantepec.....	50
Protección a la población infantil	51



Celebraciones infantiles	52
Clínica del niño sano	52
Cursos de verano	52
JÓVENES.....	53
Centro poder joven.....	53
Premio municipal de la juventud.....	53
Torneo clásico nacional, cubo Rubik	53
Colecta de ropa “Abriga a un Amigo”	53
Curso de graffiti.....	53
Entrega de “Tarjetas Ármala en Grande”	54
Exposición de dibujos.....	54
Jornadas ecológicas de la juventud.....	54
Pláticas a jóvenes en escuelas.....	54
Programa actívate joven	55
Día internacional de la juventud	55
Oportunidades para los jóvenes	55
Prevención de las adicciones	55
ADULTOS MAYORES	55
Entrega de apoyos del Programa 65 y Más.....	55
Apoyo para activar a personas de la tercera edad	56
Apoyo a los adultos mayores.....	56
MUJERES.....	58
Taller de cuidado sexual y reproductivo	58
Asesoría a mujeres	58
Conferencia magistral “Mujeres Exitosas”.....	58
Conferencias grupales	58
Cursos de informática.....	58
Programas gestionados para apoyar a la mujer.....	58
Entrega de Kits de herramientas del Programa	59
“Mujeres en la construcción”	59
Talleres impartidos en beneficio de las mujeres.....	59
Acciones de fomento a la equidad de género	59
Sistema Municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.....	59
Día naranja.....	60
Unidad móvil de atención a mujeres.....	60
Madres adolescentes	60
Detección de cáncer de mama y cervicouterino	61
POBLACIÓN INDÍGENA	61
Entrega de canastas alimentarias y monederos electrónicos	61
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.....	61
Natación como medio de rehabilitación.....	61
Atención médica.....	61

Traslados	62
Atención terapéutica	62
Capacitación a personas con discapacidad	62
Becas deportivas y académicas a personas con discapacidad	62

MUNICIPIO PROGRESISTA63

FOMENTO AGRÍCOLA.....	65
Invernaderos	65
Programa de subsidio a semillas y fertilizantes.....	65
Asesoría de la procuraduría agraria	65
Revestimiento de canales de riego.....	66

FOMENTO PECUARIO	66
Cursos de capacitación	66
Fábricas de conejos	67
Gestión y entrega de alevín carpa.....	67
Programa venta de pollo a precio de granja	67
Tianguis agropecuario	68
Seguimiento para organizaciones	68
Entrega de proyectos de empleo temporal	68
Módulo de hongos seta	69

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO69

DESARROLLO ECONÓMICO.....69

EMPLEO.....	70
Oficina de empleo	70
Jornada laboral de emprendedurismo.....	71
Programa de empleo temporal SEMARNAT	72
Programa de Empleo Temporal SEDESOL	72

SERVICIOS PÚBLICOS.....	73
Recolección y manejo de residuos sólidos	73
Barrido manual.....	73
Atención en mercado de Cabecera Municipal.....	73
Contenedores distribuidos en localidades	73
Operativos de limpieza.....	74
Panteones	74
Control canino y felino.....	74

SERVICIOS DE AGUA POTABLE.....	75
Obras de introducción, rehabilitación y ampliación de agua potable.....	75
Cobertura de servicios.....	76
Conexiones nuevas a los sistemas de agua potable.....	76
Reparación y mantenimiento de redes de agua potable	76



DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS	76
Obras de introducción, ampliación y rehabilitación de drenajes.....	76
Conexiones de drenaje	78
Desazolve en líneas de drenaje	78
Desazolve de ríos y canales	78
ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN.....	79
Alumbrado público	79
Electrificación	80
OBRAS PÚBLICAS	81
Bacheo con mezcla asfáltica.....	81
Obras de pavimentación	81
Obras de mejoramiento de caminos alimentadores	82
Obras de construcción de infraestructura en coordinación con la sociedad	82
Construcción de centro de salud	84
Limpieza de calles, avenidas y canales.....	84
Rastreo de calles y caminos.....	84
IMAGEN URBANA.....	85
Rehabilitación de plaza cívica	85
Pintura de guarniciones y señalización vial.....	85
ABASTO Y COMERCIO.....	86
Rastro Municipal.....	86
SITUACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE.....	86
Gestión de Transporte.....	86
Convenio de apoyo con transporte a personas con discapacidad	86
Ordenamiento de bases de taxis.....	86
Gestión de unidad móvil para trámites de licencias	87
Reunión con líderes taxistas	87
Presentación del Plan de Acción de Movilidad	87
Agenda municipal de asuntos metropolitanos	87
Reuniones de gestión de convenio metropolitano.....	87
ASENTAMIENTOS HUMANOS	88
Expedición y emisión de licencias y permisos	88
Nomenclatura	88
Reglamentación urbana	88
Tenencia de la tierra.....	89
Colocación de placas.....	89
TURISMO.....	89
Muestras artesanales y gastronómicas.....	89
Feria del Marisco.....	90
Capacitaciones para atención del turismo.....	91

Credencialización de artesanos	91
Instalación del Consejo Ciudadano de Pueblos con Encanto	92
Recorridos turísticos	92
Feria y festival cultural del alfeñique, una tradición con identidad.....	92
Festival Virreinal	94
PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y ÁREAS NATURALES.....	95
Atención a contingencias ambientales	95
Eventos ambientales	95
Expedición de registros ambientales de fuentes fijas.....	95
Firma de convenios	95
Pláticas para promover la educación ambiental.....	96
Prevención y combate de incendios forestales.....	96
Programa de recolección, acopio y reciclaje de llantas	97
Reciclación.....	97
Estufas ecológicas	98
PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO	98
Mantenimiento de áreas verdes	98
RECURSOS FORESTALES	99
Autorización de poda y/o retiro de arbolado	99
Banqueo de árboles.....	99
Producción de planta en el vivero municipal.....	100
Programa de forestación y reforestación.....	100
COMPROBIDES.....	100
CUIDADO DE LOS RECURSOS AIRE, AGUA Y SUELO	101
Atención a denuncias.....	101
Jornadas de limpieza.....	101
Limpiemos nuestro México	101
SOCIEDAD PROTEGIDA	103
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.....	105
Centro de mando	105
Prevención del delito	106
Centro de mediación comunitaria.....	106
Reuniones del consejo de seguridad.....	106
Aplicación de examen de control de confianza	107
Equipamiento para la cobertura de seguridad	107
Equipamiento personal	108
Mejoras laborales.....	108
Profesionalización policial	108
Operativos implementados de seguridad pública.....	108
Transporte seguro móvil.....	109
Apoyos de seguridad a los habitantes	109
Programa canje de armas.....	109



DERECHOS HUMANOS	110
Pláticas de promoción de los derechos humanos	110
Capacitación y promoción de los derechos humanos.....	110
Inspección a la cárcel municipal	110
Asesorías sobre los Derechos Humanos	111
Instalación de la Comisión Municipal de Derechos Humanos	111
PROTECCIÓN CIVIL	111
Análisis o evaluación de riesgos.....	111
Actualización del Atlas de Riesgos Municipal	111
Simulacro en protección civil.....	111
Fomento de la cultura de la prevención.....	112
Cursos de protección civil	112
Operativos preventivos	112
Visitas de verificación	112
Atención prehospitalaria de urgencias y traslados.....	112
Atención de emergencias de bomberos	113
Mitigación de riesgos de inundaciones en época de lluvias	113
GOBERNACIÓN	113
Reuniones para fomentar la cultura política y la paz social.....	113
Atención y representación del gobierno municipal.....	113
Presencia en eventos públicos	114
Elección de autoridades auxiliares.....	114
CERTEZA JURÍDICA.....	114
Mecanismos jurídicos y de conciliación	114
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	114
Sesiones de Cabildo.....	114
Expedición de cartillas del servicio militar nacional.....	115
Expedición de constancias.....	115
Registro civil	115
Servicios que presta el archivo municipal.....	115
TRANSPARENCIA	115
Acciones de transparencia	115
Protección de datos.....	115
Publicación del Código de Ética.....	115
EJES TRANSVERSALES PARA UNA GESTIÓN GOBERNAMENTAL DISTINTIVA	117
GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS.....	119
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	119
Audiencias públicas	119
Adquisición de bienes y contratación de servicios	119

Capacitación.....	120
Convenio de sueldos y prestaciones.....	120
Reparación y mantenimiento de vehículos	120
Servicios generales	121
Timbrado de nómina.....	121
Levantamiento de inventario de bienes muebles.....	121
Fortalecimiento de las relaciones laborales.....	121
Mecanismos de auditoría y control.....	122
Supervisiones físicas de obra.....	122
Transparencia en los procesos de adjudicación	122
Inicio de procedimientos	122
Integración de COCICOVIS	122
Operación del Sistema de Atención Mexiquense.....	122
Registro Estatal de Inspectores.....	125
Plan de Desarrollo Municipal.....	123
Presupuesto basado en resultados municipales.....	123
Programa Agenda para el Desarrollo Municipal	123
Reconocimiento IMCO.....	123
Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal FENAMM.....	124
Difusión y comunicación institucional.....	124
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	125
Presupuesto de Egresos	125
Manejo de la deuda pública.....	125
AUTONOMÍA FINANCIERA.....	125
Financiamiento para el Desarrollo.....	125
RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES	125
Ingresos propios	125
Caja móvil.....	126
Actualización del padrón catastral.....	126
Cobro de créditos fiscales.....	126
Convenio de colaboración del impuesto predial.....	126
ANEXO ESTADÍSTICO	129

MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

Art. 128 Fracción VI. Rendir al ayuntamiento en Sesión Solemne de Cabildo, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Art. 48 Fracción XV. Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Art. 35. Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Art. 18 Fracción VI. Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:

Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas;

Art. 20 Fracción VI inciso e). En el caso de los Ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones:

Participar en la integración de los informes de Gobierno que anualmente rinde el Presidente Municipal ante el Cabildo.

Art. 67. El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.

INTRODUCCIÓN

El ámbito de gobierno municipal es el espacio donde toma sentido la relación más próxima y directa entre el Estado y la sociedad, es así que para procurar su bienestar, la planeación estratégica municipal constituye el elemento toral para ejercer una gestión eficaz, eficiente y transparente, que genere valor público en la ejecución de las obras y acciones de los diferentes programas.

En congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, documento rector de gobierno y fruto de la participación ciudadana, los resultados que se someten a la consideración del Ayuntamiento y de la sociedad, dan cuenta de las obras y acciones realizadas durante este primer año de gobierno, sustentadas en los pilares temáticos:

GOBIERNO SOLIDARIO, MUNICIPIO PROGRESISTA Y SOCIEDAD PROTEGIDA

Los cuales se soportan en los ejes transversales:

GOBIERNO DE RESULTADOS Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO.

En el pilar temático **Gobierno Solidario**, nuestras acciones se han orientado en atender las necesidades en materia de educación, cultura, deporte, salud y asistencia social, grupos vulnerables, grupos indígenas y personas con discapacidad; en estos temas, la sociedad beneficiada ha recibido de manera directa y personal los beneficios de las políticas públicas implementadas durante el presente año.

Acciones con las que hemos dado cumplimiento a nuestro compromiso de que a través de los programas sociales se generaran beneficios en igualdad para mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, localidades indígenas, niños y jóvenes.

En el pilar temático **Municipio Progresista**, las obras y acciones realizadas se han orientado a la promoción del desarrollo económico, turístico, cuidado del medio ambiente, prestación eficiente de los servicios públicos, mejorar la infraestructura de las comunicaciones, mejor movilidad, consolidar un agenda metropolitana, imagen urbana, conservación y cuidado del medio ambiente.

Así, hemos dado cumplimiento a nuestros compromisos de mejorar la imagen urbana, con la remodelación y rescate de la Plaza Cívica del Palacio Municipal, como símbolo de identidad; mejorar los servicios públicos, realizando acciones en alumbrado público, contribuyendo a la seguridad de nuestras familias; hemos mejorado el servicio de recolección de basura y realizamos el mantenimiento a los parques y jardines; así como, fomentamos una cultura responsable hacia el medio ambiente.

En el pilar temático **Sociedad Protegida**, trabajamos para cumplir nuestro compromiso en materia de seguridad, mediante el diseño de planes y estrategias que nos han dado paz y tranquilidad social; llevamos a cabo la promoción y respeto de los derechos humanos; así como la promoción de la cultura de la protección civil.

Respecto a los dos ejes transversales, en el denominado **Gobierno de Resultados**, se informa sobre la instrumentación de documentos normativo-administrativos que han mejorado nuestra operación interna, acciones de capacitación a los servidores públicos, servicios administrativos, fortalecimiento de los mecanismos de evaluación y fiscalización; así como de la transparencia y rendición de cuentas.

En el eje transversal de **Financiamiento para el Desarrollo**, se informa de manera precisa el estado que guardan las finanzas municipales, dando cuenta de las acciones que nos han permitido eficientar las tareas de recaudación y el uso óptimo de los recursos.



GOBIERNO SOLIDARIO



**INFORME DE
GOBIERNO
MUNICIPAL**
**MARCOS MANUEL
CASTREJÓN MORALES**

En materia de desarrollo social, durante este primer año, orientamos nuestras acciones para coadyuvar a una mejor calidad de vida, enfocándonos a abatir las causas y efectos de la pobreza y marginación, mediante una política municipal integral orientada a brindar igualdad de oportunidades y mejor acceso a los servicios y satisfactores. En este contexto, el diseño de nuestras políticas públicas han partido de una visión de equidad en las oportunidades de desarrollo de la población, propiciando condiciones para alcanzar cohesión y arraigo de los habitantes en sus localidades.

NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

EDUCACIÓN

FIRMA DE ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Para impulsar el progreso de nuestro Municipio, es importante dar a nuestros jóvenes, que son nuestro futuro, las herramientas que les permitan una mejor preparación, por ello, firmamos un Acuerdo con el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), mediante el cual nos comprometimos a donar un predio de dos hectáreas y media en la Cabecera Municipal para la construcción del Plantel Universitario de la Preparatoria No. 6, que tendrá una inversión inicial de 100 millones de pesos, cumpliendo nuestro compromiso con los jóvenes con deseos de continuar sus estudios de nivel medio superior.

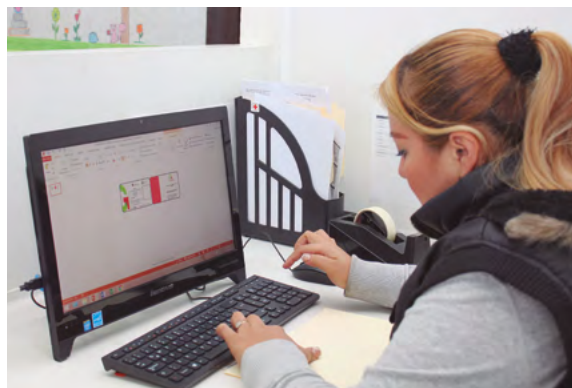


BECAS EDUCATIVAS

Gracias a la Asociación de Bancos de México, Fundación Televisa y el Gobierno del Estado de México, a través del Programa Bécalos, se gestionaron 177 apoyos económicos para alumnos de diferentes escuelas que cursan el nivel medio superior.

UNIVERSIDAD DIGITAL

La educación es la base para dar a todas las personas mejores oportunidades para su desarrollo profesional y personal, por ello, a través de la Universidad Digital que opera en el Edificio Municipal se han instrumentado acciones para que más jóvenes tengan la posibilidad de realizar sus estudios de nivel superior, durante el presente año se atendieron 258 alumnos que actualmente cursan el Bachillerato, 10 el nivel de Licenciatura y 10 en Maestría, preparándose así profesionalmente para aspirar a un mejor futuro.





CONFERENCIAS

Para impulsar la sana convivencia y la formación integral de los estudiantes de las Escuelas Secundaria “Juan Pablos”, de la localidad de San Antonio Acahualco, “Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) Plantel 1” de San Juan de las Huertas y Primaria “Juan Fernández Albarrán”, se impartieron conferencias con los temas “Violencia Escolar”, “Roles en la Familia”, “Prevención de Conductas Antisociales” y “Asertividad” contando con la asistencia de más de mil 117 alumnos.

APOYOS EDUCATIVOS

Para mejorar la infraestructura educativa de nuestro municipio y gracias al trabajo coordinado con el Gobierno del Estado de México, se realizó la entrega de mobiliario, material para construcción, equipo de cómputo y tabletas en 83 planteles educativos de distintas localidades, por un monto superior a los 4 millones de pesos, beneficiando a más de 19 mil alumnos.

Como una muestra del apoyo decidido a la educación, mediante audiencia pública, se entregaron ocho paquetes con 60 volúmenes





de material bibliográfico y hemerográfico, en beneficio de las siete bibliotecas del municipio y el Centro de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos “Miguel Hidalgo”, de San Antonio Acahualco.

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

En las siete bibliotecas se realizaron diversas actividades de fomento a la lectura atendiendo a 49 mil 559 usuarios, destacando el taller de verano “Mis vacaciones en la Biblioteca”, beneficiando principalmente a las poblaciones de San Juan de las Huertas, Santa Cruz Cuauhtenco, San Cristóbal Tecolot, San Antonio Acahualco, San Luis Mextepec, Santa María del Monte y Cabecera municipal.

EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

Con la finalidad de combatir el rezago educativo en el Municipio de Zinacantepec, con el apoyo del Gobierno Federal a través de la Delegación Estatal del Instituto para la Educación de los Adultos (INEA), se realizaron dos exámenes masivos del “Programa de Certificación para Primaria y Secundaria”, en las instalaciones de la Casa de Cultura “Matilde Zúñiga” y la Plaza Comunitaria de la Cabecera Municipal, a los cuales asistieron 511 personas.

Así mismo, para fortalecer estas acciones, se solicitó en comodato dos Plazas Comunitarias para las Localidades de San Antonio Acahualco y Santa María del Monte, con lo que se está beneficiando a 300 interesados de dichas



localidades y se renovaron los contratos de las Plazas Comunitarias de la Casa de Cultura “Matilde Zúñiga” en la Cabecera Municipal y “Bicentenario” en Santa Cruz Cuauhtenco, beneficiando a 300 personas.

A través del “Programa Regular”, se logró la participación de 699 adultos, de los cuales 134 ya concluyeron sus estudios de primaria, 297 de secundaria, quienes ya cuentan con su certificado correspondiente y 268 están en proceso de alfabetización.

Con el “Programa Especial de Certificación”, se logró que 728 cursaran sus estudios de primaria y mil 270 concluyeran sus estudios de secundaria. De manera general, con la ejecución de ambos Programas, dos mil 697 adultos ya cuentan con su certificación que avala sus estudios y con ello tienen mayores posibilidades de continuar con su preparación y superación personal.



OBRAS EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN

Un niño es la grandeza y esperanza del hoy, del mañana y del futuro. La educación de los niños y adolescentes zinacantepequenses día a día requieren de una mayor oferta formativa que les permita tener un mejor porvenir para ellos y

sus familias, es así que convencidos de que en la educación no se gasta, si no que se invierte, se destinaron siete millones 707 mil 913 pesos, con lo que se brindaron, mejores espacios educativos, dignos y con mayor acondicionamiento, en beneficio de nueve mil 307 alumnos de 11 escuelas de los niveles básico y medio superior de diferentes localidades.

NOMBRE DE LA OBRA	BENEF. DIR. E IND.	AVANCE FÍSICO	STATUS
1. Construcción de barda perimetral, en la Escuela "Sor Juana Inés de la Cruz", Barrio la Lima, Santa María del Monte.	250	100%	Concluida
2. Construcción de dos aulas en Escuela Secundaria Técnica No. 189, "Maximiliano Ruiz Castañeda", Barrio de San Bartolo el Llano, Santa María del Monte.	1,150	100%	Concluida
3. Construcción de aula tipo UIC para zona A y B, en Escuela Preparatoria No. 305, Barrio de San Bartolo El Viejo, Santa María del Monte.	1,550	95%	Proceso
4. Rehabilitación de la Escuelita para Biblioteca Pública, junto a los campos antes la ladrillera, Colonia Morelos.	1,450	100%	Concluida
5. Construcción de dos aulas para Telebachillerato No. 510, Raíces.	664	100%	Concluida
6. Construcción de barda perimetral de la Escuela Primaria "Alfredo del Mazo", Raíces.	664	100%	Concluida
7. Construcción de la barda perimetral del Jardín de Niños "Miguel Covarrubias", Raíces.	664	100%	Concluida
8. Construcción de aulas para Telebachillerato, Buenavista.	560	100%	Concluida
9. Construcción de aula en Telesecundaria Escuela "Lic. Benito Juárez", La Peñuela.	655	95%	Proceso
10. Construcción de aula en Jardín de Niños "Salvador Novo", Cerro del Murciélago.	550	95%	Proceso
11. Construcción de un aula en Escuela Primaria "Benito Juárez", Colonia Ricardo Flores Magón.	1,150	95%	Proceso
12. Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria "Juan de la Barrera" y Jardín de Niños "María Cristina Farfan" primera etapa en la localidad de Recibitas	250	10%	Proceso

CULTURA

CEREMONIAS CÍVICAS

En el marco del Aniversario de la Promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917 se llevó a cabo la Ceremonia Cívica del 5 de Febrero, en donde se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley Orgánica Municipal, expidiendo el Bando Municipal, para su promulgación y difusión en la Gaceta Municipal y se fijó en las 48 Delegaciones.

Para impulsar los valores cívicos, se realizó la Ceremonia del Día de la Bandera, donde se abanderó a 15 Escoltas de instituciones educativas de diferentes localidades, donde se contó con la presencia de aproximadamente 500 personas.

En el marco de la Ceremonia Cívica de Erección del Municipio de Zinacantepec, la LIX Legislatura del Estado de México, hizo entrega del documento



oficial que avala el 196 Aniversario de la Erección del Municipio; así mismo, en este evento se entregó la Presea Zinacantepetl 2016 en seis categorías a vecinos de esta municipalidad, como reconocimiento a su trayectoria, dedicación y talento. Los ganadores fueron Maricela Barrientos Rodríguez, con la Presea de Artes y Letras "Matilde Zúñiga"; David de la Torre Cruz, al Mérito Municipal "Pastor Velázquez Hernández"; Jhovany Alcántara García, a la Juventud y el Deporte; Gloria Zarza Guadarrama, de Equidad de Género y Fidel Martínez Mejía, Post Mortem.





Se llevó a cabo la Ceremonia Cívica de los Niños Héroes en la Escuela Primaria “Fernando Montes de Oca”, de la Colonia San Matías Transfiguración, el día 13 de septiembre contando con la asistencia de aproximadamente 600 alumnos.

Para la Celebración de nuestras Fiestas Patrias, el 15 de Septiembre en la Ceremonia Conmemorativa al “Grito de la Independencia de México”, el nuevo corazón de Zinacatepec se engalana con la presentación de diferentes eventos artísticos y culturales como la Presentación de Música Vernácula, Demostración de Suertes Charras de La Querencia, Danza Folclórica de la UAEMex y Grupo Meshico, Baile de Salón a cargo del Grupo Yemayá, Espectáculo



Ecuestre Pedro Domec, Orquesta Virreinal Infantil, Muestra Gastronómica, Coronación de la Reina y Princesas de Nuestras Fiestas Patrias, Grupos Populares y Espectáculo de Fuegos Pirotécnicos. Es importante mencionar que para rescatar nuestro orgullo de ser mexicanos, se hizo entrega de tres mil rebosos y moños patrios.

Se realizó el Desfile Cívico Conmemorativo del 206 Aniversario de la Independencia de México, contando con la participación de diferentes escuelas de nivel Primaria, Secundaria, Preparatoria y Superior, al término del desfile se llevó a cabo el evento artístico en homenaje a Juan Gabriel, donde se contó la asistencia de más de mil personas.



Se llevó a cabo en la Cabecera Municipal la Ceremonia Cívica “Encuentro de Dos Culturas”, con la participación de la Escuela Primaria “Benito Juárez”, de la Localidad de San Antonio Acahualco, se contó con la presencia de más de 350 personas.

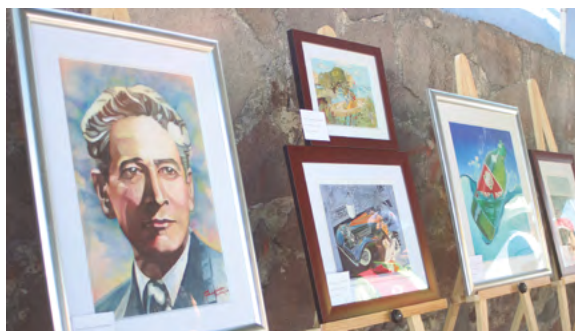
FESTIVAL DEL QUINTO SOL

Se realizó la Semana Cultural “Festival del Quinto Sol”, en las instalaciones de la Casa de Cultura “Matilde Zúñiga”, con actividades para fortalecer, fomentar, promover y difundir expresiones culturales que nos dan identidad como recitales, exposiciones, taller artesanal, exposición gastronómica, cineclub, música y danza.



CONMEMORACIÓN DEL CXXI NATALICIO DE “PASTOR VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ”

Se llevó a cabo la Ceremonia del CXXI Aniversario del Natalicio de Pastor Velázquez en la Plaza de San Matías Transfiguración, donde se contó con una asistencia de 300 alumnos de cinco escuelas, así como vecinos de la localidad, acto donde se inauguró la Exposición Pictórica del Arq. Francisco Arriaga Medina sobrino de Pastor Velázquez.



FINES DE SEMANA CULTURALES

Con la intención de brindar a la ciudadanía eventos recreativos que fomenten y fortalezcan los valores de convivencia familiar y coadyuven a la cohesión social, se han impulsado los “Fines de Semana Culturales”, que a través de 16 ediciones, logró reunir a más de ocho mil personas que han disfrutado de diversas actividades como Danza Árabe, Canto, Guitarra Popular, Danza Folclórica, Baile de Salón, Payasos y Magos, eventos con los que se han ofrecido horas de sano esparcimiento a las familias Zinacantepecenses.

Destacando eventos como el Concierto de la Orquesta Sinfónica de la Comisión Estatal de Seguridad, Grupo de Danza Arrieros Nueva Generación de San Luis Mextepec, Teatro en tu Localidad con la Obra Shakespere “Por Correspondencia”, los Habladores de Cervantes, Grupo de Danza Folclórica “Huitzilopochtli”, Baile de Salón “Yemaya”, Grupo de Rock “Intento Fallido”, Danza Árabe del Colegio Mexiquense y Grupo de Rock “Los Trolls”.

Para la presentación de estas actividades, se trabajó de forma coordinada para el intercambio cultural con los Ayuntamientos de Toluca y Almoloya de Juárez.



EXPOSICIONES ARTÍSTICAS

Con la intención de enriquecer y fortalecer la cultura de los habitantes del municipio, se realizaron diferentes actividades entre las que se encuentran “Exposiciones Zinacantepequenses” con Arte del Maestro Alejandro Dávila Jiménez; La obra Pictórica denominada “El Circo y el Pueblo” del artista Cesar Alejandro; Exposición pictórica “Homenaje a Matilde Zúñiga Valdez” del artista Antonio Jesús García Hernández; Exposición “El Maravilloso Cuerpo Humano” proyecto de la Universidad y Fundación Tominaga Nakamoto y Exposición “Acuarela” de la Escuela IPEFH.

Destaca la exposición de “Pintura en Porcelana” de la Arq. Maricela Gómez Ovando, en la Casa de Cultura “Matilde Zúñiga”, en donde se pudo constatar que en nuestro municipio hay gente con talento, que dan identidad a los zinacantepequenses. En esta exposición se apreció la belleza de la pintura en porcelana en donde la artista pudo plasmar sentimientos y las más profundas emociones a través del color y la forma.

SEMANA CULTURAL “BAJO EL VOLCÁN”

Con el objetivo de rescatar las tradiciones del municipio, se realizó la Semana Cultural “Bajo El Volcán”, en la Casa de Cultura “Matilde Zúñiga” con Exposiciones, Conferencias y Talleres. En el acto, el Arqueólogo Roberto Junco, realizó la presentación del Libro Bajo El Volcán (Vida y Ritualidad en torno al Volcán Xinantecatl), donde expuso que este libro relata la arqueología subacuática y la arqueología en tierra, lo que permite tener un conocimiento más completo sobre las actividades humana, sociales y rituales desarrolladas en el Volcán que se ve nutrido con la incorporación de otras disciplinas, como la lingüística, etnografía y etnohistoria.

En este evento se contó con la participación de una Danza Prehispánica para dar mayor realce al evento.

FESTIVAL DE DANZA OTOMÍ

Se participó en el Primer Festival de la Danza Otomí organizado por el Grupo Soy Acahualli, Soy Acahualco A.C. de la localidad de San Antonio

Acahualco, participando los Grupos de la Casa de Cultura “Matilde Zúñiga” con danzas y bailables acordes a la festividad.



INSTALACIÓN DEL CABILDO INFANTIL

Para difundir las actividades y funciones realizadas por el Cabildo Municipal, se invitó a niños de sexto grado de las Escuelas Primarias “Revolución Mexicana” y “Juan Fernández Albarrán” a participar en el “Cabildo Infantil” en las instalaciones del Salón del Pueblo, la temática fue referente al medio ambiente, donde este Cuerpo Edilicio Infantil decidió poner el ejemplo y acordó crear un Reglamento Ambiental en beneficio del municipio; así mismo, los pequeños ediles concertaron opciones para cuidar el agua y el entorno, tomar medidas para evitar tirar basura, así como medidas viales de las calles de la región para no generar contaminación ambiental.

El Gobierno municipal premio a los pequeños con un reconocimiento y diversos obsequios, entre ellos una tablet por su participación en este ejercicio.



LECTURA EN VOZ ALTA

Para incentivar la lectura en la población infantil, integrantes del Cabildo, Directores de Áreas y Encargadas de las Bibliotecas, realizaron lecturas en 19 escuelas del municipio, contando con una participación de cuatro mil 362 alumnos. Así mismo, se presentó el Cuento Jansel y Gretel en diferentes escuelas teniendo como beneficiarios a cuatro mil 699 alumnos.

TALLERES ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS

Para fomentar la práctica de actividades artísticas o deportivas, se implementaron diversos talleres impartidos en la Casa de Cultura “Matilde Zúñiga”, los cuales benefician a 300 alumnos de diferentes edades y localidades del municipio con actividades como Karate, Baile Popular, Baile de Salón, Danza Folclórica, Cultura de Belleza, Dibujo, Repostería, Guitarra Clásica y Guitarra Popular, Danza Árabe, Manualidades, Zumba y Tae Kwon Do, los talleres se imparten en diferentes horarios de lunes a sábado, contribuyendo a la formación integral de la población ya que permite desarrollar habilidades que son mostradas en diferentes eventos que se realizan de forma coordinada con instituciones dentro y fuera del municipio.



CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CARRERAS ATLÉTICAS

Zinacantepec, se ubica como el primer municipio en el Estado, que impulsa la iniciativa del Gobernador del Estado para que los eventos deportivos privados que se solicite realizar en nuestro Municipio, sean con Causa Social, es así que por acuerdo de Cabildo se estableció que dichos eventos que detonen la actividad económica en el municipio, sean ejecutados en beneficio de uno o más sectores vulnerables de la población.

Con el objetivo de incentivar entre la población la práctica del deporte, así como la convivencia social y familiar, en este primer año realizamos en conjunto con asociaciones civiles como El Colegio de Contadores del Valle de Toluca, Yo Sport, Club Rotario Zinacantepec, CEDDIF, Tiempo de Correr, así como Escuelas de nuestro municipio, 10 Carreras Atléticas, entre las que destacan la Segunda Edición de la Carrera Arturo Malaquías, Zinacantepec Pueblo con Encanto,



Tlacatl-Zinacantli, Polio-Plus, Por una Inocencia Feliz, Zina-color, 1er Gran Carrera Atlética “Sembrando la Semilla del Deporte” y la Steel-Race donde se contó con la participación de más de tres mil corredores de diferentes localidades y municipios.

COPA JUVENIL Y MASTER DE NATACIÓN

La inclusión de diversos competidores en este evento fue el principal motor para realizar con gran éxito dos ediciones de la Copa Juvenil y Máster de Natación, con más de 500 inscritos, donde se contó con la participación de atletas de entre 15 y 50 años de edad.

EQUIPO DE NATACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO

Para impulsar el deporte de alto rendimiento, se cuenta con un equipo de 42 atletas en natación, quienes en este año participaron en diversas competencias como la “Copa Estado de México”, “Campeonato Estatal Oro Infantil y



Juvenil”, “Campeonato Estatal Plata”, “Circuito Orcas Infantil”, “Nacional de Natación y Olimpiada Nacional”. Entre sus logros se tienen el Subcampeonato Estatal por Equipos en la “Copa Estado de México”, el Quinto Lugar en la “Copa Oro Juvenil” y el Primer Lugar en la “Copa Oro Infantil”; como logros individuales se obtuvieron cuatro medallas de oro, dos medallas de plata y cuatro de bronce en la Nacional de Natación, y en la Olimpiada Nacional los atletas ganaron tres medallas de oro, dos de plata y cuatro de bronce.

ESCUELA DE INICIACIÓN DE ATLETISMO

El atletismo es una disciplina con gran auge y potencial dentro del Estado de México y en especial en Zinacantan, ya que se cuenta con uno de los lugares por excelencia preferido por atletas de alto rendimiento como es el Volcán, durante el presente año se abrieron tres Escuelas de Iniciación Deportiva en esta disciplina, en las localidades de San Luis Mextepec, Cerro del Murciélagos y San Antonio Acahualco; beneficiando a 165 personas, entre niños, jóvenes y adultos.

ESCUELA DE INICIACIÓN DE BASQUETBOL

El básquetbol es un ejercicio muy completo que desarrolla habilidades como equilibrio, concentración, autocontrol, personalidad, confianza y rapidez de ejecución, lo que aporta beneficios a la salud; es por ello que se da seguimiento a las tres Escuelas de Iniciación de Basquetbol, ubicadas en las localidades de El Porvenir, Cerro del Murciélagos y San Antonio Acahualco, en donde se beneficia a 90 niñas y niños del municipio.

ESCUELA DE INICIACIÓN DE FÚTBOL

El deporte no debe estar exento de la enseñanza de disciplina, orden, respeto a reglas establecidas, sin olvidar la diversión y la convivencia sana, así el fútbol se presenta como un elemento clave para incorporar esta serie de valores en la juventud zinacantepequense, razón por la cual se impulsaron tres Escuelas de Iniciación de Fútbol, en localidades como el Cerro del Murciélagos, San Juan de las Huertas y El Porvenir, teniendo 143



beneficiarios que diariamente se forman tanto en el aspecto teórico como en el práctico.

ESCUELA DE INICIACIÓN DE PELOTA VASCA

Como parte de la diversificación de opciones de disciplinas deportivas se encuentra la Escuela de Iniciación de Pelota Vasca, que permite a los jóvenes trabajar en su coordinación, incrementar la fuerza y habilidad física, realizando sus actividades en la Unidad Deportiva “Juan Fernández Albarrán”, contando actualmente con 22 beneficiarios.

ESPACIOS DE ACTIVACIÓN FÍSICA

Como parte del desarrollo integral de los Zinacantepequenses, se realizan acciones



para motivar a la población a incluirse en las diferentes opciones recreativas que se ofrecen, con el objetivo de incentivar la actividad física en beneficio de los habitantes del municipio, actualmente se encuentran activos 17 espacios en las localidades de Cabecera Municipal, San Cristóbal Tecolot, El Testerozo, Cuatro Caminos, Cerro del Murciélagos, San Juan de las Huertas, San Pedro Tejalpa, Contadero de Matamoros, San Lorenzo Cuauhtenco, Colonia las Culturas, Lindavista y El Porvenir, beneficiando directamente a 663 personas, mediante la práctica permanente del FITNESS.

EVENTO DE FISICOCONSTRUCTIVISMO

Llevamos a cabo con gran éxito el Primer Evento de Físicoconstructivismo “Mr. Zinacantepec 2016” en el cual contamos con la participación de más de 100 concursantes de varios municipios del Estado de México en las diferentes categorías, esta práctica fomenta la disciplina y la constancia, el carácter firme y la disposición para el logro de objetivos, ya que no solo se invierte tiempo en el gimnasio, sino también en cambiar un estilo de vida, para que no se tengan obstáculos en el desarrollo de este deporte, por lo que se requiere de una vida sin vicios (cigarros, alcohol y drogas) y una alimentación balanceada acorde con el objetivo que se desee alcanzar.

NATACIÓN PARA LOS ZINACANTEPEQUEÑOS

Con la intención de continuar apoyando la práctica de la natación por ser una actividad deportiva completa, que ayuda en el desarrollo físico y mental de quien la práctica, se cuenta con 10 clases abiertas a la población en general de lunes a sábado en diversos horarios. Actualmente asisten más de 800 usuarios, divididos por rangos de edades.

SÚPER CLASES DE FITNESS

Con la finalidad de acercar a la población opciones lúdicas que puedan despertar el interés por la activación física, se realizaron nueve Súper Clases, una Sesión de Metrozumba y un Encuentro de Espacios Fitness, mismas que incrementan la energía, mejoran la coordinación y condición física, mediante la práctica de este deporte en un ambiente familiar y al aire libre, llevándose a cabo en diferentes localidades como Cabecera Municipal, Cerro del Murciélagos, San Cristóbal Tecolot, Fraccionamiento La Loma II, San Luis Mextepec, San Antonio Acahualco y San Juan de las Huertas, contando con la participación de 4 mil personas entre hombres, mujeres y niños.



TALLERES RECREATIVOS

Con el propósito de incentivar a la población para que tengan una vida más saludable y activa, se implementaron talleres permanentes de diversas disciplinas recreativas, que se practican en el Gimnasio de las Instalaciones del Centro Acuático “El Valor Deportivo”. Entre ellas se encuentran Danza Árabe, Ballet, Pilates, GAP (Glúteos, Abdomen y Piernas) y Karate, con las cuales se han beneficiado más de 60 usuarios, que van de los cinco años en adelante.



TORNEO PATRIO DE KARATE

Con la finalidad de enriquecer nuestras actividades recreativo-deportivas, se llevó a cabo el primer “Torneo Patrio de Karate”, el cual tuvo lugar en las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor de la Cabecera Municipal, en donde se contó con la participación de 100 niños y jóvenes, los que presentaron posiciones y combate, en las distintas categorías que van desde cinta blanca, hasta cinta negra.



OLIMPIADA MUNICIPAL

Con el objetivo de impulsar los talentos deportivos de nuestro municipio, desde su origen y llevarlos a competencias de carácter estatal y nacional, llevamos a cabo las dos etapas de la Olimpiada Municipal 2016 en los meses de febrero y noviembre respectivamente, eventos en los que se contó con más de 500 niños y jóvenes que participaron en disciplinas como Ajedrez, Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Lanzamiento de Jabalina, Lanzamiento de Bala, Lanzamiento de Disco y Salto de Longitud, es de resaltar que este evento fue clasificatorio para la Olimpiada Estatal y Nacional.



SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

ENTREGA DE APOYOS DEL PROGRAMA “SALUD VISUAL”

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México (SEDESEM), se realizó la entrega de 940 lentes oftalmológicos del Programa “Salud Visual”, este apoyo se otorgó a personas de diferentes localidades que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y que tras un examen realizado presentaron problemas visuales, acción que representó un ahorro en su economía familiar y al mismo tiempo mejoró su calidad de vida, ya que cuando se va perdiendo la visibilidad existen limitaciones y con este apoyo se contribuyó para que las personas volvieran a realizar sus actividades normales ya que la graduación fue la indicada para cada beneficiario.



ENTREGA DE COBIJAS

En temporada invernal las temperaturas tienden a bajar, afectando a los habitantes de escasos recursos que no cuentan con los medios para protegerse de las inclemencias del tiempo, por ello, se gestionaron y entregaron 500 paquetes de cobijas, para atender a las poblaciones de las localidades de La Peñuela, Buena Vista, Puerta del Monte, Loma Alta y Raíces, evitando con ello enfermedades respiratorias, mejorando su calidad de vida.

ENTREGA DE PAQUETES INVERNALES

Para apoyar en la temporada invernal a las personas más vulnerables, se gestionaron mil Paquetes Invernales que constaron de bufanda, gorra y cobija, con esta acción se atendió a las localidades de La Peñuela, Buena Vista, Puerta del Monte, Loma Alta, Raíces, San Antonio Acahualco y Santa María del Monte, previniendo el padecimiento de enfermedades bronco respiratorias.



ENTREGA DE CONSTANCIAS DEL PROGRAMA PROSPERA

Gracias al trabajo coordinado entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, se favoreció a más de 15 mil familias con el Programa de Inclusión Social PROSPERA, por lo que se entregaron constancias del Programa de Transición del Programa de Apoyo Alimentario (PAL) al PROSPERA, así como Cartillas Sociales a mujeres de escasos recursos, quienes ahora cuentan con mayores beneficios del programa y tienen acceso a mejores oportunidades en alimentación, salud y becas educativas.

JORNADAS DE AFILIACIÓN AL PROGRAMA “SEGURO DE VIDA”

La participación de las mujeres en la actualidad es de gran importancia dentro de la sociedad, debido a que están tomando un papel muy importante tanto en el ámbito laboral como familiar, ya que muchas de ellas son las jefas de su hogar y por ende el sustento del mismo. Para apoyar a las mujeres se implementó que durante las audiencias públicas se afilien a las mamás que son jefas de su hogar al Programa

“Seguro de Vida”, también se instaló un módulo permanente en la Dirección de Desarrollo Social y se realizaron dos Jornadas de Afiliación en la localidad de San Antonio Acahualco logrando 422 afiliaciones en beneficio de igual número de familias.

ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Se implementó un proyecto de atención integral a la población joven con la finalidad de mejorar su condición de vida y su inserción plena e integral a la sociedad, en el periodo que se informa se realizaron mil 50 Orientaciones Psicológicas a la población en general, 40 Pláticas sobre la Concientización a Padres de Familia y Maestros en torno a la Prevención de Conductas de Riesgo entre los Jóvenes, 20 Talleres “Guía para Padres”, 22 Canalizaciones de Adolescentes a los servicios médicos, psicológicos o jurídicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec (SMDIFZ), así como 25 Pláticas Ocasionales sobre la Prevención de Conductas de Riesgo, además de la implementación de la estrategia “Bebes Virtuales” en cinco ocasiones.



Del mismo modo se implementaron tres Proyectos Productivos; tres brigadas en las que se consideró trabajo de labor social, salud, ecología y cultura; 11 Pláticas sobre Promoción de los Derechos de los Niños; se integraron 4 Grupos Auto-gestivos para promover la participación infantil en tema de derecho de los niños; 48 Sesiones del Taller “Participación Infantil en los Derechos de la Niñez”; 44 Pláticas otorgadas a padres de familia sobre el Convenio de los Derechos y Convenio de los Derechos de la Niñez; seis Foros Infantiles de participación dirigidos a la población en general, además se han repartido mil 500 publicaciones para promover los derechos de los niños y se realizó un evento de Elección de Difusores Infantiles, acciones con las que se ha beneficiado a seis mil 774 personas en quienes se ha tenido un impacto positivo.

CULTURA ALIMENTARIA

En el primer año de administración se han impartido 180 Orientaciones en materia alimentaria a infantes y padres de familia, así como dos mil 83 Consultas Nutricionales a la población de escasos recursos y se han beneficiado a dos mil 100 personas mediante la participación de Asesorías Nutricionales, lo

anterior con la finalidad de fomentar el consumo de una alimentación nutritiva y balanceada, rescatando las tradiciones y el consumo de alimentos propios de las distintas regiones del entorno municipal.

EQUIPAMIENTO A COMEDORES COMUNITARIOS

Con la finalidad de que los Comedores Comunitarios cuenten con el equipo necesario para proporcionar un correcto servicio a las personas que acuden a recibir sus alimentos, se implementó la estrategia coordinada con el Gobierno Federal de la “Cruzada Nacional Contra el Hambre”, instalando en nuestro municipio 49 Comedores Comunitarios en diversas localidades, garantizando el acceso a una alimentación sana, suficiente y variada, dirigida principalmente a mujeres embarazadas, niños, personas con alguna discapacidad y adultos mayores.

Para garantizar el óptimo funcionamiento se gestionó el equipamiento en dichos comedores entre los que se contó con diversos electrodomésticos, como hornos de microondas y licuadoras, así como utensilios entre los cuales se puede mencionar platos, vasos, cucharas y ollas.



FOMENTO A LA INTEGRACIÓN FAMILIAR

Para fomentar la integración familiar, respeto e impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno, se impartieron 15 Cursos sobre “Escuela para Padres” promoviendo la integración de las familias, además se impartieron 50 Pláticas para fomentar la participación de los miembros de las familias, con un impacto directo a la familia que es el principal pilar de la sociedad; se realizaron 10 Talleres Preventivo-Educativos, cuatro Cursos sobre la Formación de la Pareja y de la Familia, lo anterior con el fin de retomar la importancia y buen funcionamiento de estas en el entorno social en el que se encuentran.

Convencidos de que las actividades deportivas, culturales y cívicas permiten la cohesión social de los miembros de la familia, se realizaron tres Eventos que reunieron a 104 familias de nuestro municipio, se aplicaron estudios socioeconómicos que permitieron canalizar a las personas con el fin de recibir algún tipo de apoyo del SMDIFZ, al día de hoy se han llevado a cabo 300 estudios, que han beneficiado a mil 500 personas.

ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN FAMILIAR

Con el objetivo de promover acciones que permitan disminuir la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población, tratando de incidir en las causas familiares, individuales y sociales, durante este primer año se realizaron acciones que han permitido una mejora en la salud mental, a través del otorgamiento de mil 620 Consultas para clasificar los tipos de trastornos que padecen; 200 Consultas Psicológicas a personas por primera vez; 60 Pláticas, Talleres y Conferencias de Prevención de Trastornos Emocionales beneficiando a 730 alumnos; acciones con las que se atendió de manera general a dos mil 550 personas.

JORNADAS DE SALUD MENTAL

En el primer año de administración se realizó una Jornada de Salud Mental en las instalaciones del COBAEM y el Preescolar “Federico Froebel” en la

localidad de San Antonio Acahualco, en la cual se realizaron actividades para el tratamiento de trastornos mentales o rehabilitación para pacientes afectados por dichos trastornos, con Pláticas referentes a la salud mental, entrega de folletos, trípticos, orientaciones psicológicas, actividades de reflexión, así como la proyección de videos, con la finalidad de contribuir al bienestar mental de la población.

APOYOS ASISTENCIALES

La aspiración de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria, exige como condición, atender eficientemente las grandes carencias de la población en vulnerabilidad y riesgo, así como contar con elementos técnicos que apoyen esta tarea, es por ello que en el primer año de administración, se entregaron 775 Apoyos Asistenciales, dentro de los cuales destacan los descuentos y condonaciones de terapias físicas, de lenguaje, de rehabilitación, ocupacionales y psicológicas, así como el apoyo con pañales y despensas para personas con algún tipo de discapacidad y/o adultos que no se pueden valer por sí mismos; además la ayuda con la compra de medicamento para personas que presentan tratamientos de diabetes, hipertensión, lupus, insuficiencia renal, cáncer, úlceras gástricas, dorso lumbalgia crónica, parkinson,



esquizofrenia, ceguera, padecimientos de columna, por mencionar algunos, estos apoyos son entregados a fin de poder mejorar su calidad de vida.

Sabemos que perder a un ser querido es un dolor incomparable, es por eso que esta administración se ha solidarizado con las familias que han sufrido esta lamentable situación, ayudándolas con la entrega de 45 Ataúdes y Despensas Funerarias, para apoyar a las familias con parte de los gastos.

DERECHOS Y OBLIGACIONES EN EL SENO FAMILIAR

Con la finalidad de acercar a la población el conocimiento de los derechos y las obligaciones que existen en el seno familiar, se realizaron 24 Pláticas en materia familiar a población abierta y 600 Asesorías en materia familiar, beneficiando directamente a mil 992 personas.

Como resultado de lo anterior se elaboraron entre Convenios y Actas Circunstanciadas, un total de 140 Documentos de carácter administrativo, con el objetivo principal de velar por el derecho a la alimentación de las niñas, niños y adolescentes, procurando siempre el interés superior de los mismos, beneficiando a 519 personas.

En materia de Asistencia Jurídica, se asesoró en Materia Familiar, Divorcios Incausados, Maltrato Hacia la Mujer, Guarda y Custodia, Convivencia Familiar y Juicios relacionados con alimentos. Se patrocinaron 44 Asuntos en Materia Familiar y cinco asuntos que requerían la intervención del ministerio público, beneficiando de forma directa a 79 personas, asimismo se asistió en 44 Audiencias de carácter familiar, beneficiando a 65 personas.

Con las acciones anteriores, se benefició a dos mil 655 personas.

PROGRAMA HORTA-DIF

Para fomentar actividades referentes a la producción de alimentos para el autoconsumo, en las localidades de muy alta y alta marginación

con el Programa “HORTA-DIF”, se distribuyeron mil 700 paquetes de semilla, de los cuales el 80% se destinó a los Centros de Enseñanza y el 20% restante a la población abierta; se proporcionaron charolas de plántula para el cultivo de diferentes vegetales en beneficio de 600 familias; se distribuyeron 400 Paquetes de Aves de Postura en diferentes localidades del municipio, beneficiando a 400 familias; actualmente se cuenta con cuatro Granjas en las localidades de San Antonio Acahualco, Barrio México y Colonia Emiliano Zapata; se establecieron tres Granjas de Producción de Conejos en las localidades de Barrio de Santa María, San Antonio Acahualco y Barrio México, beneficiando a siete familias para la producción de alimentos destinados al autoconsumo y/o comercialización; se entregaron 25 Paquetes de Árboles Frutales y cuatro Paquetes de Material a los huertos comunitarios.

En la localidad de Barrio México en Santa María del Monte, se supervisa el macro proyecto “Localidad Diferente”, gestionado ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), en donde se realizó la entrega de 23 Paquetes de Aves de Postura, Equipo de Infraestructura para Granja de Conejos, 30 Árboles de Manzano, 200 Raquetas de Nopal, Equipo para Sistema de Riego, material para la realización de dos Siembras de Hongo Seta y Siembra de Jitomate; así mismo, se conformó una Granja de cuatro Borregos y 30 Paquetes de Pavos, todo esto en beneficio de más de 100 personas.



En la localidad de San Antonio Acahualco se supervisa el Macro Proyecto, donde actualmente se lleva a cabo la siembra de jitomate y se ha dotado de equipó de sistema de riego y fertilizante, siembra de hongo seta, producción de nopal y granjas de conejos.

Para el correcto funcionamiento del programa, se supervisa y asesora en la operación de granjas de aves de postura, realizando a la fecha 120 Asesorías, beneficiando a 124 familias; así mismo, se realizó la gestión ante el DIFEM para la apertura de 10 Centros de Enseñanza, y se realizaron 293 Supervisiones, con la finalidad de que las familias capacitadas establezcan su huerto familiar, beneficiando a 528 familias.

Se ha fomentado el consumo de productos orgánicos, por lo que se otorgó un espacio dentro de las instalaciones del SMDIFZ para la promoción y venta de verduras orgánicas de tres grupos procedentes de la localidad de San Antonio Acahualco.

PROGRAMA CANASTA MEXIQUENSE (CAMEX)

Para contribuir a mejorar las condiciones de vulnerabilidad social de las familias ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación y vulnerabilidad social (madres solteras hasta 21 años, mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, niños menores de cinco años, personas que presenten padecimientos crónicos y adultos mayores de 60-64 años) se gestionó ante el Gobierno del Estado de México el Programa “Canasta Mexiquense” (CAMEX), que nos ha permitido atender 20 localidades con acciones complementarias de orientación alimentaria y la dotación de dos mil 140 despensas bimestrales; realizando durante este primer año de gobierno la entrega de 12 mil 840 despensas que han beneficiado a dos mil 140 familias.

PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Uno de los objetivos de esta administración es proporcionar los medios necesarios a las familias zinacantepequenses para que cuenten con una alimentación variada, sana y

suficiente, apoyando cuando el ingreso familiar es insuficiente para una correcta alimentación. Por ello y gracias al Programa de “Seguridad Alimentaria” que impulsan los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, se han entregado a la fecha tres mil 443 canasta alimentarias en diversas localidades, en beneficio de igual número de familias.

PROGRAMA DE APOYO ALIMENTICIO “LA FAMILIA ES NUESTRA IDENTIDAD”

Como apoyo a la alimentación, en beneficio de las personas que por cuestiones adversas no pueden mantener una ingesta periódica de alimentos saludables que favorezcan su sano desarrollo, a través del SMDIFZ se puso en operación el Programa de “Apoyo Alimentario la Familia es Nuestra Identidad”, a través del cual se apoyó a tres mil familias de escasos recursos con una Canasta Alimenticia Básica, misma que recibieron de manera mensual durante 10 meses, contribuyendo así a la mejora de su alimentación para elevar su nivel de vida.



PROGRAMA “DE LA MANO CON PAPÁ” E “INFANCIA EN GRANDE”

Así como en esta sociedad hay mujeres que son jefas de hogar, también existen casos en los que los encargados de los hijos son los hombres, por

ello se llevaron a cabo jornadas de levantamiento de datos en los hogares monoparentales masculinos que se encuentran en situación de pobreza multidimensional a fin de ser incluidos en los Programas “De la Mano con Papa” o bien en el de “Infancia en Grande” en donde se entrega una canasta alimentaria de manera mensual a 24 padres de familia, con lo que se apoya la economía del hogar y se fortalece la sana alimentación.

PREVENCIÓN, PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Con el objetivo de fortalecer las capacidades y habilidades de los individuos para el cuidado de su salud, modificando sus hábitos para una mejor calidad de vida, durante este primer año de gobierno, en el rubro de promoción a la salud se han otorgado cuatro mil 765 Consultas Médicas; se han impartido 19 Pláticas de Fomento para la Salud, a padres de familia, estudiantes y a población abierta, beneficiando a 243 personas.

Las Jornadas Médico-Asistenciales surgen ante la necesidad de llevar los servicios de salud a localidades con alto grado de marginación o vulnerabilidad que por su lejana ubicación no

pueden acudir constantemente a revisiones médicas en las instalaciones físicas con las que contamos.

Es así que en coordinación con el DIFEM y el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se realizaron 17 Jornadas, en las que se acercaron los servicios de salud de forma gratuita a las localidades de difícil acceso, beneficiando a más de tres mil personas con dosis de vacunas biológicas, distribución de vitaminas, ácido fólico, desparasitantes y suero oral, además se proporcionaron orientaciones de planificación familiar, salud reproductiva, asesorías psicológicas, asesorías jurídicas, orientaciones nutricionales, atención odontológica con fluorizaciones, pláticas sobre técnicas de cepillado y tratamientos dentales.

CONSULTAS ODONTOLÓGICAS

Para promover la salud bucal en la población de escasos recursos, se han otorgado dos mil 934 Consultas Odontológicas; dos mil 746 Orientaciones; 254 Pláticas de Odontología Preventiva, beneficiando a ocho mil 399 personas; 70 Aplicaciones Masivas de Flúor en planteles educativos, beneficiando a 14 mil 263 escolares; en consultorio fijo se realizaron 142 Aplicaciones de Flúor a menores escolares y tres mil 300 tratamientos.



CONSULTAS OPTOMÉTRICAS

Preocupados por atender la problemática de la salud visual de los habitantes, se otorgaron tres mil 138 Consultas Optométricas y se realizaron 14 Pláticas con relación a la promoción de órganos y tejidos, beneficiando a 197 personas.

REGISTRO NACIONAL DE PESO Y TALLA

En coordinación con el DIF Nacional y el DIFEM, se realizó el Estudio Antropométrico referente al Registro Nacional de Peso y Talla a una muestra de 21 mil 76 alumnos del nivel básico en planteles federalizados y particulares, la información fue capturada en el Sistema de Vigilancia Nutricional en Escolares (SIVNE), el objetivo principal del estudio es detectar las principales zonas del país, con índices de desnutrición y problemas de obesidad.



VOLUNTARIADO

El SMDIFZ en coordinación con el Voluntariado, conformado por ciudadanos de noble corazón, ha establecido diversas estrategias para la procuración de fondos y la auto-sustentabilidad económica. Durante el presente año se han instalado 31 bazares de ropa de segunda mano, de igual manera se han realizado 48 ventas de alimentos en la Plaza Cívica y en las instalaciones de SMDIFZ, asimismo se estableció una tienda permanente en la oficina de la Unidad de Procuración de Fondos.

A través de una visita a los planteles educativos del municipio que cuentan con desayunador, se realizó la donación del desinfectante "Microdín", esto con la finalidad de que tanto utensilios de cocina como alimentos estén desinfectados y se puedan ingerir sin ningún problema. Se llevó a cabo la compra de Apoyos Funcionales, Equipo Médico (cama de hospital y concentrador de oxígeno), entrega de Apoyos en Especie



a la población vulnerable o en situación de pobreza, Ayudas Económicas para la compra de medicamento y Traslados a diversas instituciones de salud dentro y fuera del Estado de México.

Las acciones del Voluntariado, se han visto fortalecidas gracias al apoyo de diversas empresas, fundaciones, servidores públicos así como personas de noble corazón como lo son Panaderías Brasil, Coca-Cola Femsa, Fundación Conie, Óptica Alta Visión, Henkel, Voluntariado del Colegio de Notarios del Estado de México, Fundación Bienestar con Amor, IME, CEPANAF, Wealth Shifting y la Sra. Leticia Peña Salazar, quienes mediante la donación de juguetes, medicamentos, apoyos funcionales, alimentos, ropa de segunda mano, microcréditos, pases para visitar el Zoológico de Zacango y productos en línea o devolución, han permitido que se haya beneficiado a más de nueve mil 334 personas de nuestro municipio.

VIVIENDA

ENTREGA DE APOYOS COMUNITARIOS

Con la intención de cubrir la necesidad de almacenaje de agua para consumo, aseo personal o labores domésticas se gestionaron 95 Tinacos para beneficiar de manera directa a 20 asociaciones de transportistas y 30 familias de diversas localidades. De igual forma se entregaron 50 Botes de Pintura a Escuelas



Públicas, Organizaciones Sociales y familias de las localidades de San Luis Mextepec, San Cristóbal Tecolot, Colonia Ricardo Flores Magón, Contadero de Matamoros, San Juan de las Huertas, Santa María del Monte y la Cabecera Municipal. Aunado a esto en el marco del Programa de Mejoramiento a la Vivienda, se otorgaron mil láminas de asbesto en diversas localidades, beneficiando de manera directa a 77 familias.

ENTREGA DE LÁMINAS

Para mejorar la calidad de vida mediante el acceso a una vivienda digna, se gestionó ante la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, 300 láminas para apoyar a 30 hogares en condiciones precarias de la localidad de San Pedro Tejalpa, disminuyendo los índices de rezago social con la mejora en la calidad de los materiales de la vivienda, beneficiando así a 120 personas.

ENTREGA DE TINACOS

Con el propósito de incentivar la participación social en el aseo de entornos domésticos saludables, se gestionó ante el Gobierno del Estado de México 345 Tinacos, que beneficiaron a mil 380 personas de escasos recursos de diferentes localidades; con esta acción, además de ayudar en el ahorro de la economía familiar, se busca prevenir el brote de enfermedades al contar con recipientes seguros para el almacenamiento del vital líquido, destacando así la importancia de trabajar juntos, sociedad y gobierno, para lograr el bienestar y salud en las localidades.

CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES



Para mejorar las condiciones de habitabilidad de familias de escasos recursos, y que estas puedan contar con un patrimonio digno, gestionamos ante diversas instituciones la construcción de Cuartos Adicionales logrando la construcción de 230 Cuartos en varias localidades, beneficiando a igual número de familias que presentaban problemas de hacinamiento, es decir, que cuatro o más integrantes habitaban un solo cuarto o que su condición de vivienda era muy precaria. La inversión de 36 de los cuartos fue de un millón 980 mil pesos, recurso proveniente del FISE y la inversión de los 194 restantes se llevaron a cabo por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno Federal, quien hará su aportación en especie proporcionando todo el material necesario para dicha construcción.

PISOS FIRMES

Con la intención de generar un cambio cualitativo en la vida de las familias zinacantepequenses, es decir, que tengan una mejor vivienda, higiene, salud, incrementen su autoestima y su patrimonio, se gestionó la aplicación de 175 Pisos Firmes en beneficio de familias de diversas localidades, de los cuales 30 se gestionaron ante la SEDESEM quien aportó el material en especie, 125 se construyeron con recursos del Programa FISM con una aportación de 900 mil pesos y los 50 restantes se financiaron con recursos del programa FISE con una aportación de 375 mil pesos.

CALENTADORES SOLARES

Como práctica innovadora, por primera vez se puso en operación el Programa Municipal de “Entrega de Calentadores Solares”, a través del cual se hizo entrega de 270 a igual número de familias, beneficiando a más de mil personas; es importante destacar que aparte del ahorro económico que representa para la familia, esta tecnología 100% compatible con el medio ambiente pues no generan CO₂, aprovecha de manera eficiente una energía limpia, renovable, y segura que contribuye de manera importante en la reducción de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático mejorando la calidad del aire.

TECHOS DE LOSA

Para empoderar el patrimonio de las familias que cuentan con viviendas en condiciones precarias, gestionamos recursos para atender una de las demandas más frecuentes en las zonas marginadas y cuyos techos aún son de lámina o improvisados con algún otro material, por lo que se aplicaron 138 Techos de Losa en diferentes localidades beneficiando a más de 450 personas.

ENTREGA DE FOCOS AHORRADORES

Como parte del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) y gracias al apoyo de DICONSA se puso en marcha el Programa “Ahórrate una Luz”, impulsado por el Gobierno Federal, a través del cual se entregaron 19 mil





250 focos ahorradores, en beneficio de dos mil 190 familias zinacantepecuenses.

Con este programa se ayuda a que las familias paguen menos en su recibo de electricidad, porque los focos ahorradores consumen hasta un 75% menos energía y duran 10 veces más que los focos incandescentes, además contribuyen al cuidado y mejora del medio ambiente.

Cada kits entregado, contiene cinco focos, que en el mercado tienen un costo de 300 pesos, es así que gracias al apoyo de los tres órdenes de gobierno, su entrega fue completamente gratuita, lo que se tradujo en un ahorro económico para las familias beneficiadas.

GRUPOS VULNERABLES

NIÑOS

GESTIÓN Y ENTREGA DE BECAS PARA MENORES CON PADRINOS O PATROCINADORES.

Gestionamos ante Padrinos o Patrocinadores 10 Becas Económicas por aproximadamente mil pesos de manera mensual durante un periodo de 10 meses, para apoyar a niños que fueron captados laborando en condiciones poco favorables para su sano desarrollo y esparcimiento, acción con la cual se busca que no descuiden su preparación académica que les permita en un futuro mejores expectativas de vida.

MINIOLIMPIADAS

En coordinación con las Estancias Infantiles de la SEDESOL, se llevaron a cabo en la Plaza Estado de México "Grandes Valores", las "Miniolimpiadas" y la Caravana con motivo del mes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, en esta se realizaron diferentes justas y pruebas deportivas y de destreza que los niños disfrutaron y se convirtió en una gran convivencia familiar que sirvió para fomentar en los pequeños el gusto por el deporte e incorporar el ejercicio como un hábito en sus vidas. En este evento se contó con una asistencia de más de dos mil personas entre adultos y niños.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE MALTRATO Y ABUSO



Con el propósito de garantizar la unidad de las familias, velando siempre por el respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, el SMDIFZ, a través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF), puso en operación el proyecto de “Atención a Víctimas de Maltrato y Abuso”, a través del cual se brindó atención integral a menores, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres víctimas y/o generadores de maltrato, así como a sus familias a quienes se apoyó con un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, trabajo social y jurídico.

Durante este año se realizaron 24 Pláticas en diversos planteles educativos, primordialmente en preescolares y primarias, beneficiando a 403 alumnos; así mismo, se atendieron un total de 60 reportes de probable maltrato, resguardando la integridad física, y/o psicológica de forma directa de 107 personas, principalmente niños, se han llevado a cabo las valoraciones del área psicológica, médica y trabajo social y el grupo multidisciplinario CEPAMYF, confirmó 21 reportes por maltrato, con esto se logró la protección de 36 niños, niñas, adolescentes, y personas de la tercera edad.

PROGRAMA “DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO” (DEC)

Para garantizar la seguridad alimentaria de la población infantil en los planteles educativos públicos y cuyo estado de nutrición se detectó con desnutrición o en riesgo, a través del Programa DEC, gestionado con el DIFEM, se realizó la entrega de Desayunos Escolares Calientes, Fríos

o Raciones Vespertinas, diseñados con base en criterios que mejoran la calidad nutritiva.

Es así que durante el presente año, se atendieron 13 planteles situados en ocho localidades de las diferentes zonas rurales de alta marginación, beneficiando a mil 365 niños de nivel básico con la entrega de cinco mil 460 raciones, de igual manera se supervisó y fortaleció el funcionamiento de los desayunadores mediante la estructura de un comité, integrado por siete padres de familia, cumpliendo a la fecha con 141 Visitas de Supervisión a los diferentes planteles educativos. Así mismo se ha equipado a los nueve desayunadores que en la actualidad se encuentran funcionando, con mesas de servicio, arroceras, vaporeras, licuadoras, refrigeradores y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES ESCOLARES (PRAAME)

Gracias al apoyo del DIFEM, opera el “Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAAME)”, que consiste en la entrega de Desayunos Escolares Fríos o Raciones Vespertinas, diseñados con base en los criterios de calidad nutricia.

En el presente año, se entregó un millón 440 mil 600 Desayunos Escolares Fríos en 57 planteles matutinos, beneficiando a siete mil 203 niños; se repartieron 624 mil raciones vespertinas en 15 planteles vespertinos, beneficiando a tres mil 120 niños de nivel preescolar y primaria diagnosticados por el DIFEM con desnutrición o en riesgo de está.





Los planteles beneficiados se encuentran ubicados en 46 localidades en zonas marginadas, indígenas, rurales y urbanas, beneficiando a un total de 10 mil 323 niños.

Actualmente se han efectuado 360 supervisiones a los planteles escolares beneficiados y se han realizado 157 capacitaciones a padres de familia y maestros.

CENTRO DE ATENCIÓN Y VIGILANCIA NUTRICIONAL (CAVIN)

Gracias al apoyo del DIFEM, opera el Programa “Centro de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN)”, mediante el cual y de acuerdo a la edad, se entrega un paquete de insumos alimentarios subsidiado al 100% a menores de cinco años no escolarizados que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad. A la fecha se han entregado 300 despensas, beneficiando a 150 familias de la localidad de Barrio México; así mismo, se integró un padrón de 195 niños inscritos al programa de los Barrios de México y el Cópore.

PRIMER SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC

Con el propósito de implementar acciones para el cuidado de la niñez y de la juventud de nuestro Municipio, se instaló el Primer Sistema Municipal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de Zinacantepec,

mediante el cual este Gobierno Municipal renueva su compromiso con este sector, asegurando el ejercicio de todos sus derechos, trabajando de manera transversal y atendiendo siempre su interés superior, con la participación de diversos sectores de la sociedad, previniendo, atendiendo y disminuyendo la violencia de la que son objeto. Así, se atiende la responsabilidad que tenemos para garantizar a este sector de la población un presente lleno de felicidad y prosperidad, y un futuro lleno de posibilidades y oportunidades.

PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y COMBATE DEL SOBREPESO, OBESIDAD Y TRASTORNOS ALIMENTARIOS DE ZINACANTEPEC

Conscientes de que la obesidad y el sobrepeso constituyen uno de los mayores retos en materia de salud pública y que su atención y tratamiento implica un gasto económico, dado los altos costos se afecta la estabilidad de la población, se puso en operación el Programa Municipal para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios de Zinacantepec; a través del cual establecimos acciones específicas que fomentan la adopción de hábitos y estilos de vida saludables como la alimentación correcta, el consumo de agua, realización y la promoción de actividad física,



con un abordaje de los determinantes de salud que influyen en el sobrepeso, obesidad y trastornos alimentarios, involucrando a las diferentes instituciones públicas y privadas, sector educativo, sector social creando un frente común para modificar el comportamiento, individual, familiar, social y comunitario para una mejor calidad de vida de la población Zinacantepequense.

PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

Se puso en operación el Programa de “Protección a la Población Infantil”, con el objetivo de retirar a menores de edad que viven y trabajan en la calle y sitios públicos, tratando de reincorporarlos al seno familiar y a la educación formal, evitándoles riesgos como adicciones y explotación laboral o sexual.

A través de este, se atienden cinco zonas receptoras totales, que son los lugares donde los niños llegan a trabajar, además de ello, se dio seguimiento a 28 menores detectados en situación de calle; así mismo, se realizaron cinco reintegraciones familiares de menores y 105 visitas domiciliarias para cerciorar el entorno físico en que viven los menores y su familia.

Se atendieron cuatro zonas expulsoras, que son los lugares de origen de los niños que trabajan, beneficiando a 261 menores y 136 familias, y se realizaron nueve campañas y/o foros de sensibilización sobre el trabajo infantil a 198 personas.

El último paso del programa METRUM, obliga a las familias y localidades donde se presenta la problemática social del trabajo infantil, a la formación de un grupo auto-gestivo, que da seguimiento a los menores, este cuenta con 15 integrantes y se han realizado 55 visitas para dar seguimiento de los menores becados por el DIFEM y/o SMDIFZ, beneficiando con estas acciones a 306 personas.

Con el Proyecto de Niños en Situación de Calle se implementó la estrategia “De la Calle a la Vida”, que ha beneficiado a 220 personas.





CELEBRACIONES INFANTILES

Para festejar a la alegría de nuestro municipio, se realizó la celebración del Día del Niño a 760 alumnos de la Escuela Primaria “Benito Juárez” de San Antonio Acahualco, a quienes además de los regalos otorgados se les ofreció un Concierto con la Orquesta de la Escuela IPEFH.

Para los escolares del Jardín de Niños “Fray Servando Teresa de Mier” y de Educación Inicial no Escolarizada de San Juan de las Huertas, se realizó la proyección de la película “Mi Villano Favorito 2” en un Planetario de tercera dimensión que se gestionó en la Escuela de Artes Escénicas de la UAEMex, donde se contó con la participación de 200 niños.

Durante el presente año, se otorgaron cuatro mil 564 juguetes para niños y niñas de nuestro municipio en las diferentes festividades que se realizaron como Día de Reyes, Día del Niño y Clausuras de fin de cursos en Jardines de Niños.

CLÍNICA DEL NIÑO SANO

Sabemos que la familia es lo más importante, procurar su salud es una prioridad para este gobierno, es por ello que a través del Programa “Clínica del Niño Sano”, se realizaron 73 pláticas a madres de familia, 21 de ellas en atención a

las enfermedades diarreicas agudas, 33 en atención de infecciones respiratorias agudas y 19 pláticas de vacunación en población cautiva y población abierta, beneficiando a mil 69 familias de diferentes localidades.

Como apoyo a la economía familiar se expidieron nueve mil 901 Certificados Médicos a población de escasos recursos, en los cuales se realizó una revisión oportuna y personal de cada paciente, en el que se determinó su estado de salud y el tratamiento a seguir según sea el caso.

CURSOS DE VERANO

Con el objetivo de acercar a los niños desde temprana edad a alguna disciplina deportiva para integrarla como parte de sus hábitos diarios, se ofrecieron dos opciones de Curso de Verano a niñas y niños de 5 a 17 años de edad, uno organizado por el IMCUFIDEZ y otro en conjunto con IPEFH, los cuales permitieron dar a conocer las escuelas de iniciación y espacios de activación física, desarrollando actividades de convivencia entre padres e hijos.

En estos cursos se benefició a más de 100 inscritos, en donde se les otorgaron clases de futbol, basquetbol, atletismo, gimnasia, juegos recreativos, manualidades, natación, elaboración de dulces, así como visitas guiadas al Acuario Inbursa, Museo Soumaya, Zoológico de Chapultepec y Grupo Bimbo.

Adicionalmente se realizaron 14 Cursos de Verano en las 7 Bibliotecas Municipales de San Luis Mextepec, San Cristóbal Tecolot, San Antonio Acahualco, Santa Cruz Cuauhtenco, Santa María del Monte, San Juan de las Huertas y Cabecera Municipal, en los que se abordaron temas relacionados con Cuenta la Leyenda y Jugando con la Ciencia, donde los niños de las diferentes edades conocieron leyendas de toda la república mexicana y de nuestro municipio.

JÓVENES

CENTRO PODER JOVEN

A través del Centro Poder Joven, se atendió a 600 jóvenes de diferentes localidades otorgando pláticas psicológicas, cursos, talleres y servicios de cómputo con acceso a internet, así mismo se tramita la tarjeta de descuento “Ármala en Grande”, que ofrece descuentos en compras y servicios como papelerías, gimnasios, restaurant, entre otros.



Se impartieron siete Talleres de Inglés, Ajedrez, Manualidades, Factores de una mala Alimentación, Lectura y Desarrollo Personal, Educación Sexual Juvenil, Desarrollo Personal, Autoestima y Salud Juvenil, beneficiando a 250 jóvenes.

Se canalizó a 13 Jóvenes al Área Médica del SMDIFZ derivado de los diagnósticos y del acercamiento a través de las pláticas que se impartieron en distintos puntos del municipio.

Se llevó a cabo una Visita Guiada a la Cámara de Diputados donde 40 alumnos del Plantel No. 2 CBT de Zinacantepec conocieron el papel tan importante que desempeñan nuestros legisladores y visitaron el Cosmovital.

PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Con el objetivo de reconocer el esfuerzo que los jóvenes zinacantepequenses han realizado

durante su desarrollo en pro de su localidad, de su crecimiento y desarrollo personal, se implementó el “Premio Municipal de la Juventud 2016”, el cual contó con la participación de 15 jóvenes destacados de diferentes localidades, que participaron en las modalidades de Trayectoria Académica, Labor Social y Artística-Cultural, a quienes se premió y otorgo reconocimiento a su destacada labor.

TORNEO CLÁSICO NACIONAL, CUBO RUBIK

Para desarrollar la habilidad mental de los jóvenes, que se traduzca en un mejor desarrollo académico, social y personal, se realizó el Primer “Torneo Clásico Nacional 2016, Cubo Rubik”, donde se contó con la participación de 150 personas de las diferentes localidades del Municipio.

COLECTA DE ROPA “ABRIGA A UN AMIGO”

Llevamos a cabo una Colecta de Ropa “Abriga a un Amigo” donde gracias a la participación de alumnos de escuelas primarias, secundarias y preparatorias del municipio, se logró que 700 personas en condición vulnerable de las localidades de La Peñuela, San José Contadero, Puerta del Monte y Loma Alta, contaran con prendas que les dieran abrigo en temporada invernal.

CURSO DE GRAFFITI

Con apoyo del Instituto Mexiquense de la Juventud, realizamos el Primer Concurso de Grafiti en las instalaciones de la Unidad Deportiva



“Antonio Castillo” de la localidad de Santa María del Monte Centro, con el objetivo de promover la sana convivencia y proporcionar espacios donde los jóvenes plasmaran sus ideas y al mismo se platicó respecto a la importancia de erradicar la pinta clandestina en espacios no permitidos, se contó con la participación de 25 jóvenes que plasmaron sus trabajos y los mejores fueron premiados.

ENTREGA DE “TARJETAS ÁRMALA EN GRANDE”

Gracias al Gobierno del Estado de México, a través del Programa “Tarjetas Ármala en Grande” se realizó una campaña de entrega de tarjetas de descuento a mil 500 jóvenes de las Escuelas de la Cabecera Municipal, Cerro del Murciélago, San Pedro Tejalpa y San Luis Mextepec; con esta los jóvenes tienen acceso a descuentos en negocios incorporados como estéticas, restaurant, gimnasios, papelerías, farmacias, consultorios médicos, entre otros, apoyando así la economía de sus familias.

EXPOSICIÓN DE DIBUJOS

En coordinación con la Preceptoría Juvenil del Estado de México, se llevó a cabo la Exposición de Dibujos “Construyendo Sueños” en la explanada de la Plaza Cívica, contando con la participación de 250 jóvenes de diferentes localidades, esto con la finalidad de desarrollar habilidades artísticas en niños y adolescentes proclives a cometer alguna conducta antisocial, así como ofrecerles una alternativa artística para que puedan expresar sus sentimientos y emociones.

JORNADAS ECOLÓGICAS DE LA JUVENTUD

Con el objetivo de concientizar a los jóvenes sobre el cuidado del medio ambiente y de esta manera involucrarlos en actividades que impulsen su participación, se llevaron a cabo tres Jornadas de Limpieza en el paraje denominado “El Mapa”, en San José Contadero y en la Escuela Telesecundaria “Otilio Montaña”, donde se contó



con la participación de 250 niños y jóvenes.



PLÁTICAS A JÓVENES EN ESCUELAS

Para fortalecer los valores en la juventud y dar a conocer lo que es una conducta adictiva y sus consecuencias en diferentes ámbitos de la vida, se llevaron a cabo 13 Pláticas que beneficiaron a 706 jóvenes de diversas escuelas con los temas:

“Embarazo en la Adolescencia y Sexualidad” y “Sexualidad y Salud Responsable” en la Escuela Secundaria Técnica 67 “José María Luis Mora”, “Prevención de Adicciones” y “Prevención del Delito” en la Esc. Preparatoria No. 6, “Autoestima” en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud, “Adicciones” y “Conductas de Riesgo y Violencia en el Noviazgo” en la Escuela No. 0629 “Lic. Adolfo López Mateos”, “Tabaquismo” en la Escuela Secundaria 123 “Gral. Ignacio Zaragoza” “Tabaquismo” y “Proyecto de Vida” en el Colegio de Bachilleres Plantel 28 de Zinacantepec. “Equidad de Género” en la Universidad Tecnológica de Zinacantepec (UTZIN) y “Proyecto de Vida” en la Escuela UPIEM y Telesecundaria “Otilio Montaña”.

PROGRAMA ACTÍVATE JOVEN

Uno de los objetivos de esta administración es concientizar a los Jóvenes de nuestro Municipio sobre la importancia que tiene la activación física en su desarrollo físico y mental, además de prevenir enfermedades causadas por la obesidad, para lo cual llevamos a cabo el Programa “Actívate Joven” en 10 escuelas primarias, secundarias, preparatorias y nivel superior, beneficiando a más de 700 estudiantes con clases de zumba y ejercicios que ayudan a mantener un cuerpo sano.

DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

Con motivo del Día Internacional de la Juventud, se llevaron a cabo una serie de actividades para los jóvenes como bandas musicales, torneos de futbol, exposiciones de murales, servicios de salud y oferta educativa, en donde se contó con la participación de más de 250 jóvenes de diferentes localidades.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Se puso en operación el Programa “Oportunidades para los Jóvenes”, a través del cual se busca atender las necesidades de desarrollo y bienestar de este sector, así como su orientación en temas relacionados con la prevención de adicciones, acoso escolar (bullying), salud reproductiva y sexual.

Durante el presente año se realizaron 48 Talleres a población cautiva y abierta, además se implementaron seis actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales y de capacitación para el trabajo, beneficiando a más de dos mil jóvenes.

PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Para promover el desarrollo y bienestar de las localidades más vulnerables, se han realizado acciones que atienden de manera integral a personas que así lo requieren a través de pláticas en temas como prevención de las adicciones, oportunidad para los jóvenes, protección a la población infantil, desarrollo integral de la familia, atención psicológica, el papel fundamental de la mujer y su perspectiva de género, beneficiando a seis mil 79 personas, a través de 160 Pláticas, 255 Orientaciones, 12 Talleres, seis Consultas, dos Jornadas, dos Cursos y distribución de mil 580 Dípticos y Trípticos.

ADULTOS MAYORES

ENTREGA DE APOYOS DEL PROGRAMA 65 Y MÁS

En coordinación con el Gobierno Federal, se han realizado cuatro operativos bimestral del pago del programa “Pensión para Adultos Mayores”, recibiendo apoyos económicos de mil 160 pesos cada dos meses, beneficiando de manera directa a cinco mil 952 adultos, quienes también participan en grupos de crecimiento, jornadas informativas sobre temas de salud, actividades productivas y ocupacionales, además de otorgar facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

APOYO PARA ACTIVAR A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Para fomentar la actividad física de las personas de la tercera edad, se favoreció con la entrega de bocinas a 10 gestoras del “Programa 65 y Más”, de las localidades de Colonia Morelos, Santa Cruz Cuauhtenco, San Matías Transfiguración, Cabecera Municipal, San Antonio Acahualco, Cerro del Murciélagos, Santa María del Monte, San Luis Mextepec, San José Contadero y San Bartolo el Viejo, impulsando la realización de actividades físicas y recreativas.

APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Durante el primer año de gestión, fomentando una cultura de respeto y trato digno, ofertamos



servicios integrales, en los que se otorgaron mil 400 Consultas Médicas y Odontológicas; así mismo, se hizo entrega de 783 Apoyos Funcionales, como sillas de ruedas, lentes, andaderas, cobertores y credenciales del DIFEM, con los cuales se brinda una mejor calidad de vida.

Con el Programa de “Adultos Mayores”, se ha mantenido a 866 adultos de manera activa en 25 Grupos, quienes se reúnen en el transcurso de la semana en las Casas de Día, así como en diversas localidades como Santa María del Monte, Ojo de Agua, San Juan de las Huertas, Colonia Emiliano Zapata, San Cristóbal Tecolot, San Pedro Tejalpa, San Luis Mextepec, Santa Cruz Cuauhtenco, Colonia Morelos, Loma Alta, Loma de San Francisco, San Antonio Acahualco, Colonia Flores Magón y San Pedro Tejalpa.

Para fomentar la recreación y el esparcimiento de nuestros adultos, a través de las cuatro Casas de Día ubicadas en Santa Cruz Cuauhtenco, San Luis Mextepec, Cabecera Municipal y San Antonio Acahualco, se impartieron 80 Talleres con actividades de integración como la activación física, manualidades, clases de cocina y juegos didácticos, beneficiando a más de seis mil 600 personas.

Realizamos 31 Eventos para festejar días representativos, como el Día de la Primavera, Día de las Madres, Día del Padre y Día del Adulto Mayor, en los que se realizaron actividades deportivas, culturales, festejos de cumpleaños, y una noche mexicana, entre otros, en los que participaron dos mil 131 personas.

Para apoyar las actividades en las Casas de Día, se gestionó ante la UAEMex y la Universidad para la Profesionalización Estratégica (UNIPRE), el apoyo de practicantes de las Licenciaturas en Gerontología y Nutrición, quienes realizaron actividades integrales para el desarrollo del adulto mayor, con diagnósticos para detectar sus necesidades prioritarias y pláticas de salud alimenticia.

Se credencializó a 659 personas en el INAPAM, gracias a lo cual los beneficiados obtienen distintos descuentos a nivel nacional, municipal y local, en más de 20 mil establecimientos para la adquisición de zapatos, medicamentos, consultas médicas, abarrotes, ferretería, hospitales, entre otros.

Es importante mencionar que a la fecha se tienen vigentes 32 Convenios de Descuentos locales y nacionales, realizados por el DIFEM e INAPAM, que benefician a 866 adultos mayores.

Se impartieron 60 Pláticas que beneficiaron a mil 543 asistentes, con temáticas relacionadas con el interés social, fomento de valores y la cultura, así como cuidados de la salud física y mental.

Se realizaron 31 Encuentros Intergeneracionales y Encuentros entre Grupos, con el objetivo de promover su integración y fomentar una cultura de respeto hacia el adulto mayor por parte de las generaciones de niños y adolescentes, contando con la participación del Instituto México de Toluca, Campus Universitario Siglo XXI, UNIPRE, Centro de Integración para Personas con Discapacidad Intelectual por una Inocencia Feliz, IPEFH y la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEMex; así como, primarias, secundarias y telesecundarias del municipio.

Se realizaron 15 Paseos y/o Campamentos Recreativos, en beneficio de 490 personas, en donde se brindó esparcimiento y la interacción en un ambiente libre y diferente que permitió la visita a lugares turísticos y Pueblos Mágicos del Estado de México y de otros Estados, como Malinalco, Valle de Bravo, Chalma, El Oro y la Basílica de Guadalupe; así mismo se apoyó para que un grupo realizara un campamento en el Estado de Guanajuato que tuvo una duración de una semana.



MUJERES

TALLER DE CUIDADO SEXUAL Y REPRODUCTIVO

Para evitar embarazos no deseados, en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), se llevó a cabo el Taller “Cuidado Sexual y Reproductivo”, con una asistencia de 73 mujeres entre los 15 y 20 años, a quienes se habló sobre los métodos anticonceptivos y enfermedades venéreas.

ASESORÍA A MUJERES

Gracias a las gestiones realizadas ante el CEMyBS, se logró la instalación y operación de la Unidad de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, para erradicar la violencia contra las mujeres, se brindaron sin costo asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social, en beneficio de mil 142 mujeres de la región comprendida por los Municipios de Zinacantepec, Villa Victoria y Almoloya de Juárez.

CONFERENCIA MAGISTRAL “MUJERES EXITOSAS”

Con el objetivo de proporcionar a las mujeres información necesaria que les permita acceder a nuevas oportunidades que mejoren su calidad de vida familiar y social, en coordinación con el CEMyBS, la Comisión Estatal y Municipal de los Derechos Humanos y el Senado de la República, se llevó a cabo la Conferencia Magistral “Mujeres Exitosas” donde asistieron 693 mujeres de las diferentes localidades.



CONFERENCIAS GRUPALES

Se realizaron 39 Conferencias Grupales en temas como “Equidad de Género” y “Violencia a la Mujer”, donde se contó con la participación de 812 mujeres de las localidades de San Cristóbal Tecolot, San Antonio Acahualco, Santa María del Monte, Fraccionamiento La Loma y Cabecera Municipal.

CURSOS DE INFORMÁTICA

Con la finalidad de dar una mejor capacitación y calidad de vida a las mujeres zinacantepequenses, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca, se impartieron a 146 mujeres, en las instalaciones de esta Institución, tres cursos de Habilidades en Informática Nivel Básico, Intermedio y Avanzado, los cuales tuvieron una duración de tres meses, asistiendo dos horas, dos días a la semana, otorgando constancia certificada por el Tecnológico de Monterrey.

PROGRAMAS GESTIONADOS PARA APOYAR A LA MUJER

Gracias al apoyo otorgado por el Gobierno del Estado de México, a través del CEMyBS, se gestionaron cuatro Programas, “Futuro en Grande”, “Vida y Salud en Grande, Pólizas de Seguro”, “Gestión de Mastografías Gratuitas” y “Becas de Estilismo”, que permitieron beneficiar la economía de 732 mujeres de entre 14 y 69 años de edad.



ENTREGA DE KITS DE HERRAMIENTAS DEL PROGRAMA “MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN”

Apoyar a una mujer, significa apoyar a una familia, porque la familia es la base de la sociedad, en la medida que tengamos mujeres fuertes, tendremos una sociedad mejor, es así que con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres zinacantepequenses y sus familias, gracias al Gobierno del Estado, se realizó la entrega de Kits de Herramientas del Programa “Mujeres en la Construcción”, para la práctica laboral o reparaciones del hogar, con esto se logra aportar un ingreso extra a sus casas y realizar trabajos que eran considerados solo para hombres, el costo estimado en el mercado de estos kits es de dos mil 800 pesos, por lo que sin duda representa un apoyo económico en la familia.



TALLERES IMPARTIDOS EN BENEFICIO DE LAS MUJERES

Para impulsar el autoempleo y fortalecer la economía de las mujeres, en coordinación con el CEMyBS y la Escuela de Artes y Oficios Zinacantepec (EDAYO), se otorgaron 11 Talleres de Colocación y Decoración de Uñas, Joyería de Hilo, Pintura en Tela, Decoración de Platos Artesanales, Decoración de Globos, Cultura de Belleza, Danza Árabe, Tejido, Llaveros, Repostería y Decoración de Cajitas, beneficiando a 437 mujeres de las localidades de San Cristóbal Tecolot, San Antonio Acahualco, Fraccionamiento La Loma, Santa María del Monte y Cabecera Municipal.



Gobierno del Estado de México, 39 Conferencias sobre el tema de “Equidad de Género”, las cuales se realizaron en 28 instituciones públicas, donde se invitó a los jóvenes para hacer conciencia de la importancia que tiene el respeto a los derechos de las mujeres y se les invitó a continuar preparándose para alcanzar su desarrollo profesional y personal.

ACCIONES DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO

Para promover y fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres se realizaron 101 acciones en beneficio de más de dos mil personas, consistentes en seis Talleres de Capacitación para el Trabajo, dos Jornadas de Dignificación de la Mujer, 30 Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales, 13 Talleres para Prevenir la Depresión y 11 sobre el Género Masculino. Así mismo, se gestionaron ante la Unidad de Equidad de Género del

SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Para lograr una sociedad verdaderamente democrática que asegure la igualdad de oportunidades y los mismos derechos de participación a hombres y mujeres libres, iguales y corresponsables, más productivos en lo

económico, más solidarios en lo social, así como más participativos en lo político, se puso en operación el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, mediante el cual se han diseñado y puesto en marcha políticas sociales que atenúen las inequidades sociales y de género, con el fin de asegurar la construcción de una sociedad más justa.

Es así que entre las acciones implementadas destacan la realización de pláticas con servidores públicos y sus cónyuges; trabajos para la certificación de áreas de trabajo libres de violencia y las estrategias diseñadas para que el próximo año opere una patrulla para atender delitos contra las mujeres.

DÍA NARANJA

Para erradicar la violencia contra las mujeres, nos sumamos a la estrategia gubernamental “Día Naranja”, que se celebra el 25 de cada mes, marco en el cual se realizaron actividades como conferencias, dinámicas de ayuda a las mujeres y “Pintemos Zinacantepec de Naranja”.



UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN A MUJERES

En coordinación con el Gobierno del Estado, se brindó apoyo a 200 mujeres de diferentes localidades con “Unidades Móviles de Prevención y Atención de la Violencia de Género”, a través de las cuales se proporcionó a mujeres víctimas de violencia Asesorías Jurídicas, Apoyo Psicológico, Trabajo Social y Canalización a Instancias Especializadas como refugios, albergues, unidades médicas y agencias del ministerio público.

MADRES ADOLESCENTES

Se impartieron 39 Talleres para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes de entre 12 y 19 años, donde se abordaron temas educativos, sexuales, salud reproductiva, servicios asistenciales y capacitación laboral, a fin de coadyuvar a mejorar su calidad de vida, además se brindó atención médica, psicológica, nutricional y jurídica.

Se realizó una Campaña de Sensibilización de parejas, familias y demás personas que se encuentran en situación de embarazo, ayudando así a mejorar la integración de las madres adolescentes y adolescentes embarazadas al núcleo familiar y social.



Se realizaron 35 promociones para la obtención de becas para que madres adolescentes concluyan su educación y se realizaron seis detecciones de madres adolescentes de entre 12 y 19 años.



DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO

Con la intención de proteger la salud de las mujeres y detectar la posibilidad de padecer cáncer de mama y cervicouterino en etapa inicial, se realizaron 307 Exámenes y se impartieron 40 Pláticas de Salud Reproductiva y sobre los beneficios de la Lactancia Materna a 249 mujeres.

POBLACIÓN INDÍGENA

ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS Y MONEDEROS ELECTRÓNICOS

De manera coordinada con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), se realizó la entrega de Canastas Alimentarias Navideñas a 294 beneficiarios del Programa “Apadrina a un Niño Indígena”, así como la entrega de Monederos Electrónicos a 11 beneficiarios de las localidades de San Juan de las Huertas, La Rosa, Barrio El Curtidor, Barrio del Cóporo, Santa María del Monte Centro, San Antonio Acahualco, Ejido de San Lorenzo Cuahutenco, Loma de San Francisco, Barrio de México y San Miguel Hojas Anchas.



Se suscribió Convenio con el CEDIPIEM, para que 38 servidores públicos del ayuntamiento fungieran como padrinos del Programa “Apadrina a un Niño Indígena”, beneficiando a igual número de niños de primaria y secundaria, a quienes se entregó una Canasta Alimentaria de manera mensual, una Canasta Navideña, un Paquete Escolar y un Monedero Electrónico.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

NATACIÓN COMO MEDIO DE REHABILITACIÓN

Para apoyar a la población con alguna discapacidad, dimos continuidad al Programa “Natación como Medio de Rehabilitación”, mediante el cual se otorgaron clases especiales que beneficiaron a más de 50 niños, niñas, jóvenes y adultos que al asistir a natación han encontrado mejoría en sus movimientos, coordinación y en su salud.



ATENCIÓN MÉDICA

Para garantizar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través del SMDIFZ, se otorgaron mil 446 Consultas Médicas de Rehabilitación, tres mil 443 Consultas Psicológicas, dos mil 815 Consultas de Trabajo Social, 521 Detecciones de Personas con Discapacidad Permanente, 34 altas y 34 referencias a otras instituciones para su atención.

A través del Programa “Rehabilitación Basada en la Comunidad”, se apoyó a personas con discapacidad limitados por motivos de trayecto, económicos o accesibilidad, valorando a 241 personas generando información de peso, talla, toma de presión arterial, toma de glucosa y revisión de su diagnóstico, se orientó a mil 17 personas con discapacidad, sobre temas de rehabilitación, se realizaron 56 canalizaciones para rehabilitación y 163 visitas domiciliarias.

Se otorgaron 24 Pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y familiares, sobre higiene postural, nutrición y lumbalgia. Además

se elaboró material de difusión del Programa de RBC, por medio de 13 Periódicos Murales, abordando temas como la técnica del reloj para débiles visuales, rutina de ejercicio para personas sedentarias, lactancia materna y correcta realización del ejercicio físico, beneficiando a las localidades de San Antonio Acahualco, Cabecera Municipal, El Contadero de Matamoros, Santa María del Monte, San Cristóbal Tecolot, San Juan de las Huertas, San Pedro Tejalpa, San Luis Mextepec y San Matías Transfiguración.

TRASLADOS

Con el objetivo de apoyar a los sectores más desfavorecidos y grupos vulnerables, se realizaron 827 Traslados de Personas con Discapacidad a diferentes instituciones del sector salud que se encuentran fuera del municipio.

ATENCIÓN TERAPÉUTICA

Durante el periodo que se informa, se aplicaron 25 mil 988 Terapias Físicas, cuatro mil 300 Ocupacionales a Personas con Discapacidad, mil 480 de Estimulación Temprana y cuatro mil 996 de Lenguaje, a personas con alguna patología permanente o transitoria, mejorando con ello la calidad de vida de quien la sufre.

Por otra parte se integraron 182 Expedientes para la donación de ayudas funcionales a través del DIFEM y se donaron 328 Apoyos Funcionales como andaderas, sillas de ruedas, muletas, bastones, auxiliares auditivos, toxina botulínica y kits de movilidad para las personas con discapacidad de diferentes localidades.



Así mismo, para apoyar a personas que no cuentan con los recursos suficientes para la adquisición de apoyos funcionales, gracias al DIFEM y a la "Asociación World Access Projet", se otorgaron auxiliares auditivos, muletas, andaderas, bastones, trámites para cirugías, traslados en ambulancias y sillas de ruedas que se elaboran de acuerdo a las necesidades de los pacientes.

CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con el fin de fomentar la inclusión de las personas con discapacidad a cualquier entorno, se impartieron 12 Talleres de Integración Social, se integró laboralmente a 17 personas con discapacidad, se capacitó a 90 personas para desarrollar nuevas habilidades, se realizaron actividades recreativas y culturales en las que participaron 397 personas y se integró a 100 personas en actividades deportivas.

La mejor manera de reducir los índices de discapacidad, es fomentando la prevención, de tal manera que por medio de los módulos PREVIDIF, se impartieron 221 Pláticas en beneficio de dos mil 405 personas, en temas como Toma Ácido Fólico, Cáncer de Mama, Cuidados Prenatales, Cuidados Posnatales, Prevención de Accidentes en Escuela-Hogar-Vía-Pública y Trabajo, Higiene de Columna y Defectos de Postura y Enfermedades Crónico Degenerativas.

Así mismo, se impartieron dos mil 673 Asesorías Personalizadas para Prevención de la Discapacidad.

BECAS DEPORTIVAS Y ACADÉMICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el primer año de gestión, en coordinación con el DIFEM y la Escuelas de Artes y Oficios, se otorgaron 64 Becas Deportivas y Académicas a niños, jóvenes y adultos en las modalidades escolarizada y no escolarizada, de los Sistemas de Educación Especial y Educación Convencional.



MUNICIPIO PROGRESISTA



**INFORME DE
GOBIERNO
MUNICIPAL**
**MARCOS MANUEL
CASTREJÓN MORALES**

Para promover y apoyar el desarrollo de la economía local como el detonante principal del bienestar social, nuestra labor se ha enfocado a la promoción local para mejorar las condiciones de vida de la población a través del fomento de actividades productivas, de mejorar la cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos, de impulsar la creación y conservación de empleos, de mejorar e incrementar la infraestructura de comunicaciones; así como de la conservación del medio ambiente.

FOMENTO AGRÍCOLA

INVERNADEROS

Gracias al apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO), se entregaron dos Invernaderos de 120 metros cuadrados, a productores que ya contaban con un micro túnel y que por su interés en la producción de hortalizas orgánicas fueron los candidatos idóneos para duplicar su producción, fortaleciendo su economía.

Un caso de éxito lo es la señora Reyna Coyote, a quien se le ha generado una fuente de ocupación y de apoyo en su economía, ya que no sólo se ha dedicado a producir hortalizas, sino que es productora de plántula que provee a micro túneles que recién comienzan en otros municipios.

PROGRAMA DE SUBSIDIO A SEMILLAS Y FERTILIZANTES

Gracias a las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado, se logró beneficiar a 469 productores de maíz de diferentes localidades, con recursos por 869 mil 274 pesos para la adquisición de semilla y fertilizante, mejorando sus cosechas, amortizando los gastos de sembrado y mantenimiento de parcelas agrícolas.

ASESORÍA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Se realizaron gestiones ante la Procuraduría Agraria, para que un visitador agrario, asesorará a ciudadanos en asuntos de parcelas, sucesiones, juicios, entre otros; es así que a través de 42



martes, se atendió de forma gratuita a un total de 694 beneficiarios, generando un ahorro en su economía, acción con la que se ha cuidado y conservado su patrimonio.



REVESTIMIENTO DE CANALES DE RIEGO

En el Ejido de San Antonio Acahualco, se aplicaron 15 toneladas de cemento en el revestimiento de 600 metros de canales de riego en el Paraje la Rosa, con esta acción se apoya a que el agua de riego llegue a las parcelas de los productores de forma más rápida y salubre, propiciando mayor producción en sus cosechas.



FOMENTO PECUARIO

CURSOS DE CAPACITACIÓN

En el periodo que se informa, se impartieron 24 Cursos Gestionados ante la SEDAGRO y el Instituto de Investigación y Capacitación Agrícola, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), a productores agropecuarios en temas como Elaboración de Insecticidas Orgánicos, Curso de Nopal Verdura, Elaboración de Shampoo y Pomada Mágica y Elaboración de Abono Orgánico, beneficiando a 446 productores de diferentes localidades.

Con esta acción se muestra el interés de este Gobierno Municipal por capacitar a los productores en técnicas vanguardistas que les permitan competir con mejores condiciones en el mercado.

Así mismo, para impulsar la comercialización de sus productos, se implementaron 30 Cursos de Capacitación de Conservación de Alimentos y Panadería, en las localidades de San Antonio Acahualco y San Cristóbal Tecolot, beneficiando a 323 productores, quienes aprendieron técnicas para el manejo eficaz de sus productos y que su inversión en materia prima sea menor.

Con lo anterior, se ha logrado que varios productores de hortalizas ahora sean



microempresarios al proveer de productos como chiles en escabeche y mermeladas al mercado establecido.

Con los cursos de panadería se ayudó a que las asistentes ahora se encuentren en la transición a microempresarias, como es el caso de la señora Xingú, quien ha generado tres empleos dentro de su localidad.

FÁBRICAS DE CONEJOS

Se realizó la entrega de 39 Fábricas de Conejo, a productores de diferentes localidades, las cuales constan de cinco jaulas dobles 120x60x40 centímetros, una jaula redonda para reproducción, seis bebederos, seis comederos, cinco hembras de más de 45 días para reproducción y un macho razas Nueva Zelanda y California, acción con la que se ha fortalecido la economía familiar, ya que productores se han convertido en proveedores de carne de conejo, que es una carne baja en grasas utilizada para fines culinarios, impulsando así negocios propios.



GESTIÓN Y ENTREGA DE ALEVÍN CARPA

Para impulsar la producción de carpa en nuestros bordos y lagunas, se realizó la gestión de 90 mil alevín carpa ante la SEDAGRO, las cuales fueron entregadas a 12 beneficiarios de localidades como El Cerro del Murciélagos, Ejido de San Luis Mextepec, Ejido de San Cristóbal Tecolot, Santa María del Monte, San Pedro Tejalpa y Colonia Morelos, en donde se entregó al Señor Jesús Valdez en su domicilio la cantidad de cuatro mil alevín, ya que por su discapacidad no podía salir de su domicilio y fueron sembrados en su pozo.

PROGRAMA VENTA DE POLLO A PRECIO DE GRANJA

Para impulsar la producción y cubrir la demanda del productor de aves de traspatio, que les permita producir carne y huevo, se implementó el Programa "Pollo a Precio de Granja", mediante

el cual se realizaron 11 entregas de paquetes en la Plaza Cívica, que incluyeron 468 de pollos de postura, 25 de pollos mixto, 130 de pollo de engorda, 70 de pavo de doble pechuga, 14 de conejo nueva zelanda y 30 de codorniz, en beneficio de 209 ciudadanos, resaltando que varios de ellos ya son proveedores de comercios como pollerías y lonjas mercantiles.

TIANGUIS AGROPECUARIO

Con la intención de ofrecer productos frescos, de calidad y a bajo costo, se llevaron a cabo dos Tianguis Agropecuarios, que concentraron productos de 118 expositores de diferentes localidades del municipio, así como de municipios vecinos, acción con la que se fortaleció la economía familiar, tanto como para el productor, como para las familias zinacantepequenses al encontrar productos de la canasta básica a precios económicos y frescos.



SEGUIMIENTO PARA ORGANIZACIONES

Con la finalidad de que nuestros productores accedan de forma ágil y sencilla a recurso de Programas Federales y Estatales, así como fortalecer su comercialización, se apoyó a los productores que tienen prácticas amigables con el medio ambiente, para crear la Organización “ACAHUALLI” de Productores Orgánicos, a quienes se otorgó el acompañamiento técnico y capacitaciones para producción de abono orgánico y pesticidas.

ENTREGA DE PROYECTOS DE EMPLEO TEMPORAL

Se realizó la entrega de tres Proyectos de Empleo Temporal, dos de Módulos de Hongos Seta en las localidades de San Antonio Acahualco y San Juan de las Huertas y uno de Senderos en el Paraje Los Espejos, siendo esta la primera fase de ejecución del Parque Ecoturístico del Ejido de San Cristóbal Tecolot.

Este proyecto tiene una inversión de 800 mil pesos por parte de los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.



MÓDULO DE HONGOS SETA

Para Apoyar el desarrollo de los proyectos de hongo seta del Programa de Empleo Temporal, se ha realizado el acompañamiento técnico para que cada uno de los cuatro proyectos se desarrolle y opere correctamente.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

DESARROLLO ECONÓMICO

El crecimiento y desarrollo económico de nuestro municipio son elementos primordiales para esta gestión, es por ello que hemos encaminado las acciones necesarias para que nuestra economía crezca y con ella el progreso de nuestra entidad y de todos los zinacantepequenses.

Para lo cual es necesario hacer respetar y cumplir las normas y reglas, que permitan que todos los ciudadanos vivan ordenadamente, en armonía y tengan las mismas oportunidades.

En este sentido, durante el periodo que se informa, repartimos más de mil 200 invitaciones a las unidades económicas con el objetivo de invitarles a cumplir sus trámites de alta y revalidación en tiempo y forma; así mismo, se realizaron 320 verificaciones para constatar que cuenten con su licencia de funcionamiento vigente; diariamente se realizan operativos en



la Vialidad Adolfo López Mateos, Avenida 16 de Septiembre y en la explanada de la Plaza Cívica, con la finalidad de evitar la instalación del comercio ambulante; llevamos a cabo cuatro operativos nocturnos para verificar horarios y licencia de funcionamiento vigentes.

Derivado de estas acciones, se apercibieron a 200 contribuyentes que no contaban con licencia de funcionamiento o infringían los ordenamientos aplicables y se suspendió la actividad a siete unidades económicas por no atender las recomendaciones correspondientes.

Así mismo, se participó en el ordenamiento de las fiestas patronales en las localidades de San Antonio Acahualco, Santa María del Monte, San Cristóbal Tecolít, Cabecera Municipal, Santa Cruz Cuauhtenco, San Juan de las Huertas, San Pedro Tejalpa, San Matías Transfiguración, San Luis Mextepec, Ojo de Agua, San José Contadero, Barrio del Calvario, Barrio de la Veracruz y Cerro del Murciélago.

Para propiciar un ambiente amigable de negocios, que permita la inversión y detone el desarrollo económico y creación de empleos, se ha dado certeza jurídica, transparencia en los trámites, licencias y permisos para la apertura y funcionamiento de empresas, en estricto cumplimiento de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. En este periodo que se informa, se logró gestionar dos mil 144 trámites empresariales, mil 924



revalidaciones de licencias de funcionamiento, más de 220 proyectos de inversión y tramitamos 190 altas por medio del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

Además se realizaron 42 cambios de propietario, 32 cambios de giro, 53 cambios de domicilio, 10 ampliaciones de giro, 18 aperturas con venta de bebidas en botella cerrada, se otorgaron 740 permisos municipales para uso de vías y áreas públicas, 285 anuncios publicitarios, 27 para máquinas tragamonedas, cuatro para estacionamientos públicos y 30 para quema de pirotecnia.

Realizamos el trámite para la baja de 40 unidades económicas del padrón municipal.

EMPLEO

OFICINA DE EMPLEO

Para facilitar la vinculación de buscadores de empleo con empresas instaladas en el Municipio y en la Zona Industrial del Valle de Toluca, se brindó atención a mil 278 personas mayores de edad y se logró captar mil 277 vacantes de las diferentes empresas, colocando a 539 solicitantes en un empleo formal.

Para vincular a buscadores de empleo con empleadores, se realizaron Ferias y Jornadas de Empleo, donde se obtuvo un total de mil 705 vacantes captadas y se contó con la



asistencia de mil 282 solicitantes, logrando la colocación de 620 personas en un puesto de trabajo, satisfaciendo los requerimientos de incorporación de una manera ágil, oportuna, reduciendo tiempos y costos de reclutamiento.

Para atender de manera particular a la población joven de nuestro municipio, se organizaron dos Ferias de Empleo para Jóvenes y una Jornada, en las cuales se registraron más de mil 180 solicitantes, se contó con la participación de más de 150 empresas, de las cuales se captaron más de mil 200 vacantes y se logró que más de 700 solicitantes fueran contratados para un empleo formal.

Es importante mencionar, que con las acciones anteriores, en su conjunto se obtuvo un total de dos mil 494 vacantes captadas, dos mil 462 solicitantes y mil 320 colocados; lo que representó el 54% de solicitantes colocados.

A través de la operación del "Programa Bécate", hemos vinculado a personas con los diferentes



talleres que integran la oferta académica, que les ha permitido aprender un oficio, aumentar sus conocimientos y habilidades laborales, para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o el desarrollo de una actividad por cuenta propia; En este sentido, se impartieron tres Cursos de Capacitación, referentes a Preparación de Alimentos, Cultura de Belleza y Corte y Confección de Ropa, los cuales han facilitado el desarrollo de una actividad productiva a 74 mujeres y un hombre.

Como apoyo a los adultos mayores se implementó el Programa “Abriendo Espacios”, que permitió durante el presente año vincular en un empleo a seis adultos mayores y personas con alguna discapacidad.

JORNADA LABORAL DE EMPRENDEDURISMO

En coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado, se realizó la Jornada Laboral de Emprendedurismo, en la cual a través del Programa de “Apoyo al Empleo”, se dotó a emprendedores con mobiliario, maquinaria, equipo y herramienta, para el fomento del autoempleo.

A través de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP), se apoyó a cinco personas para desarrollar una actividad productiva, con base en sus competencias y experiencia laboral, a quienes se proporcionó mobiliario, maquinaria, equipo y herramienta, con una inversión por persona de entre 25 mil hasta 125 mil pesos, según el número de integrantes, los bienes se entregan en comodato a los beneficiarios durante 12 meses, pero si transcurrido ese lapso operan de manera adecuada, manteniendo el

equipo o herramienta en buenas condiciones y se registran como unidad productiva formal, los bienes les son entregados en propiedad.

Los giros apoyados a través de Fomento al Autoempleo fueron dos Salones de Belleza, dos Carpinterías y un Taller de Costura.



PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL SEMARNAT

En coordinación con el Gobierno Federal a través de la SEMARNAT, se implementó el Programa de “Empleo Temporal 2016”, con el objetivo de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, por lo que se otorgaron 100 Apoyos a población afectada en su patrimonio o por la disminución de sus ingresos, de las localidades de San Juan de Las Huertas, San Antonio Acahualco y San Cristóbal Tecolot, con los proyectos de fungicultura y senderos interpretativos con una inversión de 862 mil 560 pesos de recursos federales.



PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL SEDESOL

El tema de desempleo es un factor que no puede pasar por desapercibido, ya que afecta a muchas familias quienes desafortunadamente no tienen un empleo fijo para cubrir sus necesidades básicas; es así que gracias a las gestiones realizadas ante la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, se logró que a través del Programa de “Empleo Temporal” se otorgara la cantidad de siete millones de pesos, que se destinaron en la pintura de fachadas de los accesos principales de las localidades de San Juan de las Huertas, San Antonio Acahualco y San Luis Mextepec, donde se hará una inversión de tres millones de pesos y en las localidades de San Cristóbal Tecolot, Santa María del Monte, Santa Cruz Cuahutenco y Cabecera Municipal, se destinaron cuatro millones de pesos; acciones que en conjunto beneficiaron a mil 425 personas que tuvieron una fuente temporal de empleo.



SERVICIOS PÚBLICOS

RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Con el propósito de eficientar el servicio de recolección de residuos sólidos, realizamos la reingeniería de rutas, la cual consiste en llevar a cabo el marcaje de paradas, iniciando en la localidad de San Juan de Las Huertas, Colonia Cimbrones y Colonia la Joya, con esta estrategia la recolección de acera, se realice de manera rápida y eficiente, ya que el usuario tiene conocimiento de los días y horarios en que se recolectará su basura.

Así mismo, para brindar una mayor cobertura se implementó el segundo turno en las localidades de Cabecera Municipal, San Cristóbal Tecolotitlán, San Antonio Acahualco y San Juan de las Huertas.

Durante el primer año de gobierno, se recolectó la cantidad de 26 mil 743 toneladas de basura de las 48 delegaciones.

BARRIDO MANUAL

Para mejorar la higiene y la imagen urbana del primer cuadro de la Cabecera Municipal, se implementó la cuadrilla de barrido manual, que a través de dos turnos, realiza el servicio en las Calles 16 de Septiembre, Independencia, 2 de Abril, Benito Juárez, José María Morelos y Pípila; así mismo se ha atendido la limpieza después de eventos de concentración masiva en diferentes localidades del municipio. Con lo anterior se realizaron 550 servicios de barrido manual.



ATENCIÓN EN MERCADO DE CABECERA MUNICIPAL

Para evitar que se propaguen enfermedades de carácter respiratorio y gastrointestinal, nos hemos dado a la tarea de crear un rol o programa de recolección en el Mercado Municipal y tianguis de las localidades, para que las personas que asisten a estos lugares de abasto, tengan la certeza de hacer sus compras en locales salubres; al periodo que se reporta, hemos realizado un total de 888 recorridos de limpieza, evitando fauna nociva y focos rojos de infección.

CONTENEDORES DISTRIBUIDOS EN LOCALIDADES

Para mejorar la recolección de residuos sólidos, en las localidades de difícil acceso, se llevó a cabo el mantenimiento y reparación de los contenedores, que se han ubicado en lugares estratégicos para ofrecer el servicio las 24 horas en Buena Vista, La Puerta del Monte, Agua Blanca, Raíces y Loma Alta, así como en la Cabecera Municipal y el ICATI, mismos que de manera semanal cuentan con el servicio de vaciado que beneficia a un total de dos mil 120 habitantes; es importante señalar que se cuenta con un contenedor más,

que es empleado para diferentes servicios en localidades cuando existe alguna celebración patronal, evento o concentración masiva.

OPERATIVOS DE LIMPIEZA

Durante el presente año, de manera coordinada con la sociedad, llevamos a cabo 16 Operativos de Limpieza general en la carretera Santa María del Monte, Calzada al Pacífico y carretera al Volcán Xinantecatl, estas acciones consisten en realizar la limpieza general, limpiando aceras, calles, vialidades y carreteras para mantener un equilibrio con la naturaleza.

PANTEONES

Para garantizar a la ciudadanía la adecuada prestación del servicio público de panteones en los cinco municipalizados, durante el año que se informa, se realizaron las siguientes acciones, se otorgó la asistencia necesaria para que a través de la conciliación, se garantizará certeza jurídica a propietarios de 38 lotes que presentaban problemas; se realizaron 484 inhumaciones, otorgando 80 permisos para la construcción de lapidas criptas y monumentos.

A través de la ventanilla de atención al público se realizaron seis mil 360 movimientos de inhumaciones, regularizaciones de tumbas,

construcción de lapidas, criptas y monumentos; en apoyo a las personas de escasos recursos se realizó la condonaciones de derechos equivalentes a 35 mil 700 pesos.

Se realizó el equipamiento de herramienta en todos los panteones con carretillas, rastrillos, así como la adquisición de una desbrozadora y una sierra, con lo que se ha eficientado la prestación de este servicio.

CONTROL CANINO Y FELINO

Para evitar los problemas que se generan con la sobrepoblación canina callejera, realizamos capturas en diferentes localidades del municipio, retirando de las calles a 865 animales callejeros; evitando así, los problemas que genera la población canina como ruido, contaminación fecal, lesiones por mordedura o accidentes viales; de acuerdo a los resultados de las muestras de encéfalos envidas al laboratorio del ISEM para su análisis, tenemos la certeza de que al día de hoy, nuestro municipio se encuentra libre del virus rábico.

Debido a la gran demanda, las acciones de esterilización, se han mantenido como una campaña permanente, lo cual nos permitió realizar mil 258 esterilizaciones de mascotas, coadyuvando al control de la población canina y felina.



En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria y la UAEMex a través de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, se realizó a través de dos Unidades Móviles, una Jornada de Esterilización en la localidad de Barrio del Curtidor en Santa María del Monte, en donde se realizaron 260 esterilizaciones.

En coordinación con el ISEM, se realizaron dos Campañas de Vacunación Antirrábica, en las que se brindó el servicio a tres mil 731 caninos y felinos de diferentes localidades; así mismo, es importante mencionar que se cuenta con el personal capacitado para realizar esta acción de manera permanente en el Centro de Control Canino.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE

OBRAS DE INTRODUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE

Contar con agua y drenaje asegura tener una vida más saludable y digna, además de que estos dos servicios son indispensables para combatir la pobreza, por esto el agua potable es un bien que

forma parte de las denominadas “Necesidades Básicas” de una familia.

Durante el año que se informa, se autorizaron las siguientes obras con recursos del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), con una inversión total de cinco millones nueve mil 492 pesos, en beneficio de nueve mil 850 habitantes.



NOMBRE DE LA OBRA	BENEF. DIR. E IND.	AVANCE FÍSICO	ESTADO
1. Construcción de captación de manantial y rehabilitación de la línea de conducción 1ra. Etapa, San Pedro Tejalpa.	1,900	100%	Concluida
2. Ampliación de la línea de agua potable en Calle las Beatas de carretera a Almoloya de Juárez hacia Calle Altamirano 1ra. Etapa. Colonia Zimbrones.	1,200	100%	Concluida
3. Ampliación de la línea de conducción para el mejoramiento de servicio de agua potable de las Colonias La Virgen, Zimbrones y La Joya.	3,800	95%	Proceso
4. Reubicación de la red de distribución del tanque Morelos a la Cabecera Municipal, Colonia Morelos.	2,000	100%	Concluida
5. Introducción de red de agua potable en camino viejo a San Francisco, San Lorenzo Cuauhtenco.	950	80%	Proceso

COBERTURA DE SERVICIOS

Con el objetivo de brindar el servicio de agua potable a familias que no cuentan con el suministro a través de la red, en el periodo que se informa, se enviaron 917 Viajes de Agua en Pipa, como apoyo a los usuarios de diferentes localidades y colonias.



CONEXIONES NUEVAS A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE

Con el objetivo de incrementar el suministro de agua potable que es el elemento esencial para mantener nuestras vidas y así realizar las actividades cotidianas de higiene y del hogar, se realizaron 185 Conexiones Nuevas de agua potable a las redes de distribución, en beneficio de más de 830 habitantes de las diferentes localidades y colonias.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE

Una de las actividades de mayor importancia, es el mantenimiento a la infraestructura de agua potable, es por ello que se han reparado 401 Fugas de Agua en tomas domiciliarias, líneas de distribución y líneas de conducción dentro del área de jurisdicción del OPDAPAS, en las diferentes localidades y colonias.

DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

OBRAS DE INTRODUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE DRENAJES

Para que más zinacantepequenses cuenten con el servicio de drenaje, que les permita una mejor calidad de vida, durante el presente año, con una inversión de 23 millones 303 mil 121 pesos, del Ramo 33 concretamente del FISMDF, se realizaron 31 obras de introducción, construcción, ampliación y rehabilitación de drenajes sanitarios, con lo cual se evitan focos de infección.



Las localidades beneficiadas fueron:

	NOMBRE DE LA OBRA	BENEF. DIR. E IND.	AVANCE FÍSICO	STATUS
1.	Construcción de drenaje sanitario en Calle Adolfo López Mateos de Calle Prolongación Adolfo López Mateos a Calle Lázaro Cárdenas, Santa Cruz Cuauhtenco.	600	100%	Concluida
2.	Construcción de drenaje sanitario de la Calle Valentín Gómez Farías de Circuito Isabel Campos de Jiménez Cantú a Calle Agustín de Iturbide, Santa Cruz Cuauhtenco.	800	100%	Concluida
3.	Construcción de drenaje sanitario en Calle Francisco Villa 1era. Etapa, Santa Cruz Cuauhtenco.	1,200	100%	Concluida
4.	Construcción de drenaje en la Calle Plan de Ayala de Melchor Muzquiz a José María Morelos, (Colonia 2 de Marzo), Santa Cruz Cuauhtenco.	1,800	100%	Concluida
5.	Introducción de línea de drenaje sanitario en la Calle Ignacio Allende, Barrio de San Bartolo el Llano, Santa María del Monte.	950	100%	Concluida
6.	Ampliación de la red de drenaje al drenaje existente 1era. Etapa, Barrio de San Miguel Hojas Anchas, Santa María del Monte.	850	100%	Concluida
7.	Introducción del sistema de drenaje sanitario en la localidad de Agua Blanca Ejido de Santa María del Monte, Etapa 1 de 2.	250 Obra tripartita F,E y M	100%	Concluida
8.	Construcción de drenaje sanitario en Av. Manantial y Calle Emiliano Zapata 1era. Etapa, Barrio del Cóporo, Santa María del Monte.	1,000	100%	Concluida
9.	Reconstrucción de sanitarios y terminación de aula en la Escuela Primaria Progreso, San Pedro Tejalpa.	1,100	100%	Concluida
10.	Rehabilitación de núcleo sanitario al lado del Jardín de Niños Carlos González Peña, San Pedro Tejalpa.	1,100	100%	Concluida
11.	Construcción de drenaje sanitario, atrás de la Escuela Primaria "Ignacio Manuel Altamirano", Ojo de Agua.	1,400	100%	Concluida
12.	Construcción de drenaje sanitario y construcción de núcleo sanitario en Jardín de Niños "Ignacio Manuel Altamirano", 1era. Etapa, San Pedro Tejalpa.	1,250	90%	Proceso
13.	Construcción de drenaje sanitario Camino Antiguo al Nevado, Colonia Ricardo Flores Magón.	1,150	100%	Concluida
14.	Ampliación de la red de drenaje sanitario 1ra. Etapa, Colonia San Lorenzo Cuahutenco.	4,500	100%	Concluida
15.	Introducción de la línea de drenaje sanitario en la segunda Calle de Obsidiana, Colonia la Joya.	1,400	100%	Concluida
16.	Introducción de la línea de drenaje en el Circuito Miguel de la Madrid, el Testero.	1,800	95%	Proceso
17.	Introducción de la línea de red de drenaje en Calle Nicolás Bravo y Bicentenario, Colonia Benito Juárez García.	1,150	85%	Proceso
18.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Calle Nicolás Bravo Esq. Carretera a Valle de Bravo, Santa Juanita, Santa María del Monte.	200	100%	Concluida
19.	Construcción de línea de drenaje de sanitarios y re nivelación de pozos de visita en la Calle Ignacio López Rayón esq. Niños Héroes, Barrio de San Miguel, Cabecera Municipal.	20,000	100%	Concluida
20.	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la Calle Dos Cercas Sur, San Antonio Acahualco.	2,000	100%	Concluida
21.	Introducción de línea de drenaje sanitario en la Calle Oaxaca, Barrio del Cóporo, Santa María del Monte.	1,000	100%	Concluida
22.	Introducción de la línea de drenaje sanitario de la Calle Wenceslao Labra, Barrio del Cóporo, Santa María del Monte.	1,000	100%	Concluida
23.	Entubamiento del canal de aguas negras camino viejo a San Juan de las Huertas.	3,500	90%	Proceso
24.	Introducción de línea de drenaje sanitario de la Calle la Vía, San Pedro Tejalpa.	300	100%	Concluida
25.	Ampliación de drenaje sanitario en la Calle Revolución, San Antonio Acahualco.	1,100	100%	Concluida
26.	Introducción de drenaje sanitario en la Calle Francisco Sarabia, Barrio del Cóporo, Santa María del Monte.	1,000	90%	Proceso
27.	Introducción de drenaje sanitario en Calle los Arcos entre la Calle Josefa Ortiz de Domínguez y Avenida del Monte, Barrio de México, Santa María del Monte.	3,000	95%	Proceso
28.	Introducción de drenaje sanitario y alivio de aguas pluviales en los bordos, Colonia Zimbrones.	1,200	95%	Proceso
29.	Introducción de drenaje sanitario de la Calle Los Pinos, Santa Cruz Cuauhtenco.	1,200	90%	Proceso
30.	Entubamiento del canal sin nombre en la Calle Santa Rita, San Lorenzo Cuahutenco.	2,000	90%	Proceso
31.	Embovedado de canal del tramo de Avenida Ruíz Cortines hacia Vialidad Adolfo López Mateos 1ra. Etapa, en San Luis Mexchtepec.	3,000	80 %	Proceso

Es importante resaltar que también se destinaron dos millones 400 mil pesos para la construcción del Embovedado de canal del tramo de Avenida Ruíz Cortines hacia Vialidad Adolfo López Mateos 1ra. Etapa, en San Luis Mextepec, beneficiando a tres mil habitantes; la inversión de esta obra se dio con recursos del FISMDF y se tiene un 80% de avance físico.

Por otro lado a través del Programa de “3 X 1 Migrantes” y recursos municipales, se realizó la obra “Construcción de drenaje sanitario” de las Calles Primera Privada de Adolfo López Mateos, Segunda Privada Adolfo López Mateos y Venustiano Carranza, en San Lorenzo Cuahutenco, con una inversión de 600 mil pesos.

CONEXIONES DE DRENAJE

Se realizaron 112 conexiones nuevas de descargas a las redes de drenaje, en las diferentes localidades dentro del área de jurisdicción del OPDAPAS, con una inversión de 487 mil 275 pesos, beneficiando a más de 504 habitantes.

DESAZOLVE EN LÍNEAS DE DRENAJE

Con la finalidad de mantener en condiciones las redes de atarjeas y evitar posibles inundaciones y encharcamientos en la temporada de lluvias, se realizaron con el apoyo de un camión de presión-succión, la limpieza y desazolve de 458 pozos de visita, 33 mil 985 metros de líneas de drenaje, 220 bocas de tormenta y 15 rejillas, cabe mencionar que en coordinación con Protección Civil se atendieron los puntos susceptibles a inundación en las diferentes localidades y colonias de Zinacantepec.



DESAZOLVE DE RÍOS Y CANALES

Con el propósito de garantizar la integridad de las personas y de sus bienes, se implementó el Programa “Preventivo de Desazolve en Ríos y Canales Superficiales”, que opero en temporada de lluvias monitoreando, atendiendo y realizando limpieza en los puntos susceptibles a inundación y desbordamiento, para estas actividades se utilizaron dos máquinas retroexcavadoras y tres camiones volteo, además se realizó un monitoreo para estar al pendiente de los avisos y comunicados que emite el Sistema Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).



Así mismo, se implementaron jornadas de limpieza en canales intermunicipales en conjunto con el Organismo de Toluca, desazolvando dos mil 489 metros y removiendo un volumen aproximado de tres mil 400 metros cúbicos de material producto del azolve, con una inversión de 268 mil 413 pesos, en las localidades de San Lorenzo Cuahutenco, San Luis Mextepec, Colonia Zimbrones, Barbabosa, Colonia la Deportiva, los Ríos Tejalpa y Chiquito.

ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN

ALUMBRADO PÚBLICO

Con el objetivo de mejorar la iluminación para transeúntes, habitantes, automovilistas, y ciudadanía en general, atendimos las demandas en las calles y avenidas de las 48 delegaciones, con la adquisición de mil 650 focos aditivos metálicos de 175 watts, mil 500 focos ahorradores de 65 a 220 volts, 200 focos de vapor de sodio a 100 watts, mil 800 fotoceldas, 150 focos ahorradores a 127 volts, 153 lámparas suburbanas, seis luminarias tipo Wall pack aditivo metálico 175 watts, con una inversión de dos millones 69 mil 765 pesos.

Se realizaron trabajos en el servicio de alumbrado público llevando a cabo la instalación de 153 lámparas suburbanas de aditivos metálicos de 250 watts en las localidades de San Luis Mextepec, Cabecera Municipal, Colonia Morelos, Santa María del Monte, entre otras.



Se revisaron cuatro mil 94 luminarias, de las cuales se repararon tres mil 969.

A través del acercamiento con ciudadanos y autoridades auxiliares, dimos atención a dos mil 132 reportes o solicitudes, resaltando que en algunas ocasiones cuando no contamos con el material en el momento y debido a la importancia de este servicio, los vecinos apoyan con material y el ayuntamiento interviene proporcionando la mano de obra, logrando calles mejor iluminadas. Hemos contribuido al ahorro de energía eléctrica, reduciendo los cobros que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realiza a nuestro municipio por consumo de energía eléctrica, ya que actualmente en nuestro municipio se encuentran distribuidas un total de cinco mil 200 luminarias, de las cuales el 90% operan en perfecto funcionamiento.

Durante el mes de marzo, se atendieron situaciones de contingencia y llamados, derivados de los fuertes vientos que se presentaron, que provocaron la caída, descompostura y desconexión de lámparas, llevando a cabo la reparación de 150 luminarias en la mayoría de las localidades.

Se rehabilitó al 100% el alumbrado público en el acceso principal al Municipio, Avenida 16 de Septiembre y se logró iluminar el puente correspondiente al Crucero de Calzada al Pacífico y Calzada la Huerta, dando mayor seguridad a los transeúntes en estos puntos.

ELECTRIFICACIÓN

El progreso de cada localidad es fundamental para el bienestar de las familias que habitan en éstas, tanto en el ámbito social como económico, contar con el suministro de electrificación es sinónimo de seguridad, prosperidad, crecimiento para todos y cada uno de los habitantes zinacantepequenses, quienes tienen el derecho de contar con este servicio elemental el cual les permitirá mejorar sus condiciones de vida.

Las localidades beneficiadas fueron:



NOMBRE DE LA OBRA	BENEF. DIR. E IND.	AVANCE FÍSICO	ESTADO
1. Ampliación de la línea de red eléctrica Calle Independencia y Leona Vicario, Barrio de Santa María, (Cabecera Municipal).	3,500	100%	Concluida
2. Ampliación de la línea de red eléctrica de la Calle México, Privada México y Calle Xinantécatl, San Cristóbal Tecolít.	1,200	80%	Proceso
3. Ampliación de la línea de red eléctrica (electrificación) en Hacienda Abajo, San Antonio Acahualco.	2,500	90%	Proceso
4. Ampliación de la línea de red eléctrica hacia la Escuela Primaria, Barrio de la Rosa, Santa María del Monte.	2,400	85%	Proceso
5. Ampliación de red eléctrica Calle Ignacio Allende, Cerro del Murciélagos.	1,200	90%	Proceso
6. Electrificación de la Calle prolongación Lázaro Cárdenas, San Lorenzo Cuauhtenco.	1,600	80%	Proceso
7. Ampliación de las líneas de red eléctrica, Convenio con CFE, varias localidades.	6,000	50%	Proceso
8. Ampliación de la línea de red eléctrica Carlos Mercenario, Vicente Pereda y Rafael Márquez, Colonia La Deportiva.	1,500	50%	Proceso
9. Ampliación de la línea de red eléctrica de la Calle 20 de Noviembre, San Cristóbal Tecolít.	800	100%	Concluida
10. Ampliación de línea de red eléctrica hacia el Jardín de Niños "Juan de la Barrera", la Cruz y el Kiosco, Barrio de México, Santa María del Monte.	2000	80%	Proceso



OBRAS PÚBLICAS

BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA

Con el propósito de mantener en buenas condiciones nuestras vialidades y caminos de mayor afluencia vehicular, mejorando la transitabilidad y reduciendo los tiempos de traslado, se aplicaron tres mil 321 toneladas de mezcla asfáltica y 24 mil 991 litros de emulsión, que represento una inversión de cinco millones 91 mil 426 pesos, en las diferentes localidades y accesos del municipio.



OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

Con una inversión de 12 millones 636 mil 825 pesos, se llevó a cabo la construcción de 14 Pavimentaciones y una obra de guarniciones y

banquetas, con recursos del FISMDF, en beneficio de 28 mil 500 habitantes.

Las localidades favorecidas con esta inversión y mejora fueron:

NOMBRE DE LA OBRA	BENEF. DIR. E IND.	AVANCE FÍSICO	STATUS
1. Construcción de pavimento de concreto hidráulico de Calle Sor Juana Inés de la Cruz de la esquina con la Avenida Morelos a la Calle Emiliano Zapata, Barrio de la Veracruz, Cabecera Municipal.	2,500	100%	Concluida
2. Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Avenida Moctezuma de la Calle Moctezuma a Calle Lerdo de Tejada, San Cristóbal Tecolot.	2,500	100%	Concluida
3. Construcción de pavimento hidráulico de la Calle Valle de Bravo del entronque de la Calle Valle de Bravo al Jardín de Niños "Felipe Santiago", Barrio del Curtidor, Santa María del Monte.	1,250	100%	Concluida
4. Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle La Magdalena de la carretera a Valle de Bravo a la Calle 16 de Septiembre, Santa María del Monte, Centro.	10,000	100%	Concluida
5. Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Calle Nicolás Bravo 1er. Etapa, Barrio del Cópore, Santa María del Monte.	900	100%	Concluida
6. Pavimentación de Calle Ruiz Cortines de Miguel Hidalgo a Calzada al Pacífico, San Juan de las Huertas.	2,500	100%	Concluida
7. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Vicente Guerrero de Benito Juárez a Manzana de González, Loma de González.	850	100%	Concluida
8. Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Brasil 1950 y Alemania entre Calle Olímpica y México 86, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza.	1,500	100%	Concluida
9. Pavimentación, guarniciones y banquetas con concreto hidráulico de Calle Xinantécatl, San Matías Transfiguración.	1000	95%	Proceso
10. Pavimento con concreto hidráulico en Calle Morelos, Colonia Vista Hermosa, San Luis Mextepec.	1,500	100%	Concluida
11. Construcción de pavimento hidráulico del pavimento existente del camino a la Joya 1ra. Etapa, Loma Alta.	550	100%	Concluida
12. Pavimento de concreto hidráulico en la Calle Lázaro Cárdenas, Barrio de San Miguel Hojas Anchas, Santa María del Monte.	850	95%	Proceso
13. Puente vehicular hacia la Casa del Adulto Mayor, en Santa Cruz Cuauhtenco.	1500	100%	Concluida
14. Pavimento de concreto hidráulico en la Calle Ruiz Cortines entre la Calle Puebla y Privada Ruiz Cortines en San Juan de las Huertas	750	100%	Concluida
15. Construcción de guarniciones y banquetas Calle América entre las Torres y Morelos, Col. La Deportiva	350	10%	Proceso

Cabe señalar que además de la construcción de estas pavimentaciones, se realizó la construcción de un puente vehicular hacia la Casa del Adulto Mayor, en Santa Cruz Cuauhtenco, con el fin de que las personas puedan contar con un acceso de mayor viabilidad, cuidando la integridad de todas y cada una de las personas que hacen uso de esta, mismo que tuvo un costo de 241 mil 693 pesos, beneficiando directamente a mil 500 habitantes de la localidad antes citada.

OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS ALIMENTADORES

Gracias al apoyo del Gobernador del Estado, Dr. Eruviel Ávila Villegas, se gestionaron obras por un monto de 14 millones de pesos, para realizar la recuperación de los caminos alimentadores a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, beneficiando a 11 mil 155 habitantes de las siguientes localidades:

- Reencarpetado de la vialidad primaria de Ojo de Agua a Calzada al Pacífico, tramo del Kiosco de San Juan de las Huertas a Calzada al Pacífico, en beneficio de aproximadamente siete mil 500 habitantes.

- Pavimentación de la Calle 20 de Noviembre en la Colonia Zimbrones, en beneficio de aproximadamente mil 500 habitantes.

- Pavimentación de camino de la Peñuela a la Carretera Toluca-Temascaltepec, en beneficio de 655 habitantes (en proceso).

- Pavimentación de la Calle Benito Juárez en el centro de Santa Cruz Cuauhtenco, en beneficio de mil 500 habitantes.

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN COORDINACIÓN CON LA SOCIEDAD

Dimos respuesta a diversas peticiones ciudadanas, para que en coordinación sociedad-gobierno consolidáramos varios servicios de infraestructura básica en diferentes localidades, fortaleciendo la infraestructura urbana para brindar mejores servicios a la población, las



obras realizadas mediante esta dinámica fueron:

- Pavimentación de concreto hidráulico del Callejón México, en San Juan de las Huertas.

- Pavimentación de concreto hidráulico de la 1er. Privada de 1º. de Mayo, en San Matías Transfiguración.

- Pavimentación en Avenida la Palma, Barrio del Curtidor, Santa María del Monte.

- Pavimentación de la Calle Lázaro Cárdenas, en la Colonia Morelos.

- Pavimentación de la Calle Libertad en la Colonia Zimbrones a Calle Almoloya de Juárez.

- Pavimentación de la Calle Ixtlaciuhatl, Barrio de Santa María.



- Se apoyó con grava para el relleno de la Calle Las Beatas, Colonia Zimbrones.
 - Encementado de la Privada Mariano Matamoros, Barrio de la Veracruz.
 - Apoyo con cemento para la Calle Cuauhtémoc en el Barrio del Cópore.
 - Apoyo con cemento para la reparación de varias Calles en San Juan de las Huertas.
 - Drenaje en 1ra. Privada de Lerdo de Tejada en el Barrio de Santa María.
 - Drenaje en Calle la Vía en San Pedro Tejalpa.
 - Drenaje de la Calle Prolongación de Lerdo de Tejada en el Barrio de Santa María.
 - Drenaje en la Calle Valle de Bravo en la Colonia Santa Juanita de Santa María del Monte.
 - Drenaje en la Calle Plutarco González en San Juan de las Huertas.
 - Drenaje sanitario en Calle El Mesón en la Colonia Morelos.
 - Drenaje en la Calle 5 de Mayo en San Juan de las Huertas.
 - Drenaje del centro (camino al panteón), San Pedro Tejalpa.
 - Donación de material a la Escuela Primaria No. 9 “Henry Ford”, en la Colonia Morelos.
 - Se apoyó a la Escuela Primaria “Benito Juárez” de la Colonia Ricardo Flores Magón con una barda perimetral y drenaje.
 - Construcción de aula en la Escuela Primaria “Emiliano Zapata”, Ejido de San Lorenzo Cuahutenco.
 - Se apoyó a la Escuela Secundaria Oficial No. 246, “15 de Septiembre”, Santa María del Monte.
 - Aplanado de casa habitación en Calle Los Encinos, Barrio Los Encinos, San Juan de las Huertas.
 - Rehabilitación de losa en casa habitación en la Calle Plutarco González, en San Juan de las Huertas.
 - Apoyo a la vivienda en San Juan de las Huertas.
 - Construcción de losa para el Centro de Salud en Loma de San Francisco.
 - Se donó loseta para la capilla del Señor del Calvario, en Santa Cruz Cuauhtenco.
 - Se obsequió material a la Iglesia Cristiana, en el Barrio de la Veracruz.
 - Se entregó arena y grava a la capilla de San Isidro, San Bartolo El Llano.
 - Se entregó material a la localidad de La Lima para cunetas y banquetas.
 - Construcción de un puente vehicular en el Ejido de San Antonio Acahualco.
 - Construcción de losa del puente en el Barrio La Rosa, Santa María del Monte.
 - Construcción del muro de contención del Paraje el Tumbaburros y Cruz Verde, en San Miguel Hojas Anchas.
 - Se proporcionó grava y piedra a la Calle prolongación Lerdo (charco) Barrio de Santa María.
 - Se apoyó a la delegación de Loma de San Francisco, con cemento.
- Como aportación a estas obras se entregaron en total 150 viajes de arena, 140 viajes de grava, 250 toneladas de cemento, 600 piezas de tubo, 20 viajes de piedra, cinco toneladas de varilla, ocho rollos de malla ciclónica, 30 postes, 30 rollos de malla electro soldada, tres mil tabiques y 35 metros cuadrados de loseta, con una inversión de un millón de pesos, realizando 35 obras en la modalidad de coordinación ayuntamiento-sociedad, beneficiando aproximadamente a tres mil 500 personas.

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD

Para garantizar el acceso a la salud que es un determinante social y un componente del derecho fundamental de la población, se realiza la construcción del Centro de Salud en la localidad de San José Contadero, con una inversión de un millón 650 mil 250 pesos, que beneficiará a más de dos mil personas de la región que mejorarán su calidad de vida, esta obra tiene un avance del 90%.



LIMPIEZA DE CALLES, AVENIDAS Y CANALES

Se realizaron 21 mil 700 metros lineales de limpieza en calles, avenidas y canales, mismo que consistió en retirar maleza, basura de las guarniciones, banquetas y rejillas, así como el desazolve de canales para facilitar el encausamiento del agua y evitar con esto el desbordamiento e inundaciones.

RASTREO DE CALLES Y CAMINOS

Para mejorar las vías de comunicación, durante el presente año, se realizó el rastreo de calles y camino saca cosechas en 36 mil 408 metros lineales en diferentes localidades del municipio, facilitando el rodamiento en los traslados.



IMAGEN URBANA

Gracias al apoyo del Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Turismo, se invirtieron cerca de dos millones de pesos provenientes de los Programas Pueblos con Encanto y Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), se llevó a cabo la mejora integral de la imagen urbana, el rescate y homologación de fachadas del primer cuadro de la Cabecera Municipal, que comprendió las Calles 16 de Septiembre (desde la Calle Plaza Francisco I. Madero, hasta la Calle José María Morelos), Calle José María Morelos (desde la Calle 16 de Septiembre, hasta la Calle Pípila), Calle Pípila (desde la Calle José María Morelos, hasta la Avenida Benito Juárez García) y Calle Benito Juárez García (desde Calle Pípila, hasta la Calle 2 de Abril), en las que se realizaron trabajos



de construcción, conservación, restauración, rehabilitación, aplicación de pintura, herrería, entre otros, logrando impactar en más de 50 mil personas.

Dentro de este mismo contexto se rehabilitaron las vialidades y fachadas de viviendas de las Calles Miguel Hidalgo, Cristóbal Colón, Independencia, José Vicente Villada, José María Morelos y 16 de Septiembre, logrando realizar un circuito de mejora visual para los habitantes que viven en estas calles.

REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA

Hoy hemos cambiado el rostro de nuestra Plaza Cívica, este nuevo corazón de Zinacantepec refuerza la identidad que nos une, ahora se cuenta con un espacio digno para el esparcimiento, expresión e integración social y cultural.

Los trabajos de remodelación y rehabilitación consistieron en el cambio de piso, reubicación del kiosco, teatro al aire libre, sistema de iluminación, fuentes danzarinas, rehabilitación de áreas verdes, entre otros, para lo cual se invirtieron 12 millones 500 mil pesos, de los cuales durante el presente año se pagaron cuatro millones 685 mil 301 pesos y el resto se cubrirá a través de un financiamiento, en beneficio de toda la población del municipio.

Es importante señalar que este proyecto se generó con la aprobación y supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

PINTURA DE GUARNICIONES Y SEÑALIZACIÓN VIAL

Con la finalidad de mejorar la imagen urbana, así como prevenir accidentes viales y peatonales, se realizó en las principales avenidas y calles, la pintura en pasos peatonales, flechas de dirección de sentido, reductores de velocidad, marimbas y guarniciones, beneficiando a la



cabecera municipal; dichas acciones también fueron realizadas en lugares de alta afluencia de personas y vehículos, como entradas en Mercados Públicos, Iglesias, Escuelas, Jardines y Plazas. En total se realizaron seis mil 200 metros lineales de pintura y señalización vial en las siguientes Calles José María Morelos, 16 de Septiembre, Niños Héroes, Independencia, José Vicente Villada, Benito Juárez y 5 de Mayo.

ABASTO Y COMERCIO

RASTRO MUNICIPAL

Con el propósito de vigilar la matanza de animales para el consumo de la población, cuidando que se lleve a cabo en cantidades autorizadas y bajo condiciones de salubridad e higiene necesarias, se redujo el costo para los introductores, se ha realizado el mantenimiento a las instalaciones y planta tratadora de aguas, así como 10 servicios de fumigación; acciones que han permitido mantener la matanza conforme a los procedimientos que marcan las normas oficiales, durante el periodo que se informa se efectuó la matanza de 11 mil 720 cerdos y tres mil



587 reces, garantizando a la población que los productos cárnicos sean de una óptima calidad para el consumo humano.

SITUACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE

GESTIÓN DE TRANSPORTE

Se gestionó con las diferentes bases de taxis del municipio el apoyo con 25 unidades para trasladar a personas de la tercera edad desde las diferentes localidades del municipio a la Casa del Adulto Mayor en la Cabecera Municipal para un evento de entrega de apoyos asistenciales organizado por el SMDIFZ y se les regreso a su localidad de origen.

CONVENIO DE APOYO CON TRANSPORTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para apoyar la economía de las familias que cuentan con algún integrante que padece alguna discapacidad, a través del SMDIFZ se suscribió un Convenio de Colaboración con representantes de bases de taxis, para trasladar a las personas discapacitadas de su domicilio a la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Zinacantepec donde llevan su tratamiento o reciben terapias y actividades que impulsan su rehabilitación.

ORDENAMIENTO DE BASES DE TAXIS

Para garantizar la movilidad en las principales calles y avenidas del municipio, en coordinación con la Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado de México, se han realizado acciones conjuntas para la supervisión de bases de taxis que operan en el municipio, buscando dar orden y que se respeten los lugares asignados, retirando las bases no autorizadas.

GESTIÓN DE UNIDAD MÓVIL PARA TRÁMITES DE LICENCIAS

Se gestionó ante la Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado, una Unidad Móvil para



tramitar licencias de conducir, la cual se ubicó en la Plaza Cívica, beneficiando a más de 500 conductores, que evitaron gastos y tiempo en traslados a las oficinas de expedición.

REUNIÓN CON LÍDERES TAXISTAS

Para fortalecer la unidad y coordinar acciones a favor de la movilidad y de la adecuada prestación del servicio de transporte, se realizaron ocho reuniones periódicas con los líderes de las diferentes bases transportistas del municipio, a quienes se brindó además, apoyo con asesoría, realización de trámites para las unidades de servicio público y técnicas para conciliar o mediar en los conflictos laborales entre las diferentes bases de taxis.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE MOVILIDAD

Para apoyar el desplazamiento de las personas y vehículos en la Avenida 16 de Septiembre, evitando los congestionamientos y pérdidas de tiempo que se generan, se elaboró el “Plan de Acción de Movilidad Urbana” para la Avenida 16 de Septiembre, en donde se han considerado acciones para el desarrollo sustentable, el transporte metropolitano, conservar el posicionamiento de “Pueblo con Encanto”, impulso al ordenamiento en zonas comerciales y de alto flujo vehicular, cuidado y mejoramiento ambiental del municipio e imagen urbana. Actualmente se realizan las acciones para su implementación y puesta en marcha, convencidos que traerá grandes beneficios para los Zinacantepecenses.

AGENDA MUNICIPAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS

Para consolidar el Convenio de Colaboración y dirigir las acciones, se integró de manera transversal, al interior de esta administración, una Agenda Municipal de Asuntos Metropolitanos, misma que se gestionó ante el Gobierno del Estado para su consideración en los planes y programas que habrán de desarrollarse desde el ámbito de su competencia, así como fortalecimiento de los instrumentos de coordinación con los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

REUNIONES DE GESTIÓN DE CONVENIO METROPOLITANO

Para lograr una mayor coordinación y colaboración interinstitucional para la atención eficiente y eficaz de los asuntos metropolitanos, que determinen el rumbo planeado en su contexto metropolitano, se firmó un Convenio



General de Colaboración con los Municipios de Toluca, Metepec, Lerma, San Mateo Atenco, Almoloya de Juárez, Temoaya, Oztolotepec, Calimaya y Xonacatlán, quienes son integrantes de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

A través de este instrumento se ha priorizado la atención en materia de Abasto, Empleo, Agua y Drenaje, Asentamientos Humanos, Coordinación Hacendaria, Desarrollo Económico, Preservación, Recolección, Tratamiento y Disposición de Desechos Sólidos, Protección al Ambiente, Protección Civil, Restauración del Equilibrio Ecológico, Salud Pública, Seguridad Pública, Transporte, Turismo y otros temas de interés global que trascienden los gobiernos municipales.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPEDICIÓN Y EMISIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

Para la adecuada planeación del territorio, que permita aprovechar cada uno de los recursos, la conservación y respeto de las zonas del territorio, como son las áreas naturales protegidas y las áreas destinadas para uso agrícola e industrial, se llevó a cabo la emisión y entrega de 214 Cédulas Informativas de Zonificación en un plazo promedio no mayor de 24 horas, se han entregado 124 Licencia de Uso del Suelo, 174 Licencias de Construcción tanto en régimen

ejidal como de propiedad, 240 Constancias de Alineamiento, 87 Constancias de Terminación de Obra y mil 429 Constancias de no Adeudo de Aportaciones de Mejoras.

NOMENCLATURA

Para facilitar a los peatones, transporte público y automovilistas la identificación de vialidades de acuerdo al nombre de las mismas dentro de un centro de población, se realizaron recorridos de campo en diferentes localidades, para detectar calles que no cuentan con placa de nomenclatura o conocer el estado de las ya existentes.

Por lo que dentro de las acciones de planeación urbana, por acuerdo de Cabildo, se autorizó el nombre a 19 calles de diferentes localidades, con lo que se ordena el crecimiento urbano al generar una mejor identificación que permita a las familias la asignación de número oficial, alineamiento y por ende una mejor prestación de los servicios públicos, para satisfacer necesidades individuales, colectivas o generales.

REGLAMENTACIÓN URBANA

Con el fin de dar orden y estructura a las vías públicas y bienes del dominio municipal, se autorizaron reformas y modificaciones al "Reglamento de Nomenclatura y Números Oficiales", para facilitar la obtención del nombre y



número oficial de sus calles, privadas o vialidades. Así mismo, con la finalidad de fomentar y promover la imagen de Zinacantepec como “Pueblo con Encanto”, se autorizó el “Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Zinacantepec”, a través del cual se pretende dar énfasis en el cuidado y conservación de las zonas con valor histórico.

Actualmente se elabora el “Plan de Acción para el Municipio de Zinacantepec”, documento que refleja el interés y las expectativas que se tienen para mejorar el territorio, dando un ordenamiento y aprovechamiento al uso del suelo, con la finalidad de que existan mayores oportunidades para los ciudadanos que radican cerca de la zona donde se ubicará la terminal del Tren Inter Urbano México-Toluca, cuyo principal objetivo es establecer un uso del suelo adecuado y realizar una planificación integral del desarrollo, que conlleve a tomar decisiones que fortalezcan y aumenten la calidad de vida de los ciudadanos.

TENENCIA DE LA TIERRA

Para dar certeza jurídica a la ciudadanía sobre sus propiedades, se realizaron acciones encaminadas a la regularización de la tenencia de la tierra, es por ello que en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), se llevó a cabo la firma del “Convenio de Coordinación de Acciones entre el Municipio de Zinacantepec y el IMEVIS”, que establece las bases para la realización de los programas inherentes al fomento, construcción y mejoramiento de la vivienda social, integración de la reserva territorial, regulación y regularización del suelo y de la tenencia de la tierra en predios de origen privado y en su caso social, así como el ordenamiento y prevención de los asentamientos humanos irregulares.

Gracias a lo cual, se otorgaron bonificaciones del 100% en el pago de los impuestos de traslado de dominio, impuesto predial, certificación de clave y valor catastral y en su caso los derechos por aportación de mejoras.

Adicionalmente, se llevó a cabo la firma de Convenio de Colaboración para la Escrituración de

la Vivienda con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), para la escrituración de la vivienda en predio de carácter ejidal que han sido expropiados, otorgando la condonación del 100%, en régimen de propiedad, en el pago de los impuestos de traslado de dominio, predial y los derechos de agua potable, aportación de mejoras y certificación de pagos por concepto de regularización.

COLOCACIÓN DE PLACAS

Se puso en marcha el Programa de “Donación de Placas de Nomenclatura” de calles en diferentes localidades de nuestro municipio, es así que se dotaron 88 placas a la Colonia Ojuelos, 27 a Rinconada de Tecaxic y Nueva Serratón, 58 a la Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, 59 a la Colonia la Virgen, 27 a la Colonia Las Culturas, 165 a la Colonia Zimbrones, 107 a la Colonia La Joya y 146 a la Colonia Emiliano Zapata, dando un total de 677 placas colocadas; mejorando así la imagen urbana en las diferentes localidades y beneficiando a los habitantes de Zinacantepec, ya que a través de estas se logró que la traza urbana presente mejores puntos de referencia para cualquier ubicación.

TURISMO

MUESTRAS ARTESANALES Y GASTRONÓMICAS

Se gestionó que nuestros artesanos expusieran sus productos, en el marco del Cuarto Festival



Cultural Martín Reolín Varejón que se realizó en el Municipio de Lerma, acción con la cual se busca posicionar a los artesanos zinacantepecuenses en escenarios de gran importancia que les permita la promoción y venta de sus productos.

Así mismo, se inauguró el Salón de Artesanías "MURZINARTE", ubicado en el interior de la Casa de Cultura "Matilde Zúñiga", donde más de 25 artesanos en diferentes técnicas como herrería, repujado, lana, repostería, tallado en madera, licores, chocolatería, popotillo y dulces típicos, se vieron beneficiados al contar con un espacio digno y exclusivo para la exposición y venta de sus productos.

Para promover los productos que se comercializan en nuestro municipio crudos y preparados, en el marco de las actividades del Quinto Sol,

se presentó una muestra gastronómica con la participación de alumnos de la Facultad de Gastronomía de la Universidad Siglo XXI, Unión de Marisqueros de San Luis Mextepec y alumnos del Taller de Repostería de la Casa de Cultura "Matilde Zúñiga", donde se exhibió comida mexicana, platillos preparados con pescados y mariscos, postres y conservas.

FERIA DEL MARISCO

Con gran éxito se llevó a cabo la Cuarta Edición de la Feria del Marisco "Sabor a Mar con Identidad", gracias a las gestiones realizadas ante el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, y los diferentes medios de comunicación, se dio amplia difusión a nivel local, estatal y nacional, con lo que se logró un gran impacto al generar una derrama económica superior a los siete millones de pesos.



Para la organización de la feria se gestionó apoyo en especie de varios patrocinadores como Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Duxelles, Napa Gourmet, Boing, Hotel Best Western Toluca, Ford Zinacantepec, La Rosa de Saron, NAPA Autopartes, Mezcalería La Perla, entre otros y de instituciones como la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México (SECTUR) y la UAEMex.

Este evento se realizó en coordinación con la Unión de Marisqueros de San Luis Mextepec (UNIMAR), integrada por 35 marisquerías y pescaderías, y surge de la necesidad de generar derrama económica en un periodo que regularmente es de poca venta.

En el marco de esta Feria, para brindar una estancia amena a los asistentes, se desarrollaron diversas actividades artísticas y culturales de música rock, mariachi, jazz, música nortena, música versátil, pop y baladas; además de talleres de manualidades en un área infantil, números de baile y danza folclórica. Para este año el municipio invitado fue Zumpahuacán quien contó con un espacio para exponer sus artesanías.

Para la promoción de productos artesanales, se dispuso de un Corredor Artesanal, donde 40 artesanos de diferentes localidades de Zinacantepec y de municipios como El Oro, Temascalcingo, Lerma, Temascaltepec, Toluca, Metepec y Amanalco participaron con la exposición y venta de artesanías en repujado, herrería artística, tallado en madera, dulces típicos, dulces cristalizados, bordados, licores, pan artesanal, hoja de maíz, joyería, cantera, barro, tapetes, lana, rebozos y palma.

CAPACITACIONES PARA ATENCIÓN DEL TURISMO

Fomentar el turismo es prioritario para este Gobierno, ya que genera una importante derrama económica, impulsa el crecimiento sostenido y genera empleos que mejoran la calidad de vida de los Zinacatepequenses, es así que en coordinación con la SECTUR, se realizaron dos Cursos de Cultura Turística para



Personal de Contacto y Brindemos Servicio de Calidad, en beneficio de 37 personas entre dueños, responsables y personal operativo de las marisquerías; así mismo, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, se les capacitó en temas como Medidas de Higiene para el Manejo de Alimentos, Técnicas de Comercialización y Marketing, La Calidad del Servicio, y Situaciones de Éxito para Importar y Exportar Productos, con lo que se les dota de herramientas para brindar un mejor servicio a los comensales y visitantes que acuden al corredor gastronómico de San Luis Mextepec.

Así mismo, con la finalidad de que nuestros niños conozcan más sobre el significado e importancia del turismo para el desarrollo del municipio, se gestionaron con la SECTUR, dos Pláticas para alumnos de las Escuelas Primarias “Benito Juárez” de San Antonio Acahualco e “Ildefonso Velázquez” de San Matías Transfiguración, en las que se contó con la asistencia aproximada de 264 alumnos.

CREDENCIALIZACIÓN DE ARTESANOS

Con la finalidad de apoyar el impulso artesanal, se llevó a cabo la credencialización de 37 artesanos que se anexaron al Padrón Municipal para obtener los beneficios de los cuales 30 se credencializaron por parte del Instituto de la Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) y 7 por parte del Fondo Nacional para el



Fomento de las Artesanías (FONART), a quienes se brindó asesoría por parte de la Secretaria de Hacienda para darse de alta.

Así mismo, se convocó a varios artesanos para asistir al curso Taller Promover Negocios por Internet, organizado por el IIFAEM, en donde se habló del papel que juegan las redes sociales para promover y comercializar las artesanías.

INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE PUEBLOS CON ENCANTO

Con el objetivo de conocer, atender y aportar alternativas de solución a los asuntos de naturaleza turística, así como atender la problemática del desarrollo y presentación de servicios turísticos que se manifiestan en la actividad de los sectores social y privado, se conformó e instaló el "Consejo Ciudadano de Pueblo con Encanto", a través del cual se privilegia la participación de la sociedad respecto a la realización de obras para el mejoramiento de la imagen urbana y así lograr que el turismo sea una forma de vida y alternativa para generar recursos al municipio, buscando la concientización e involucramiento de los prestadores de servicios, de los taxistas, hoteleros, restauranteros y todos aquellos beneficiados con el turismo.

RECORRIDOS TURÍSTICOS

Nuestro municipio cuenta con una gran riqueza turística, es así que para que todos la conozcan, se implementó el Programa de "Visitas Guiadas a Escuelas", por lo que se llevó a 50 alumnos al Museo Virreinal de Zinacantepec, donde recorrieron todas las Salas del Museo, la Pila Bautismal y el Atrio de la Iglesia de San Miguel Arcángel.



En coordinación con la SECTUR, se realizaron recorridos turísticos a 36 participantes de los Juegos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a quienes se llevó a que visitaran el Parque de los Venados, el Mercado Municipal, el Museo Virreinal y la Casa de Cultura "Matilde Zúñiga".



FERIA Y FESTIVAL CULTURAL DEL ALFEÑIQUE, UNA TRADICIÓN CON IDENTIDAD

Con el objetivo de conservar y promover la tradición de la festividad mexicana del Día de Muertos, se realizó la Feria y Festival Cultural del Alfeñique 2016, contando con la participación de 19 artesanos del municipio, quienes a través de la exposición y venta de dulces de alfeñique, fortalecieron su economía familiar, además de que gracias al trabajo de generaciones, han contribuido a fortalecer y preservar tradiciones que nos han dado identidad.

Para fortalecer la convivencia familiar de quienes asistieron a esta feria, se desarrolló un festival cultural con la participación del Ballet Folclórico del Estado de México, Grupo de Rock Hysteria, Ballet Folclórico Mexicano de Guillermo González, Trío Los Gavilanes, Banda Sinfónica IPEFH y Grupo musical Héroe de la Blanca Luna; así mismo, se realizaron diversas actividades como Exposición Artesanal, Concurso de Ofrendas, Calaveritas Literarias y de Alfeñique, Noche de Museos en el Museo Virreinal, Cine Club, Concurso de Disfraces, Obra de Teatro de la UAEMex y clase abierta de baile con caracterización del Día de Muertos.

Durante esta feria se logró una derrama económica de más de 245 mil pesos y se contó con la asistencia aproximada de más de cuatro mil personas, quienes pudieron disfrutar de los eventos, adquirir productos propios de esta tradición y degustar de la gastronomía mexicana.



FESTIVAL VIRREINAL

Con gran éxito se realizó la Sexta Edición del Festival Virreinal, a través de más de 70 actividades entre música, teatro, danza, exposiciones, conferencias, documentales y talleres, que convocaron a más de mil personas diariamente durante los 10 días que duro dicho festival y que contó con la participación del Coro Virreinal, Barítono de Opera Sergio Apan, Antares Jazz, Acuarelista Francisco Arriaga, Rondalla Sombras Románticas, Orquesta Virreinal, Grupo de música popular Ángeles de Charly, Grupo

Sheriff, Nicho Hinojosa, Asociación Astronómica del Valle de Toluca, Colegio Mexiquense, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Artesanos locales, Ballet Clásico del Estado de México, así como los municipios invitados de Chapa de Mota, Oztolotepec, Mexicaltzingo, Metepec, Toluca, Calimaya y Soyaniquilpan de Juárez.

Sin duda que con estas actividades se fortalece la cultura, nuestras tradiciones y se engrandece nuestra historia, elementos que hacen que nuestra Identidad nos Una.



PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y ÁREAS NATURALES

ATENCIÓN A CONTINGENCIAS AMBIENTALES

Derivado de los fuertes vientos registradas en el mes de marzo, se brindó atención a la ciudadanía por la caída de árboles en las localidades de La Loma I, Cabecera Municipal, Colonia La Deportiva, Loma de San Francisco, Raíces, Barrio de San Miguel, Barrio de la Veracruz, San Pedro Tejalpa, Colonia Ojuelos, Colonia Morelos, San Juan de las Huertas y San Cristóbal Tecoliti; así mismo, se atendieron los llamados de las autoridades educativas de la Preparatoria Oficial No. 6, Jardín de Niños “Salvador Novo” del Cerro del Murciélagos, Escuela Primaria “Luis Echeverría” de San Luis Mextepec y Jardín de Niños “Juan Ramón Jiménez” de la Colonia Flores Magón.

EVENTOS AMBIENTALES

Con el objetivo de crear conciencia en la población y sumar esfuerzos para fomentar el cuidado del planeta, actuando con responsabilidad, se participó para la realización de diversos eventos ambientales como la Firma de Convenio PROAIRE y Acciones, Jornada de limpieza en la Laguna de Ojuelos, Día Mundial de la Tierra y Expoferia Ambiental Zinacantepec, Reciclatón 2016, Día Mundial del Medio Ambiente, Programa de Empleo Temporal (SEMARNAT), Cierre de Campaña de Reforestación y Forestación 2016,



actividades en las que se contó con una asistencia aproximada de más de mil personas.

Destaca que en la Expoferia Ambiental participaron 27 expositores ambientales y se donaron un total de dos mil plantas ornamentales purificadoras, beneficiando a 200 familias de diferentes localidades.

EXPEDICIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES DE FUENTES FIJAS

Para mantener actualizado el padrón Municipal Ambiental de Fuentes Fijas (establecimientos comerciales y de servicios), se otorgaron dos mil registros, lo cual ha permitido que realicen una adecuada disposición final de residuos, en cumplimiento con la normatividad en materia ambiental federal, estatal y municipal, propiciando entornos más saludables para nuestras familias.

FIRMA DE CONVENIOS

Para fortalecer las acciones en materia del cuidado del medio ambiente, se concertó el trabajo conjunto con los tres órdenes de gobierno, así como con empresas ambientalmente responsables, suscribiendo los siguientes siete convenios, a decir:

- Convenio de Coordinación Interinstitucional en Materia de Concertación Ambiental PROAIRE (2012-2017).



- Convenio de Coordinación, para la Formulación, Expedición, Ejecución, Evaluación y Modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zinacantepec.
- Convenio de Coordinación para la Operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental.
- Convenio de Concertación con Cementos Fortaleza para el Coprocesamiento de Llantas.
- Convenio de Concertación con la Empresa Bez-

It-Tecnologies S.A. de C.V. Coprocesamiento de Llantas Trituradas para la Industria Cementera.

- Convenio de Concertación con la Empresa RECIEDOMEX S.A. DE C.V. Coprocesamiento de Llantas Trituradas para la Industria Cementera, y
- Convenio de Embellece tu Ciudad con PROBOSQUE.

PLÁTICAS PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se implementó el Programa de “Cuenta Cuentos” para promover la educación ambiental en los diversos sectores de la población, a través del conocimiento del patrimonio natural, uso eficiente y cuidado de los recursos naturales con que cuenta el municipio, fomentando en la población infantil la responsabilidad y la sustentabilidad.

Para promover en la ciudadanía la aplicación de prácticas sustentables, se puso en operación el Programa de las Tres R's (reducir, reutilizar y reciclar), mediante el cual se establecieron puntos verdes en Instituciones Educativas e itinerantes, en los que se ha promovido aplicar esta regla para cuidar el medio ambiente, específicamente para reducir el impacto humano en nuestro entorno, mediante un uso más eficiente de nuestros recursos.

Para su implementación se impartieron 25 Pláticas y Talleres de concientización contado con la asistencia de mil 874 personas, entre alumnos, padres de familia y sociedad en general.

PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

Para prevenir y combatir incendios forestales, se realizaron acciones de control de incendios en áreas forestales del municipio, mediante la integración del Comité de Protección Forestal, permitiendo con ello, tener en operación un mando único para el uso y optimización de los recursos e infraestructura de los tres órdenes de gobierno, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Medio Ambiente a través de PROBOSQUE.



En el periodo que se informa se atendieron un total de 75 conatos de incendio y 15 incendios que afectaron una superficie de 85.5 hectáreas de pasto, zacatón, arbusto y renuevo. De igual forma, se realizaron brechas corta fuego y aclareo de arbolado en los Ejidos de San Cristóbal Tecolot, San Luis Mextepec y San Juan de las Huertas.

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN, ACOPIO Y RECICLAJE DE LLANTAS

Con el objetivo de promover el manejo responsable de llantas usadas, se participó en el Programa “Estatad de Recolección, Acopio y Reciclaje de Llantas”, logrando el acopio de 13 mil 352 llantas, mismas que contribuyeron para que el Gobierno del Estado obtuviera el Record Guinness, estas llantas serán enviadas a las empresas recicladoras para el coprocesamiento y serán utilizadas para fabricar impermeabilizante,

combustible para cementeras y como base para trotapistas y parques, acción que benefició a la población en general.

RECICLATÓN

Para fomentar acciones que promuevan un desarrollo sustentable y una responsabilidad social con el entorno inmediato, impulsamos acciones para promover entre la ciudadanía la separación de residuos, reciclarlos y confinarlos, reduciendo la contaminación del aire, agua y suelo; es así que gracias a la participación de propietarios de talleres mecánicos, vulcanizadoras y talacheras, se acopiaron 50 toneladas de llantas que fueron enviadas para su coprocesamiento a la industria cementera.

Así mismo, gracias a la responsabilidad de propietarios de marisquerías y rosticerías, se acopió un total de dos mil litros de aceite vegetal comestible usado, que fueron enviados a la



Empresa Biofuels de México, S.A. de C.V. quien se encargó de su recolección y reciclaje para la producción de Biodiesel.

Del mismo modo se acopió un total de 1.5 toneladas de aparatos electrónicos y electrodomésticos; y se realizó una campaña de colecta de árboles de navidad, que permitió la recepción de 111 árboles.



ESTUFAS ECOLÓGICAS

Gracias al apoyo del Gobierno del Estado, se realizó la entrega de 494 estufas ecológicas ahorradoras de leña y dos mil estufas de gas en beneficio de familias de escasos recursos de diversas localidades, con estas acciones aparte de que se fortalece la economía de las familias, se cuida su salud, propiciando una mejor calidad de vida.

PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

En beneficio y para seguridad de la ciudadanía se desarrollaron actividades de poda de césped, poda de maleza, desrame y caleo de árboles en áreas verdes públicas, como camellones de la Avenida 16 de Septiembre, Calzada la Huerta, Jardín Luis Donaldo Colosio, Prolongación

Morelos, Fraccionamiento el Porvenir, Plaza Cívica de San Pedro Tejalpa, Panteones, Instituciones Educativas, Centros de Salud e Iglesias, en aproximadamente 110 mil metros cuadrados de área verde.

RECURSOS FORESTALES

AUTORIZACIÓN DE PODA Y/O RETIRO DE ARBOLADO

Debido a la inadecuada selección de especies arbóreas en zonas urbanas, se han generado problemas de fisura de banquetas, bardas, afectación de casas habitación, red eléctrica, de drenaje, telefónica entre otros, por lo que se



otorgaron 134 autorizaciones para poda y/o retiro de árboles en diversas localidades, con lo que se disminuyó el riesgo que esto representa para la población.

BANQUEO DE ÁRBOLES

Para mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la protección, preservación y restauración de áreas verdes en zonas urbanas, se realizaron siete banqueos de árboles, árbol especie ahuehuete del Jardín Municipal al Atrio de la Iglesia de San Miguel Zinacantepec, seis árboles en el Fraccionamiento La Loma I, de ellos cinco especie cedro limón y un cedro común que se ubicaron en el mismo Fraccionamiento.

PRODUCCIÓN DE PLANTA EN EL VIVERO MUNICIPAL

Para la temporada de reforestación y forestación urbana es importante contar con las especies forestales adecuadas y adaptadas a las zonas donde serán plantadas, por tal razón se realizó la producción de especies adecuadas en el vivero municipal contando con un total de cinco mil plantas especie trueno y cedro común.

PROGRAMA DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN

Realizamos la Campaña Municipal de Reforestación y Forestación para restaurar ecosistemas degradados y deforestados, así como generar educación, cultura ambiental y forestal entre la ciudadanía para lograr un desarrollo sustentable y una mejor calidad de vida.



En el presente año, se realizaron 14 Jornadas Municipales de forestación urbana y reforestación, contando con el apoyo de Comisariados Ejidales, PROBOSQUE y CONAFOR, así como riparias con una plantación de 35 mil 649 árboles de especies como pinusseudostrobus, pinus gregii, pinus ayacahuite, cedro blanco, ciprés, sauce llorón, acacias, entre otras, con la participación de mil 665 personas.

Así mismo la CONAFOR realizó una donación de 17 mil 500 plantas especies pinus patula, pinus montezumae y pinus pseudostrobus, para predios en diferentes localidades del municipio; con el apoyo de PROBOSQUE se implementó el Programa PRORRIM, Reconversión Productiva y Forestación Urbana con una donación de 154 mil 335 plantas; con el apoyo y participación del Gobierno Estatal y a través del Programa “Embellrece tu Ciudad con PROBOSQUE” se plantaron cinco mil 800 árboles frutales y plantas de ornato; mediante el Programa “Reforestación Social con PROBOSQUE”, se plantaron 41 mil 40 árboles; así mismo, se donaron a la sociedad civil 54 mil 100 plantas de ornato, arboles urbanos y forestales; para purificar el medio ambiente en espacios cerrados, se donaron dos mil plantas purificadoras.

Con las acciones anteriores y gracias al esfuerzo conjunto de los tres órdenes de gobierno, núcleos ejidales y población en general, se logró la plantación de 310 mil 424 plantas y árboles.

Adicionalmente CONAFOR y PROBOSQUE realizaron la donación de 719 mil plantas a los Comisariados Ejidales de San Juan de las Huertas, San José Contadero, San Antonio Acahualco y San Cristóbal Tecolot.

Para el periodo que se informa se logró una plantación total dentro de nuestro municipio de un millón 29 mil 424 árboles y plantas durante la Campaña de Forestación y Reforestación 2016.

COMPROBIDES

Para garantizar la participación, consulta, opinión, asesoría y orientación para el cuidado, conservación y restauración del medio ambiente,

se instaló el “Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible”, integrado por representantes de diversos sectores de la población y localidades de la parte alta de nuestro municipio.



CUIDADO DE LOS RECURSOS AIRE, AGUA Y SUELO

ATENCIÓN A DENUNCIAS

A través del Sistema Municipal de Quejas y Denuncias ECOTEL, se recibió, dio seguimiento y atendieron 13 denuncias por contaminación de aire, suelo y agua en las localidades de San

Cristóbal Tecolot, San Luis Mextepec, Cabecera Municipal, San Matías Transfiguración, San Juan de las Huertas y la Peñuela.

JORNADAS DE LIMPIEZA

Para disminuir y erradicar tiraderos clandestinos de residuos sólidos urbanos, se realizaron 27 jornadas de limpieza y acopio de 82 toneladas de residuos con la participación de más de dos mil personas, en las localidades de Ejido de San Cristóbal Tecolot, San Juan de las Huertas, Colonia la Deportiva, Colonia Ojuelos, San José Contadero, San Luis Mextepec, Santa María del Monte, Raíces, Puerta del Monte, Recibitas y puntos críticos del municipio.

LIMPIEMOS NUESTRO MÉXICO

Para fomentar la cultura del cuidado del medio ambiente se participó en la Jornada “Limpiemos Nuestro México”, campaña nacional de Fundación Azteca de Grupo Salinas, SEMARNAT, Grupo BIMBO, SECTUR y la SEP; en esta se contó con una asistencia de 390 personas y se logró retirar de las calles, barrancas, ríos y baldíos, casi seis toneladas de residuos sólidos en diferentes puntos de recolección.





SOCIEDAD PROTEGIDA



**INFORME DE
GOBIERNO
MUNICIPAL**
**MARCOS MANUEL
CASTREJÓN MORALES**

Para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad de las personas y de su patrimonio, realizamos acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal, dentro de la Operación del Mando Único, llevando a cabo la promoción de la participación directa de la sociedad en la observancia y denuncia de actos delictivos; así mismo, fortalecimos el uso de las tecnologías, se ha capacitado y profesionalizado a los elementos, realizamos adecuaciones a la organización policial y fortalecimos servicios a la localidad para mantener el orden público, mejorar el tránsito vehicular y peatonal, contribuyendo a la vigilancia y garantía del cumplimiento de las leyes y reglamentos en la materia vigentes; la procuración de justicia, la hemos realizado de manera responsable, ya que en ello radica la convivencia social armónica; de igual manera, efectuamos de forma coordinada y concertada con la sociedad y autoridades, acciones para la prevención, mitigación, preparación, auxilio y restablecimiento frente a eventualidades de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre y trabajos para fortalecer y garantizar los derechos humanos.

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO DE MANDO

Para apoyar la seguridad en nuestro municipio se cuenta con un Centro de Mando Municipal equipado con 212 cámaras de vídeo vigilancia,

de las cuales 53 de ellas son móviles, distribuidas en 53 postes, equipados con una cámara móvil y tres fijas, diseñadas para monitorear en las diferentes calles y avenidas durante las 24 horas los 365 días del año; a través de este, se generan operaciones preventivas, disuasivas y de seguimiento visual antes, durante y después de las mismas, con el objetivo de responder de manera pronta y eficaz a una situación especial, de riesgo o de emergencia.

Como parte de las actividades de prevención y combate al delito, se han insertado al Sistema de Plataforma México 601 detenciones, a través de la cual se integran todas las bases de datos relativas a la seguridad pública, en la que se cuenta con todos los elementos de información, para que las instancias de procuración y de administración de justicia realicen el intercambio y captura de información, gracias a lo cual, fue posible identificar a dos personas con órdenes de aprehensión los cuales se encontraban prófugos de la Justicia; esta Plataforma se alimenta de información confidencial que es recabada en un formato de nombre Informe Policial Homologado.

Durante el año que se informa, se han puesto a disposición del Juez Calificador más de mil personas por violentar las diferentes disposiciones administrativas contempladas en el Bando Municipal de Zinacantepec y se han puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Común así como del Ministerio Público Federal a 64 personas por diferentes delitos.



PREVENCIÓN DEL DELITO

En el área de prevención del delito, promover la cultura de la prevención y la denuncia es imperante, es así que para sensibilizar a los habitantes del municipio se realizaron 530 Pláticas y dos Jornadas Infantiles de Prevención para alumnos de las diferentes escuelas en temas de Medidas Integrales de Seguridad, Educación Vial, Revisión Mochila, Prevención de Adicciones, Educación Sexual, Consecuencias del Uso de Redes Sociales, Acoso Escolar, Prevención del Delito y Faltas Administrativas, en beneficio de 21 mil 950 habitantes.



CENTRO DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

En el Centro de Mediación Comunitaria se brindó atención a 650 personas para la solución de sus conflictos, 200 en el área jurídica y 450 en el área psicológica; así mismo, se participó en ocho Ferias de la Salud organizadas por el SMDIFZ, dos Jornadas Infantiles, una Feria del Empleo, una Expoferia Ambiental y en el Segundo Foro de Justicia Restaurativa organizado por el Poder Judicial del Estado de México.

REUNIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Para dar solución a las demandas en materia de seguridad y garantizar el bienestar de la sociedad, se instaló el Consejo Municipal de Seguridad Pública, el cual se integró por representantes de Dependencias Federales, Estatales, Municipales, Autoridades Auxiliares, Comisariados Ejidales, Consejos de Participación Ciudadana, Sector Educativo, Empresarial, Agropecuario, Organizaciones Juveniles, Organizaciones de Mujeres y Sector del Transporte Público de Pasajeros; es así que a través de las seis sesiones realizadas, se han generado acuerdos de acciones



coordinadas e integrales para la planeación, programación y ejecución de acciones para disuadir y disminuir la incidencia delictiva en puntos específicos.

APLICACIÓN DE EXAMEN DE CONTROL DE CONFIANZA

Como parte de la estrategia de seguridad, para contar con servidores públicos confiables, se realizó la aplicación del examen de Control de Confianza por requisito de permanencia y nuevo ingreso a los elementos que integran la corporación; durante el presente año se evaluaron a 90 elementos que vencía vigencia su certificación de control de confianza y se evaluó a 30 aspirantes a monitoristas por requisito de ingreso, los aprobados actualmente realizan sus funciones en el Centro de Mando Municipal.



EQUIPAMIENTO PARA LA COBERTURA DE SEGURIDAD

Para fortalecer la presencia policial en las diferentes localidades, con una inversión de cuatro millones de pesos se adquirieron cinco unidades tipo pick-up, debidamente equipadas y adaptadas como patrullas, las cuales permitirán incrementar la cobertura en el territorio municipal, eficientando el tiempo de respuesta ante las llamadas de auxilio de la ciudadanía.

EQUIPAMIENTO PERSONAL

Para dignificar la imagen policial, se dotó de dos uniformes y un impermeable a cada integrante de la corporación, así como de un Kit de Primer Respondiente que servirá para procesar en el lugar de los hechos un probable incidente delictivo, de acuerdo a los lineamientos y protocolos derivados del Nuevo Sistema de Justicia Penal; además se dotó de un Kit de Intervención a cada patrulla para realizar sus funciones encomendadas, en coordinación con el sistema de procuración de justicia.

MEJORAS LABORALES

Considerando que durante los dos últimos años los elementos policiales no se habían visto beneficiados en un incremento a sus percepciones salariales, se reestructuraron y homologaron los salarios policiales, incrementando sueldos hasta en un 10%, fortaleciendo con ello el sentido de pertenencia en la corporación y el compromiso de asumir sus funciones con el mayor esfuerzo en beneficio de la población.

De acuerdo a datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Ayuntamiento de Zinacantepec ofrece sueldos a sus policías por encima de la media nacional.



PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL

Con el objetivo de contar con un cuerpo de seguridad mejor preparado que responda a las demandas, necesidades y exigencias de la población, se celebraron convenios con el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, así como con la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza", ésta última de reconocida experiencia a nivel nacional; entre los cursos al que se ha sujetado el total del personal sustantivo de la corporación municipal destacan los relativos a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Primer Respondiente, Técnicas de la Función Policial y se capacitó al titular de la corporación en Habilidades Directivas y Toma de Decisiones en Situaciones que Puedan Alterar el Orden y la Estabilidad de la Población del Municipio, mediante el diplomado dirigido a mandos policiales.

Se capacitó a 20 elementos sobre Formación Inicial Equivalente, por requisito de actualización de conocimientos y técnicas.

Se aplicaron Evaluaciones de Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Policial, a 50 elementos en el Plantel de Formación y Actualización Toluca del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, para conocer las fortalezas y oportunidades de desarrollo en cuanto a conocimientos y práctica policial; se permitió el uso del stand de tiro real para que todo el personal operativo realizará prácticas de tiro.

OPERATIVOS IMPLEMENTADOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se realizaron 892 Operativos de Inspección a usuarios y conductores de taxi y autobuses suburbanos del transporte público de pasajeros, en diferentes sitios estratégicos del municipio, revisando un total de 23 mil ciudadanos, cinco mil 500 vehículos, mil 100 autobuses y 700 motocicletas; con la finalidad de disuadir el robo, se intensificaron los recorridos de presencia en días de quincena en zonas donde se ubican bancos y/o cajeros automáticos, y durante periodos vacacionales en zonas habitacionales.



TRANSPORTE SEGURO MÓVIL

Durante los “Operativos Transporte Seguro Móvil”, elementos abordan el transporte público, acompañándolos en su recorrido desde la zona limítrofe con Toluca hasta su destino en nuestra localidad, como una estrategia para generar confianza a la ciudadanía proporcionándoles el número de emergencia, así como un tríptico denominado “Tu Seguridad, ¡Tú Mayor Protección!”, en el cual se describe ¿Cómo Prevenir Delitos en la Casa, Calle, Transporte Público, Auto, Negocio, Banco y Cajero Automático?.



APOYOS DE SEGURIDAD A LOS HABITANTES

La Implementación de mecanismos de atención ciudadana en materia de seguridad pública, nos permitió dar respuesta oportuna y de calidad a las solicitudes, sugerencias y propuestas ciudadanas, es así que a través del Convenio de Mando Único se estableció el vínculo para brindar mayor seguridad mediante las siguientes acciones:

Atención al Público y Contacto Telefónico las 24 horas, los siete días de la semana, para la atención a denuncias y demandas ciudadanas mediante el envío de patrulla por petición de vigilancia, apoyo en vialidad y tránsito, vigilancia a la hora de entrada y salida en Instituciones Educativas, denuncia por faltas cometidas por operadores del transporte público, apoyo en eventos sociales, solicitud de cámaras de video vigilancia, acompañamiento a cuentahabientes, queja contra policías y servidores públicos, denuncia de robo y venta de drogas, apoyo a personas con discapacidad, eventos religiosos y reuniones vecinales.

La Policía de Contacto Lleva a cabo operativos coordinados con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, Operativo Rastrillo, Operativo Transporte Seguro Móvil que han permitido el contacto directo con el ciudadano para recabar su queja, solicitud, sugerencia, propuesta, denuncia y demanda en materia de seguridad pública.

Para reforzar y agilizar el flujo vehicular y peatonal se trabajó de manera coordinada con personal de tránsito de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México, logrando así una convivencia armónica entre peatones y conductores de vehículos.

PROGRAMA CANJE DE ARMAS

Derivado del aumento en los índices delictivos a nivel nacional por la resolución violenta de los conflictos, el número de fallecimientos por accidentes y los suicidios que ocurren, se ha generado una gran preocupación por parte de

las Corporaciones Policiacas ante la posesión de armas de fuego en la sociedad civil. Debemos reconocer, que es una gran amenaza en los hogares, sobre todo para los más pequeños.

Por todo ello y con el afán de promover la cultura de legalidad ante la ciudadanía, prevenir la ocurrencia de delitos con violencia, evitar hechos de sangre por accidentes con armas de fuego y evitar su tráfico clandestino, se gestionó ante la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) la operación del Programa “Canje de Armas”, teniendo como resultado 32 armas canjeadas y destruidas, así como 104 cartuchos de diversos calibres, a cuyos propietarios se les hizo entrega de dinero en efectivo, equipo de cómputo o electrónico.



DERECHOS HUMANOS

PLÁTICAS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En el presente año se realizaron 42 pláticas en Instituciones Educativas y a población abierta, para difundir los Derechos Humanos, en beneficio de mil 531 personas entre jóvenes, adolescentes, niños, niñas, mujeres y servidores públicos, en donde se abordaron temas de Violencia Familiar, Derechos Humanos de las Mujeres, Violencia Escolar, Comunicación Asertiva, Derechos de los Niños y las Niñas y Zinacantepec Sin Trabajo Infantil.

CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En el presente año se realizaron 13 capacitaciones para difundir los Derechos Humanos en beneficio de 450 servidores públicos, elementos de seguridad pública, adultos mayores, adolescentes, jóvenes, niños, niñas y profesores, de diferentes dependencias e Instituciones Educativas, con temas de Violencia Escolar, Derechos Humanos y la Seguridad Pública, Violencia, Derechos Humanos y Género,

Principios Básicos Sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego para los Funcionarios de Hacer y Cumplir la Ley, Detención Arbitraria, Cateos y Visitas Domiciliarias Ilegales, Ley de Educación del Estado de México, Derechos Humanos de los Adultos Mayores y Convención Sobre los Derechos de los Niños.

INSPECCIÓN A LA CÁRCEL MUNICIPAL

Se llevaron a cabo 256 inspecciones, de las cuales se encontraron a 70 detenidos, entre ellos una mujer y tres menores de edad, detenidos por inhalación de solventes, ingerir bebidas alcohólicas y alteración al orden público, mismos a los que se les respetaron sus derechos, cumplieron su arresto y salieron en libertad.

ASESORÍAS SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Durante el periodo que se informa, se impartieron 57 Asesorías, a 47 mujeres y 10 hombres, entre ellos adultos mayores, en materia familiar, civil y penal.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Convencidos de que la vida cívica comienza en el municipio, es una tarea compartida con la sociedad y para dar cumplimiento a la obligación que tienen los servidores públicos municipales, de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en el ámbito de sus respectivas competencias, de conformidad con el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Sesión de Cabildo se llevó a cabo la instalación de la Comisión Municipal de Derechos Humanos, Órgano Colegiado a través del cual se instrumentarán acciones para fortalecer la cultura del respeto a los derechos fundamentales y mejorar las prácticas administrativas de gobierno en esta materia; dando así cumplimiento a la reforma hecha al artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, publicada en la Gaceta de Gobierno de fecha 15 de junio del año en curso.

PROTECCIÓN CIVIL

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Para evitar incidentes en nuestro municipio se realizaron 35 Análisis y Evaluaciones de árboles, Casas Habitación, Guarderías y Edificios Públicos, para prevenir posible daños estructurales que pongan en riesgo a la población.

ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL

Con el objetivo Identificar, analizar y evaluar los riesgos de origen natural y antrópico que han tenido incidencia o pudieran presentarse en el territorio municipal, ocasionando desastres o situaciones de peligro a la población, se realizó la actualización del Atlas de Riesgos para que sea el

documento geográfico-descriptivo que refleje de la imagen actual del municipio, convirtiéndose en una valiosa herramienta de análisis que permite planificar, diseñar y establecer los mecanismos de seguridad para mitigar los efectos de estos fenómenos que amenacen la integridad física de la población así como sus bienes y su entorno, este documento se integro con el apoyo del Departamento de Geo-Procesamiento y Base de Datos de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México.

El Atlas de Riesgos de Zinacantepec sirve como base para, orientar los planes de desarrollo urbano, valorar posibles escenarios de afectación por la presencia de algún fenómeno natural, gestionar el uso correcto del suelo para no construir en zonas de peligro, facilitar la emisión de Declaratorias de Emergencia y Desastre, conocer la frecuencia e intensidad de los peligros en el territorio, visualizar proyecciones a futuro del impacto de un fenómeno, implementar medidas preventivas en infraestructura expuesta a un riesgo, estimar las necesidades de las áreas declaradas en emergencia o desastre, concientizar a la población sobre los riesgos a los que está expuesta y orientar políticas públicas para disminuir el riesgo y, por lo tanto, los desastres.

SIMULACRO EN PROTECCIÓN CIVIL

Los Simulacros representan la ejecución de respuestas de protección, que realiza un grupo de personas ante la presencia de una situación



de emergencia ficticia; en él se simulan diferentes escenarios, lo más apegados a la realidad, con el fin de observar, probar y preparar una respuesta eficaz ante posibles situaciones de desastre; en coordinación con empresas e instituciones se evaluaron 20 simulacros, de los cuales se realizaron las observaciones correspondientes del actuar de las brigadas de protección civil comprendidas en cada una de las dependencias.

FOMENTO DE LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN

Se impartieron 45 Pláticas en materia de Protección Civil, como ayuda a la población para prevenir situaciones de emergencia ante fenómenos de origen natural o antropogénico.



CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Para contar con una sociedad de mejor resiliencia y capaz de brindar la ayuda necesaria ante fenómenos perturbadores de origen natural o antropogénica, se realizaron 35 Cursos en



Materia de Protección Civil en temas de Atención de Primeros Auxilios, Evacuación, Búsqueda y Rescate, y Prevención y Control de Incendios.

OPERATIVOS PREVENTIVOS

Para salvaguardar la integridad de las personas, se realizaron 30 Operativos Preventivos en lugares de concentración masiva como Iglesias, lugares de quema de pirotecnia, bailes públicos y en la instalación de puestos semifijos que manejan gas L.P.



VISITAS DE VERIFICACIÓN

Con la finalidad de salvaguardar la integridad, los bienes y el entorno de la población, se realizaron mil 900 visitas en los diferentes establecimientos públicos, privados, comercios, planteles educativos, guarderías, lugares de recreación e industrias con el objetivo de verificar que cada uno de ellos cuente con el equipamiento, condiciones y medidas en materia de Protección Civil.

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE URGENCIAS Y TRASLADOS

Con el objetivo de brindar atención a la ciudadanía en caso de eventualidades y accidentes, se ofreció atención prehospitalaria a tres mil 350 personas, a quienes se les realizó una exploración física y toma de signos vitales, lo que permitió detectar posibles lesiones internas o externas.

MITIGACIÓN DE RIESGOS E INUNDACIONES EN ÉPOCA DE LLUVIAS

Preocupados por la seguridad de los Zinacantepequenses, así por quienes visitan o transitan por nuestro Municipio, realizamos obras para atender las inundaciones y encharcamientos ocasionados por precipitación de lluvia, y que por muchos años afectaban el patrimonio y la calidad de vida de muchas familias; es así, que durante el año que se informa se realizaron obra de gran impacto en beneficio de la gente como la Construcción del Drenaje Pluvial en la Calle Salvador Orduña Soto, mejor conocida como la Calle de Walmart, la cual ahora ante cualquier precipitación de lluvia puede ser transitada de manera normal, lo que benefició a más de 50 mil automovilistas y transeúntes; así mismo, la Construcción de Línea de Drenaje Sanitario y Re Nivelación de Pozos de Visita en la Calle Ignacio López Rayón Esquina Niños Héroes, con lo que se redujo el afluente de agua por lluvia que afectaba a los vecinos de la Avenida 16 de Septiembre; y gracias al Gobierno del Estado de México, se realizó el desazolve y la Construcción de Muro de Contención en la localidad del Testerazo, con lo que se previenen inundaciones en beneficio de las familias.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOMBEROS

El equipo de Rescate “Bomberos” dio respuesta a mil 200 llamadas de auxilio a distintos servicios, entre los cuales destacan incendios en casas habitación, pastizales, rescates en montaña, atención de fugas de gas, entre otras.



GOBERNACIÓN

REUNIONES PARA FOMENTAR LA CULTURA POLÍTICA

Para crear un entorno de gobernabilidad y paz social, se instalaron y realizaron 99 reuniones con diferentes grupos sociales, religiosos y culturales, con el propósito de impulsar en ellos una cultura de diálogo y concertación para la solución pacífica de conflictos comunes que se presentan en las diferentes localidades, en estas se ha contado con la participación de cinco mil 618 personas



ATENCIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Hemos refrendado nuestro compromiso de ser un gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente, es así que para fortalecer el desarrollo político del municipio y promover la activa participación de la ciudadanía en general, así como la organizada a través de grupos y organizaciones sociales, públicas y privadas, realizamos 135 actos en diferentes localidades, en los que se garantizó la paz social, el respeto, la tolerancia, la libertad de expresión y seguridad, mediante el trabajo coordinado con las autoridades auxiliares para dar cumplimiento a los objetivos planteados en cada una de las reuniones, en las cuales se contó de manera total con más de 21 mil 545 personas.

PRESENCIA EN EVENTOS PÚBLICOS

Con la finalidad de dar certeza a la ciudadanía y coadyuvar en un clima de paz y convivencia social en compañía de autoridades federales, estatales y municipales, así como autoridades auxiliares, se cubrieron un total de 405 eventos realizados en cada de las localidades, en las cuales no se reportó incidente alguno, dando un claro ejemplo de civilidad y respeto, por parte de cada uno de los aproximadamente 100 mil asistentes a dichos eventos.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES

En el fomento de la transparencia y la democracia participativa, se emitió la convocatoria para la elección de Delegados Municipales y Consejos de Participación Ciudadana, para el periodo 2016-2019, cuyo proceso se realizó de la siguiente manera, se autorizó la convocatoria en la primera sesión ordinaria de cabildo abierto, misma que se publicó en la Gaceta Municipal Número 6; en 14 delegaciones fue necesario la realización de elecciones, debido a que se registraron dos o más formulas y/o planillas, y en 34 delegaciones la elección se realizó por la modalidad de usos y costumbres; proceso que se efectuó bajo un clima de paz y civilidad política.

CERTEZA JURÍDICA

MECANISMOS JURÍDICOS Y DE CONCILIACIÓN

En el presente año, se expidieron más de mil 687 actas informativas, a petición del interesado previo interés jurídico por extravío de documentos, cosas y/o objetos, mutuo respeto y manifestación de hechos; así mismo, en apoyo a la economía de las familias se otorgaron sin costo mil 600 asesorías jurídicas; se remitieron ante el Oficial Calificador a dos mil 65 infractores, por infracciones cometidas al Bando y Reglamentos Municipales; se registraron más de 184 procedimientos de mediación y conciliación para substanciar la mediación o conciliación vecinal, comunitaria, familiar, escolar, social o política requeridos por la ciudadanía o por autoridades municipales; y a través de la Oficialía Calificadora en Hechos de

Tránsito Terrestre, se pusieron a disposición por parte de los elementos de Seguridad Pública de carácter Estatal y Federal, a involucrados en 62 percances automovilísticos, donde se incentivó el dialogo entre los particulares para llegar a acuerdos a través de convenios.

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

SESIONES DE CABILDO

Los logros en la aplicación de programas tendientes a beneficiar a los zinacantepecuenses, emanan del cuerpo Colegiado de Cabildo, durante el presente año se realizaron 56 sesiones de cabildo, de las cuales 40 han sido ordinarias, cuatro extraordinarias, una sesión solemnes, dos de cabildo itinerante, una de instalación y seis han sido de cabildo abierto, en las que se ha tenido participación de pobladores de diversas localidades. Durante estas, se han tomado 360 acuerdos, de los cuales 347 fueron aprobados por unanimidad, lo que corresponde al 99%, que refleja el trabajo serio y responsable de todos sus integrantes, anteponiendo el beneficio común a los intereses partidistas o personales.





EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

Durante el año que se informa, se expidieron mil 277 cartillas a jóvenes que realizaron su trámite del Servicio Militar Nacional y se expidieron 50 constancias de trámite de cartillas a un igual número de personas. Así mismo, con la finalidad de promover un ambiente de cordialidad y de fomentar la salud de los jóvenes en trámite de su Servicio Militar, se organizó una mañana deportiva denominada “La Identidad de los Jóvenes” y un torneo de fútbol.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

Durante el presente año, se expidieron 10 mil 550 constancias entre las que destacan las correspondientes a domiciliarias, de identidad, a menores de edad, entre otras, cuyo trámite para estas se otorga de manera gratuita en apoyo a la economía de las familias; así mismo, 33 constancias de no afectación de bienes inmuebles del Ayuntamiento, dando con esto certeza en los diferentes trámites que solicitan los ciudadanos interesados.

REGISTRO CIVIL

Para apoyar el registro en los actos y hechos del estado civil de las personas, se han fortalecido las actividades registrales de las Oficinas del Registro Civil 01 Cabecera Municipal y 02 Santa María del Monte, beneficiando a 47 mil 234 personas, con los diversos trámites que se ofrecen en materia de registro civil.

SERVICIOS QUE PRESTA EL ARCHIVO MUNICIPAL

Durante el presente año, se atendieron 2300 solicitudes de búsquedas de documentos, préstamos y asesorías a usuarios del Archivo Municipal; así mismo, para promover y difundir documentos históricos de nuestro Municipio se llevó a cabo la Exposición de Documentos Relevantes, donde se mostró por primera vez el facsimilar del documento que acredita la erección de nuestro Municipio, fechado el día 29 de agosto de 1820.

TRANSPARENCIA

ACCIONES DE TRANSPARENCIA

Durante el presente año se recibieron y dio respuesta a 125 solicitudes de información, de las cuales 5 se notificaron físicamente a los ciudadanos solicitantes y 120 se atendieron a través del Sistema Electrónico de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Así mismo, se difundió de manera permanente en el Portal de Información Pública de Oficio (IPOMEX), el ejercicio de la administración pública, actualizando las disposiciones que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios para su consulta.

PROTECCIÓN DE DATOS

Se promovió en todo tiempo la protección de la información concerniente a una persona identificada o identificable a través de documentos para algún trámite en posesión del Ayuntamiento, es por ello que se han adoptado medidas de seguridad que garantizan la confidencialidad de los datos personales de los ciudadanos, como el aviso de privacidad; así mismo, se promovió el derecho de acceso, rectificación y cancelación de datos personales a través del sitio web www.sarcoem.org.mx que es la plataforma electrónica para los derechos ARCO.

PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

A efecto de que la actuación de los servidores públicos sea eficiente, honesta, objetiva, imparcial, con dedicación y responsabilidad, en la Quinta sesión ordinaria de cabildo, se aprobó el Código de Ética, donde se especifican los principios, valores, deberes y compromisos que debemos asumir para brindar un servicio digno, expedito y transparente, propiciando una verdadera vocación de servicio, en beneficio de la sociedad a la cual nos debemos.



EJE TRANSVERSAL

PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA



**INFORME DE
GOBIERNO
MUNICIPAL**

**MARCOS MANUEL
CASTREJÓN MORALES**

GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

La administración de los servicios públicos y la capacidad de operación de la administración pública municipal, nos ha permitido satisfacer las necesidades básicas de las localidades, gracias a la mejora de los procesos administrativos, a la capacitación de los servidores públicos y a la implementación de mecanismos de auditoría y control.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Comprometimos un gobierno cercano y atento a las necesidades de los Zinacantepequenses, es así que implementamos el Programa de Audiencias Públicas, que nos ha permitido dar una atención directa a las vecinas y vecinos que han asistido de las diferentes localidades a las 36 audiencias celebradas los días martes; durante estas, se dio respuesta a peticiones como condonación de multas y recargos en pagos de impuesto predial y derechos de agua; se otorgaron apoyos económicos a jóvenes deportistas para competencias; se entregaron tabletas electrónicas y apoyos económicos a estudiantes, pintura y loseta para escuelas, iglesias y centros comunitarios; así mismo, se

otorgaron apoyos funcionales como sillas de rueda, bastones, andaderas y lentes.

En ocasiones el apoyo fue inmediato y en otras se tomó conocimiento directo de las inquietudes de la población, lo que nos llevó al diseño de políticas públicas que resolvieran su problemática de forma integral y con la posibilidad de medir su efectividad.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Para contribuir a un mejor y más ordenado ejercicio de los recursos, se instrumentaron adecuaciones al Sistema de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, eficientando con ello la gestión administrativa y dando cumplimiento al marco normativo, atendiendo las premisas de rendición de cuentas y transparencia en el gasto de los recursos públicos.

Así mismo, para promover el desarrollo económico local, se dio apertura a la inscripción de personas físicas y morales a nuestro padrón municipal de proveedores; en este primer año se realizaron 95 compras directas, 98 contratos pedido, cuatro Invitaciones Restringidas, ocho Adjudicaciones Directas, cuatro Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas, dos Adjudicaciones Directas con recursos federales, 56 Contrataciones Relacionadas al Plan de Medios y dos Licitaciones Públicas.



CAPACITACIÓN

Para contar con servidores públicos mejor preparados que les permitan la mejor prestación de servicios y de atención a la sociedad, durante el año que se informa, se capacitó a más de 700 funcionarios públicos de todos los niveles en temas como Trabajo en Equipo, Mejora Regulatoria, Desarrollo Metropolitano, Seguridad Pública, Protección Civil, Transparencia, Optimización de Recursos Públicos, Planeación Basada en Resultados, Derechos Humanos, Hábitos Saludables, entre otros.



CONVENIO DE SUELDOS Y PRESTACIONES

Durante el presente año se mantuvo la estrecha relación y el constante trabajo con el personal del Sindicato Único de Trabajadores del Estado y Municipios (SUTEyM), a quienes se otorgó un incremento del 4.5% al sueldo base presupuestal, plasmados en el Convenio suscrito de Sueldos y Prestaciones Socioeconómicas 2016; así mismo, gracias a las gestiones ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el marco de las acciones del subsidio FORTASEG 2016, se logró la homologación salarial al personal de Seguridad Pública con el programa FORTASEG y FORTAMUN mediante el Programa de Reestructuración y Homologación Salarial al Personal Policial, en beneficio de los elementos de la corporación municipal.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Para cumplir con el compromiso de brindar de manera permanente servicios públicos eficientes y de calidad, realizamos con base en un diagnóstico, un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades encargadas de la recolección de los residuos sólidos, así como de las asignadas a la seguridad pública, principalmente; es así que durante el presente año, se realizaron 768 reparaciones de las cuales 600 correspondieron a servicios menores y 168 a servicios mayores, mismos que para economizar sin demeritar la calidad, a través de la compra de un lote de refacciones, se realizaron en nuestro taller.

SERVICIOS GENERALES

Para brindar mejor atención a la ciudadanía que acude a realizar algún trámite o servicio en las oficinas administrativas, se realizaron 126 acciones de mantenimiento y mejora en las unidades administrativas, consistentes en 60 reparaciones al sistema eléctrico, cuatro adecuaciones de espacios con tabla roca, ocho de albañilería, 32 de plomería y 22 de herrería. Entre las actividades más destacadas se tienen los trabajos de impermeabilización y pintura en el Palacio Municipal y el Centro Integral de Trámites y Servicios; cambio del Centro de carga principal del Palacio Municipal, ya que la excesiva carga de corriente estaba provocando serios problemas de alimentación eléctrica en las diferentes oficinas, acción con la que se ha evitado alteraciones eléctricas que dañen principalmente equipos de cómputo.



TIMBRADO DE NÓMINA

De manera responsable, se ha dado cumplimiento al pago correspondiente a todos los empleados de esta administración, es así que en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se realizó la expedición y entrega de 23 mil 500 recibos timbrados o Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), mejor conocido como “Timbrado de Nómina” que detallan la retención del Impuesto Sobre la Renta.

LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se realizó la actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento, verificando mediante el levantamiento físico tres mil 29 bienes, asignados en 56 Unidades Administrativas, así como 56 bienes inmuebles.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES

Con el objetivo de fortalecer la relación laboral en un ambiente de unidad, compañerismo y trabajo en equipo, así como fomento a la práctica deportiva en bien de la salud, se realizó el Primer Cuadrangular de Fútbol para Servidores Públicos, mismo que se llevó a cabo en las instalaciones de la Plaza Estado de México “Grandes Valores”, donde se contó con la participación de personal de las Direcciones de Gobernación, Servicios Públicos, Desarrollo Social y SMDIFZ, acción a partir de la cual, se conformó la Liga de Fútbol de Servidores Públicos, en donde participaron las Direcciones y los Organismos Desconcentrados y Descentralizados del Ayuntamiento, beneficiando a 231 servidores públicos.



MECANISMOS DE AUDITORÍA Y CONTROL

Con el objetivo de garantizar el adecuado manejo de los recursos públicos, atendiendo a prácticas de transparencia y honradez se realizaron 40 arqueos de caja para comprobar la correcta contabilización del dinero en efectivo, cheques, pagos con tarjetas, verificando su depósito correspondiente.

Con el objetivo de constatar que los ingresos diarios recaudados por las cajas de la Tesorería Municipal, sean depositados integra y diariamente en la cuenta bancaria de recursos propios correspondientes, asimismo, verificar que las medidas de seguridad adoptadas para el manejo y control del efectivo sean las adecuadas, se llevó a cabo la supervisión denominada "Supervisión a los depósitos diarios de los ingresos municipales".

Con el objeto de verificar la asistencia y permanencia de los servidores públicos en su lugar de trabajo, se realizaron 46 pases de lista, implementado diversos mecanismos de control al momento de registrar la entrada y salida de los Servidores Públicos, girando oficios y circulares de recomendación, así como instruir a los directores que implementen herramientas que permitan que todos y cada uno de los servidores Públicos a su cargo registren su hora de entrada y de salida.

SUPERVISIONES FÍSICAS DE OBRA

Con el objetivo de verificar el avance físico de las obras que están en proceso de ejecución, se realizaron 22 supervisiones físicas de obra, constatando que las obras inspeccionadas se ejecutaron considerando los trabajos físicos establecidos en el catálogo de conceptos del expediente técnico de obra, es decir, no se ha detectado irregularidad al respecto.

TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN

Para dar certeza económica, técnica y normativa en la adjudicación de obra pública, se asistió a los procedimientos de

adjudicación, verificando el cumplimiento de la normatividad aplicable, lo que ha permitido verificar que las empresas adjudicadas cumplan con los requisitos establecidos.

INICIO DE PROCEDIMIENTOS

Con la finalidad de verificar que el actuar de los servidores públicos que integran el ayuntamiento de Zinacantepec, se encuentra apegado a derecho y brindar a la sociedad esa certeza y seguridad, se han sujetado a Procedimiento Administrativo a 39 servidores públicos por actos u omisiones que contravinieron presuntamente sus obligaciones, a fin de que no sean reincidentes o incidan en alguna otra conducta desapegada a derecho.

INTEGRACIÓN DE COCICOVIS

Con el objetivo de garantizar que las obras públicas y acciones se lleven a cabo en forma honesta, transparente y eficaz, se integraron 72 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), los cuales son conformados por contralores sociales, quienes son elegidos por la localidad y cuya actuación se orienta a vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos en obras y programas sociales de los que son usuarios o beneficiarios, destacando que durante el presente año no se presentó ninguna inconformidad por parte de los Contralores Sociales.

OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN MEXIQUENSE

Con el objetivo de que la ciudadanía cuente con un mecanismo para presentar quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos en contra o a beneficio de servidores públicos del Ayuntamiento de Zinacantepec, se suscribió con la Secretaría de la Contraloría



del Gobierno del Estado de México, el Convenio para Operar el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), a través del cual se han atendido cinco sugerencias de manera pronta y eficaz, lo cual generó un reconocimiento.

REGISTRO ESTATAL DE INSPECTORES

Para transparentar nuestro actuar como servidores públicos y en atención a las sugerencias y quejas expresadas por la ciudadanía a través de las audiencias públicas, el Ayuntamiento suscribió con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, el Convenio de Coordinación para la Operación del Registro Estatal de Inspectores, mismo que por primera vez opera en nuestro municipio y que tiene como objeto que la autoridad registre los datos relacionados con las visitas de inspección o verificación que se llevan a cabo a los propietarios de unidades económicas, ya que través de esta herramienta se constatará en tiempo real la autenticidad y legalidad de la inspección o verificación, transparentando así el actuar de los servidores públicos e inhibiendo actos de corrupción.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018

La planeación estratégica constituye el elemento total para ejercer una gestión eficaz, eficiente y transparente, por ello pusimos especial énfasis en la elaboración de nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, ya que dicho documento se constituye en el eje rector de gobierno, mismo que en cumplimiento al marco normativo correspondiente, promovió la participación social a través de la incorporación de las necesidades y demandas captadas en campaña y en el Foro de Consulta Ciudadana, dando un carácter democrático en su integración.

Así mismo, con la finalidad de dar seguimiento al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del municipio, se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), mismo que se conformó por representantes de los sectores social, económico

y educativo, para el seguimiento de las acciones y resultados de gobierno.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES

A través de la planeación estratégica el gobierno municipal priorizó la implementación de políticas públicas, que impactaron directamente en el bienestar de los Zinacantepecenses, con resultados medibles a través de indicadores establecidos en el Presupuesto Basado en Resultados Municipales (PbRM), realizando el seguimiento de cada uno de los programas operativos de cada área, se programaron y desarrollaron 38 programas, 72 proyectos y 443 acciones sustantivas que fueron evaluadas trimestralmente, lo cual nos ha permitido concluir satisfactoriamente los objetivos del año fiscal 2016 y dar seguimiento y evaluar la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

PROGRAMA DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Con el propósito de fortalecer nuestra capacidad institucional que nos permita alcanzar resultados óptimos en beneficio de la población de nuestro municipio, gracias a la voluntad política del cuerpo edilicio, participamos en la implementación de la metodología del Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal 2016, promovido por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED). Una vez que trabajamos en el cumplimiento de los 270 indicadores, nos sometimos a la verificación por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMex, gracias al trabajo realizado el municipio recibió en la Secretaría de Gobernación el Reconocimiento “Avance de la Transformación”.

RECONOCIMIENTO IMCO

Comprometimos trabajar firmemente para que la transparencia y rendición de cuentas nos permitiera avanzar como un municipio honesto y cercano a ti, es así que Zinacantepec participó en la evaluación del Índice de Información Presupuestal Municipal que realiza anualmente

el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), destacando que adicionalmente se incluyó la evaluación de los organismos públicos descentralizados SMDIFZ, OPDAPAS y el IMCUFIDEZ, acción que valió el reconocimiento de Primer Lugar como municipio transparente.

PREMIO NACIONAL AL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL FENAMM

En el Marco de la Conferencia Anual de Municipios, organizada por la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), el Gobierno Municipal de Zinacantepec, recibió el “Reconocimiento Especial por Proyectos Municipales Innovadores”, por el desarrollo de acciones las cuales han contribuido a la mejor calidad de vida de los ciudadanos Zinacantepequenses, este premio es el máximo reconocimiento que otorga la FENAMM a las Ciudades, Alcaldes y personalidades que han destacado a nivel nacional durante el último año por la excelencia de sus proyectos, por su gestión exitosa o por sus iniciativas innovadoras en favor de los municipios mexicanos

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

En cumplimiento al compromiso de gobierno en trabajar para que la transparencia y rendición de cuentas nos permita avanzar como un municipio honesto y cercano a la ciudadanía, en este primer año de gobierno consolidamos una política de comunicación encaminada a difundir y comunicar las obras, acciones, gestiones, programas y logros de este gobierno municipal, en beneficio de las familias zinacantepequenses, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios de comunicación y sectores sociales, a fin de convocar la participación de la sociedad en los asuntos de interés público. En este sentido se realizaron tres mil 787 acciones y productos de comunicación como coberturas informativas, comunicados, fotografías, cobertura y gestiones de entrevistas, ediciones de video, ediciones de material de audio, diseños institucionales, publicaciones en redes sociales y campañas de difusión.





FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Las finanzas públicas municipales se integran por los recursos con que el gobierno proyecta la realización de sus actividades, desarrolla sus programas y acciones, proporciona los servicios y promueve la dinámica económica municipal. Es por ello que nos hemos ocupado en hacer un uso responsable y transparente de los recursos públicos, a fin de optimizar cada peso.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

La integración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016, con base a lo aprobado por Cabildo, se distribuyó en los capítulos presupuestales conforme a lo siguiente 44% servicios personales, 12% materiales, suministros y servicios generales, 9% transferencias, 1% adquisición de bienes muebles e inmuebles, 23% inversión pública y 11% deuda pública.

Cumpliendo con la normatividad aplicable a la Hacienda Pública Municipal, la asignación de recursos a los programas presupuestales de cada unidad administrativa se ha realizado cuidando la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, gracias a ello, el total ejercido en gastos de operación 2016 en comparación con lo ejercido en el año 2015 se logró un ahorro total del 3%.

MANEJO DE LA DEUDA PÚBLICA

Para este ejercicio presupuestal se consideró un importe de 58 millones 374 mil 550 pesos, distribuidos de la siguiente manera, amortización de la deuda pública 34 millones 693 mil 307 pesos; intereses de la deuda siete millones 494 mil 295 pesos y Adefas 16 millones 186 mil 948 pesos.

Mencionando que se recibió una deuda con la Institución de BANOBRAS por la cantidad de 135 millones 738 mil pesos, misma que para ser saneada se destinó el 10% de los recursos del FEFOM de este ejercicio fiscal.

Al mes de Diciembre se disminuyeron las obligaciones de pago que se tienen con proveedores y acreedores diversos mediante convenios de pagos, también se liquidó el saldo

registrado al 31 de diciembre de 2015 con el ISSEMYM y con el SAT, pagando a la fecha por todos los conceptos la cantidad de 20 millones 899 mil 76 pesos, que equivale a una disminución del 11% en comparación con los saldos recibidos al inicio de esta administración.

Se llevó a cabo la firma de convenio para pagos en mensualidades con la C.F.E. por saldos correspondientes al ejercicio 2015 por la cantidad de un millón 913 mil 298 pesos.

AUTONOMÍA FINANCIERA

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Durante el presente año, hemos empleado de manera responsable y eficiente los recursos disponibles para la consecución de resultados, fundamentando nuestra acción en la correcta administración y sometiéndonos a las acciones de fiscalización, impulsando en todo momento la transparencia de la aplicación de recursos.

RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

INGRESOS PROPIOS

En apego a lo establecido en los artículos 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 31 fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento autorizó el presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2016, por un importe de 527 millones 269 mil pesos.

Los ingresos municipales son la base de la operación y ejecución de los programas en beneficio de la ciudadanía; en el periodo que se informa se recaudaron 500 millones 855 mil 402 pesos; integrados por 407 millones 274 mil 159 pesos de recursos provenientes de Participaciones y Aportaciones, 54 millones 569 mil 433 pesos de Ingresos de Gestión y 39 millones 11 mil 810 pesos de otros ingresos.

En el presente ejercicio se establecieron las

estrategias para facilitar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los contribuyentes y se logró un incremento principalmente en materia del impuesto predial recaudando 24 millones 173 mil 133 pesos, lo que representó un incremento del 5% en comparación con el año anterior.

En cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria, se tiene funcionando el Centro Integral de Trámites y Servicios de Zinacantepec (CITySZ), en el cual se pueden realizar trámites de las diferentes dependencias de manera ágil y transparente, dando una mejor atención ciudadana, al reducir costos y tiempo para el usuario.

CAJA MÓVIL

Se puso en marcha la Caja Móvil para llegar a las localidades más alejadas y de difícil acceso, lo que es una opción cómoda y ágil para que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones, se atendió a contribuyentes en las delegaciones de Santa María del Monte, La Loma I y La Loma II.

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL

Se actualizaron los valores del suelo de acuerdo a los Artículos 195 y 196 del Código Financiero, con la participación del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), en la realización de un estudio de valores unitarios que entrará en vigor a partir del mes de enero del año 2017.

Se han incorporado a la fecha 600 predios que corresponden principalmente a los Fraccionamientos “San Valentín” y “Bosques del Nevado”.

Durante el presente año, para impulsar el incremento de los recursos propios a través de la actualización de la base catastral, se realizó la entrega de 300 invitaciones correspondientes a predios que cuentan con diferencias en sus manifestaciones catastrales de años anteriores, llevando a la fecha 168 predios actualizados.

Se llevó a cabo un barrido manzanar en la localidad de San Cristóbal Tecolit, se verificaron los predios, donde se detectaron diferencias en metros de construcción y tipo de construcción,

lo que dio como resultado que los contribuyentes se acercaran a esta administración para su regularización.

COBRO DE CRÉDITOS FISCALES

Con la intención de contribuir a la economía de las familias zinacantepequenses, se implementó en este ejercicio una Campaña Permanente de Condonación de Multas y Recargos para el pago de diferentes impuestos y derechos, así como descuentos en el pago del impuesto predial de ejercicios 2014 y anteriores, subsidiando 3 millones 938 mil 721 pesos; se inició también con un Programa de “Cobro a Contribuyentes Morosos y Remisos” para subsanar las cuentas de rezago que se tienen en nuestro padrón de contribuyentes.

Al inicio del ejercicio fiscal se contaba con un total de 30 mil 999 cuentas en el padrón de contribuyentes del impuesto predial, al cierre del ejercicio se cuenta con un padrón de 31 mil 925 cuentas, se incrementaron en el padrón 926 contribuyentes. De las cuales han sido pagadas 18 mil 571 cuentas, quedando un rezago de 13 mil 354 que representa el 42 % del total del padrón del impuesto predial.

En relación al cobro de los Créditos Federales no Fiscales, se llevó a cabo una campaña de invitación a los infractores para que se presentaran a subsanar sus créditos impuestos por autoridades federales, a quienes se apoyó con la condonación de los gastos de ejecución y se suscribieron convenios para pagos en parcialidades.

CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

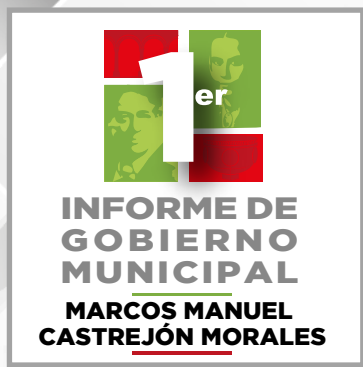
El Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial firmado por la presente administración, se sustenta como un instrumento jurídico habilitante, el cual permite la coordinación entre el Gobierno del Estado de México y el Municipio de Zinacantepec, para que la Secretaría de Finanzas en conjunto con la Tesorería Municipal, impulsen la recaudación



del impuesto predial a fin de fortalecer las finanzas públicas municipales. Una de las ventajas de adherirse al convenio, lo constituyó la conformación de un equipo profesional de servidores públicos que trabajó con el municipio realizando labores de recaudación del impuesto predial de Zinacantepec. Además, gracias a la plataforma de pagos del Gobierno del Estado, se aprovechó la infraestructura de los más de tres mil 400 Centros Autorizados de Pago (Bancos y Establecimientos Mercantiles), así como el uso de terminales punto de venta inalámbricas para el cobro en del impuesto en las cajas recaudadoras, opción de pago en línea (internet), mediante tarjeta de crédito a meses sin intereses o cargo a cuentas bancarias a través de un portal electrónico único y demás instituciones autorizadas por parte del Gobierno del Estado de México.



ANEXO ESTADÍSTICO





OBRAS EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	BENEF. DIR. E IND.	AVANCE FÍSICO	STATUS
1. Construcción de barda perimetral, en la Escuela "Sor Juana Inés de la Cruz", Barrio la Lima, Santa María del Monte.	\$ 895,000	250	100%	Concluida
2. Construcción de dos aulas en Escuela Secundaria Técnica No. 189, "Maximiliano Ruiz Castañeda", Barrio de San Bartolo el Llano, Santa María del Monte.	\$ 837,748	1,150	100%	Concluida
3. Construcción de aula tipo UIC para zona A y B, en Escuela Preparatoria No. 305, Barrio de San Bartolo El Viejo, Santa María del Monte.	\$ 550,000	1,550	95%	Proceso
4. Rehabilitación de la Escuelita para Biblioteca Pública, junto a los campos antes la ladrillera, Colonia Morelos.	\$ 600,000	1,450	100%	Concluida
5. Construcción de dos aulas para Telebachillerato No. 510, Raíces.	\$ 745,000	664	100%	Concluida
6. Construcción de barda perimetral de la Escuela Primaria "Alfredo del Mazo", Raíces.	\$ 1'255,877	664	100%	Concluida
7. Construcción de la barda perimetral del Jardín de Niños "Miguel Covarrubias", Raíces.	\$ 521,600	664	100%	Concluida
8. Construcción de aulas para Telebachillerato, Buenavista.	\$ 837,748	560	100%	Concluida
9. Construcción de aula en Telesecundaria Escuela "Lic. Benito Juárez", La Peñuela.	\$ 550,000	655	95%	Proceso
10. Construcción de aula en Jardín de Niños "Salvador Novo", Cerro del Murciélagos.	\$ 385,000	550	95%	Proceso
11. Construcción de un aula en Escuela Primaria "Benito Juárez", Colonia Ricardo Flores Magón.	\$ 529,940	1,150	95%	Proceso
TOTAL INVERSION	\$7'707,913.00			

OBRAS DE INTRODUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	BENEF. DIR. E IND.	AVANCE FÍSICO	ESTADO
1. Construcción de captación de manantial y rehabilitación de la línea de conducción 1ra. Etapa, San Pedro Tejalpa.	\$ 1'083,986.42	1,900	100%	Concluida
2. Ampliación de la línea de agua potable en Calle las Beatas de carretera a Almoloya de Juárez hacia Calle Altamirano 1ra. Etapa. Colonia Zimbrones.	\$ 209,739.54	1,200	100%	Concluida
3. Ampliación de la línea de conducción para el mejoramiento de servicio de agua potable de las Colonias La Virgen, Zimbrones y La Joya.	\$ 2'940,706.80	3,800	95%	Proceso
4. Reubicación de la red de distribución del tanque Morelos a la Cabecera Municipal, Colonia Morelos.	\$ 125,059.68	2,000	100%	Concluida
5. Introducción de red de agua potable en camino viejo a San Francisco, San Lorenzo Cuauhtenco.	\$ 650,000.00	950	80%	Proceso
INVERSION TOTAL	\$5'009,492.44			



OBRAS DE INTRODUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE DRENAJES

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	BENEF. DIR. E IND.	AVANCE FÍSICO	STATUS
1. Construcción de drenaje sanitario en Calle Adolfo López Mateos de Calle Prolongación Adolfo López Mateos a Calle Lázaro Cárdenas, Santa Cruz Cuauhtenco.	\$ 81,905.42	600	100%	Concluida
2. Construcción de drenaje sanitario de la Calle Valentín Gómez Farías de Circuito Isabel Campos de Jiménez Cantú a Calle Agustín de Iturbide, Santa Cruz Cuauhtenco.	\$ 135,000.00	800	100%	Concluida
3. Construcción de drenaje sanitario en Calle Francisco Villa 1era. Etapa, Santa Cruz Cuauhtenco.	\$ 720,000.00	1,200	100%	Concluida
4. Construcción de drenaje en la Calle Plan de Ayala de Melchor Muzquiz a José María Morelos, (Colonia 2 de Marzo), Santa Cruz Cuauhtenco.	\$1'229,680.00	1,800	100%	Concluida
5. Introducción de línea de drenaje sanitario en la Calle Ignacio Allende, Barrio de San Bartolo el Llano, Santa María del Monte.	\$ 317,802.27	950	100%	Concluida
6. Ampliación de la red de drenaje al drenaje existente 1era. Etapa, Barrio de San Miguel Hojas Anchas, Santa María del Monte.	\$ 475,000.00	850	100%	Concluida
7. Introducción del sistema de drenaje sanitario en la localidad de Agua Blanca Ejido de Santa María del Monte, Etapa 1 de 2.	\$3'133,794.28	250 Obra tripartita F,E y M	100%	Concluida
8. Construcción de drenaje sanitario en Av. Manantial y Calle Emiliano Zapata 1era. Etapa, Barrio del Cóporo, Santa María del Monte.	\$780,850.00	1,000	100%	Concluida
9. Reconstrucción de sanitarios y terminación de aula en la Escuela Primaria Progreso, San Pedro Tejalpa.	\$485,000.00	1,100	100%	Concluida
10. Rehabilitación de núcleo sanitario al lado del Jardín de Niños Carlos González Peña, San Pedro Tejalpa.	\$150,000.00	1,100	100%	Concluida
11. Construcción de drenaje sanitario, atrás de la Escuela Primaria "Ignacio Manuel Altamirano", Ojo de Agua.	\$1'116,803.88	1,400	100%	Concluida
12. Construcción de drenaje sanitario y construcción de núcleo sanitario en Jardín de Niños "Ignacio Manuel Altamirano", 1era. Etapa, San Pedro Tejalpa.	\$ 1,200,000.00	1,250	90%	Proceso
13. Construcción de drenaje sanitario Camino Antiguo al Nevado, Colonia Ricardo Flores Magón.	\$490,000.00	1,150	100%	Concluida
14. Ampliación de la red de drenaje sanitario 1ra. Etapa, Colonia San Lorenzo Cuahutenco.	\$2'318,289.23	4,500	100%	Concluida

15. Introducción de la línea de drenaje sanitario en la segunda Calle de Obsidiana, Colonia la Joya.	\$ 207,970.37	1,400	100%	Concluida
16. Introducción de la línea de drenaje en el Circuito Miguel de la Madrid, el Testero.	\$ 950,000.00	1,800	95%	Proceso
17. Introducción de la línea de red de drenaje en Calle Nicolás Bravo y Bicentenario, Colonia Benito Juárez García.	\$ 780,000.00	1,150	85%	Proceso
18. Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Calle Nicolás Bravo Esq. Carretera a Valle de Bravo, Santa Juanita, Santa María del Monte.	\$ 82,593.18	200	100%	Concluida
19. Construcción de línea de drenaje de sanitarios y re nivelación de pozos de visita en la Calle Ignacio López Rayón esq. Niños Héroes, Barrio de San Miguel, Cabecera Municipal.	\$ 285,000.00	20,000	100%	Concluida
20. Ampliación de la red de drenaje sanitario en la Calle Dos Cercas Sur, San Antonio Acahualco.	\$ 399,712.36	2,000	100%	Concluida
21. Introducción de línea de drenaje sanitario en la Calle Oaxaca, Barrio del Cóporo, Santa María del Monte.	\$ 310,905.52	1,000	100%	Concluida
22. Introducción de la línea de drenaje sanitario de la Calle Wenceslao Labra, Barrio del Cóporo, Santa María del Monte.	\$ 175,009.13	1,000	100%	Concluida
23. Entubamiento del canal de aguas negras camino viejo a San Juan de las Huertas.	\$ 1'397,709.02	3,500	90%	Proceso
24. Introducción de línea de drenaje sanitario de la Calle la Vía, San Pedro Tejalpa.	\$ 59,999.26	300	100%	Concluida
25. Ampliación de drenaje sanitario en la Calle Revolución, San Antonio Acahualco.	\$ 348,008.22	1,100	100%	Concluida
26. Introducción de drenaje sanitario en la Calle Francisco Sarabia, Barrio del Cóporo, Santa María del Monte.	\$ 525,660.26	1,000	90%	Proceso
27. Introducción de drenaje sanitario en Calle los Arcos entre la Calle Josefa Ortiz de Domínguez y Avenida del Monte, Barrio de México, Santa María del Monte.	\$ 463,359.78	3,000	95%	Proceso
28. Introducción de drenaje sanitario y alivio de aguas pluviales en los bordos, Colonia Zimbrones.	\$ 980,000.00	1,200	95%	Proceso
29. Introducción de drenaje sanitario de la Calle Los Pinos, Santa Cruz Cuauhtenco.	\$ 608,069.70	1,200	90%	Proceso
30. Entubamiento del canal sin nombre en la Calle Santa Rita, San Lorenzo Cuahutenco.	\$ 695,000.00	2,000	90%	Proceso
Inversion subtotal en obras	\$ 20'903,121.9			
31. Embovedado de canal del tramo de Avenida Ruíz Cortines hacia Vialidad Adolfo López Mateos 1ra. Etapa, en San Luis Mextepec.	2'400,000.00	3,000	80 %	Proceso
Inversion total	\$ 23'303,121.9			



OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	BENEF. DIR. E IND.	AVANCE FÍSICO	ESTADO
1. Ampliación de la línea de red eléctrica Calle Independencia y Leona Vicario, Barrio de Santa María, (Cabecera Municipal).	\$ 730,250.00	3,500	100%	Concluida
2. Ampliación de la línea de red eléctrica de la Calle México, Privada México y Calle Xinantécatl, San Cristóbal Tecolít.	\$ 898,766.26	1,200	80%	Proceso
3. Ampliación de la línea de red eléctrica (electrificación) en Hacienda Abajo, San Antonio Acahualco.	\$ 1'132,750.00	2,500	90%	Proceso
4. Ampliación de la línea de red eléctrica hacia la Escuela Primaria, Barrio de la Rosa, Santa María del Monte.	\$ 1'226,735.84	2,400	85%	Proceso
5. Ampliación de red eléctrica Calle Ignacio Allende, Cerro del Murciélagos.	\$ 750,000.00	1,200	90%	Proceso
6. Electrificación de la Calle prolongación Lázaro Cárdenas, San Lorenzo Cuauhtenco.	\$ 651,500.00	1,600	80%	Proceso
7. Ampliación de las líneas de red eléctrica, Convenio con CFE, varias localidades.	\$ 2'753,527.18	6,000	50%	Proceso
8. Ampliación de la línea de red eléctrica Carlos Mercenario, Vicente Pereda y Rafael Márquez, Colonia La Deportiva.	\$ 806,113.29	1,500	50%	Proceso
9. Ampliación de la línea de red eléctrica de la Calle 20 de Noviembre, San Cristóbal Tecolít.	\$ 392,841.24	800	100%	Concluida
10. Ampliación de línea de red eléctrica hacia el Jardín de Niños "Juan de la Barrera", la Cruz y el Kiosco, Barrio de México, Santa María del Monte.	\$ 1'533,289.45	2000	80%	Proceso
INVERSION TOTAL	\$10'875,773.26			

Obras de Pavimentación.

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	BENEF. DIR. E IND.	AVANCE FÍSICO	STATUS
1. Construcción de pavimento de concreto hidráulico de Calle Sor Juana Inés de la Cruz de la esquina con la Avenida Morelos a la Calle Emiliano Zapata, Barrio de la Veracruz, Cabecera Municipal.	\$ 437,298.52	2,500	100%	Concluida
2. Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Avenida Moctezuma de la Calle Moctezuma a Calle Lerdo de Tejada, San Cristóbal Tecolot.	\$ 1'690,000.00	2,500	100%	Concluida
3. Construcción de pavimento hidráulico de la Calle Valle de Bravo del entronque de la Calle Valle de Bravo al Jardín de Niños "Felipe Santiago", Barrio del Curtidor, Santa María del Monte.	\$ 845,410.60	1,250	100%	Concluida
4. Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle La Magdalena de la carretera a Valle de Bravo a la Calle 16 de Septiembre, Santa María del Monte, Centro.	\$ 1'105,821.88	10,000	100%	Concluida
5. Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Calle Nicolás Bravo 1er. Etapa, Barrio del Cópore, Santa María del Monte.	\$ 796,562.17	900	100%	Concluida
6. Pavimentación de Calle Ruiz Cortines de Miguel Hidalgo a Calzada al Pacífico, San Juan de las Huertas.	\$ 1'023,500.00	2,500	100%	Concluida
7. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Vicente Guerrero de Benito Juárez a Manzana de González, Loma de González.	\$ 288,405.57	850	100%	Concluida
8. Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Brasil 1950 y Alemania entre Calle Olímpica y México 86, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza.	\$ 1'193,485.81	1,500	100%	Concluida
9. Pavimentación, guarniciones y banquetas con concreto hidráulico de Calle Xinantécatl, San Matías Transfiguración.	\$ 1'529,250.00	1000	95%	Proceso
10. Pavimento con concreto hidráulico en Calle Morelos, Colonia Vista Hermosa, San Luis Mextepec.	\$ 1'150,000.00	1,500	100%	Concluida
11. Construcción de pavimento hidráulico del pavimento existente del camino a la Joya 1ra. Etapa, Loma Alta.	\$ 460,000.00	550	100%	Concluida
12. Pavimento de concreto hidráulico en la Calle Lázaro Cárdenas, Barrio de San Miguel Hojas Anchas, Santa María del Monte.	\$ 575,397.12	850	95%	Proceso
13. Puente vehicular hacia la Casa del Adulto Mayor, en Santa Cruz Cuauhtenco.	\$ 241,693.99	1500	100%	Concluida
14. Pavimento de concreto hidráulico en la Calle Ruiz Cortines entre la Calle Puebla y Privada Ruiz Cortines en San Juan de las Huertas	\$ 790,000.00	750	100%	Concluida
15. Construcción de guarniciones y banquetas Calle América entre las Torres y Morelos, Col. La Deportiva	\$ 510,000.00	350	10%	Proceso
INVERSION TOTAL	\$12'636,825.66			



OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS ALIMENTADORES

No.	Obra de Mejoramiento
1	Reencarpetado de la vialidad primaria de Ojo de Agua a Calzada al Pacífico, en beneficio de aproximadamente siete mil 500 habitantes.
2	Pavimentación de la Calle 20 de Noviembre en la Colonia Zimbrones, en beneficio de aproximadamente mil 500 habitantes.
3	Pavimentación de camino de la Peñuela a la Carretera Toluca-Temascaltepec, en beneficio de 655 habitantes.
4	Pavimentación de la Calle Benito Juárez en el centro de Santa Cruz Cuauhtenco, en beneficio de mil 500 habitantes.

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN COORDINACIÓN CON LA SOCIEDAD

NO.	OBRAS EN COORDINACIÓN CON LA SOCIEDAD
1	Pavimentación de concreto hidráulico del Callejón México, en San Juan de las Huertas.
2	Pavimentación de concreto hidráulico de la 1er. Privada de 1º. de Mayo, en San Matías Transfiguración.
3	Pavimentación en Avenida la Palma, Barrio del Curtidor, Santa María del Monte.
4	Pavimentación de la Calle Lázaro Cárdenas, en la Colonia Morelos.
5	Pavimentación de la Calle Libertad en la Colonia Zimbrones a Calle Almoloya de Juárez.
6	Pavimentación de la Calle Ixtlacihuatl, Barrio de Santa María.
7	Se apoyó con grava para el relleno de la Calle Las Beatas, Colonia Zimbrones.
8	Encementado de la Privada Mariano Matamoros, Barrio de la Veracruz.
9	Apoyo con cemento para la Calle Cuauhtémoc en el Barrio del Cóporo.
10	Apoyo con cemento para la reparación de varias Calles en San Juan de las Huertas.
11	Drenaje en 1ra. Privada de Lerdo de Tejada en el Barrio de Santa María.
12	Drenaje en Calle la Vía en San Pedro Tejalpa.
13	Drenaje de la Calle Prolongación de Lerdo de Tejada en el Barrio de Santa María.
14	Drenaje en la Calle Valle de Bravo en la Colonia Santa Juanita de Santa María del Monte.
15	Drenaje en la Calle Plutarco González en San Juan de las Huertas.
16	Drenaje sanitario en Calle El Mesón en la Colonia Morelos.
17	Drenaje en la Calle 5 de Mayo en San Juan de las Huertas.
18	Drenaje del centro (camino al panteón), San Pedro Tejalpa.
19	Donación de material a la Escuela Primaria No. 9 "Henry Ford", en la Colonia Morelos.
20	Se apoyó a la Escuela Primaria "Benito Juárez" de la Colonia Ricardo Flores Magón con una barda perimetral y drenaje.
21	Construcción de aula en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata", Ejido de San Lorenzo Cuahutenco.
22	Se apoyó a la Escuela Secundaria Oficial No. 246, "15 de Septiembre", Santa María del Monte.
23	Aplanado de casa habitación en Calle Los Encinos, Barrio Los Encinos, San Juan de las Huertas.
24	Rehabilitación de losa en casa habitación en la Calle Plutarco González, en San Juan de las Huertas.
25	Apoyo a la vivienda en San Juan de las Huertas.
26	Construcción de losa para el Centro de Salud en Loma de San Francisco.
27	Se donó loseta para la capilla del Señor del Calvario, en Santa Cruz Cuauhtenco.
28	Se obsequió material a la Iglesia Cristiana, en el Barrio de la Veracruz.
29	Se entregó arena y grava a la capilla de San Isidro, San Bartolo El Llano.
30	Se entregó material a la localidad de La Lima para cunetas y banquetas.
31	Construcción de un puente vehicular en el Ejido de San Antonio Acahualco.
32	Construcción de losa del puente en el Barrio La Rosa, Santa María del Monte.
33	Construcción del muro de contención del Paraje el Tumbaburros y Cruz Verde, en San Miguel Hojas Anchas.
34	Se proporcionó grava y piedra a la Calle prolongación Lerdo (charco) Barrio de Santa María.
35	Se apoyó a la delegación de Loma de San Francisco, con cemento.



FIRMA DE CONVENIOS EN MATERIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

NO.	CONVENIO
1	Convenio de Coordinación Interinstitucional en Materia de Concertación Ambiental PROAIRE (2012-2017).
2	Convenio de Coordinación, para la Formulación, Expedición, Ejecución, Evaluación y Modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zinacantepec.
3	Convenio de Coordinación para la Operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental.
4	Convenio de Concertación con Cementos Fortaleza para el Coprocesamiento de Llantas.
5	Convenio de Concertación con la Empresa Bez-It-Tecnologies S.A. de C.V. Coprocesamiento de Llantas Trituradas para la Industria Cementera.
6	Convenio de Concertación con la Empresa RECIEDOMEX S.A. DE C.V. Coprocesamiento de Llantas Trituradas para la Industria Cementera, y
7	Convenio de Embellece tu Ciudad con PROBOSQUE.

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL APROBADA EN SESIONES DE CABILDO 2016 Y PUBLICADA EN LA GACETA MUNICIPAL

REGLAMENTO	FECHA DE APROBACIÓN EN SESIONES DE CABILDO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL
1.- Reglamento de Cabildo.	15 enero 2016	19 enero 2016
2.- Reglamento Orgánico Municipal de Zinacantepec.	12 febrero 2016	16 febrero 2016
3.- Reglamento de Panteones.	29 abril 2016	04 mayo 2016
4.- Reglamento de las Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Zinacantepec.	06 junio 2016	13 junio 2016
5.- Reglamento de Delegados.	24 junio 2016	29 junio 2016
6.- Reglamento de COPACI.	24 junio 2016	29 junio 2016
7.- Reglamento de Protección al Medio Ambiente y la Biodiversidad.	10 junio 2016	29 junio 2016
8.- Reglamento de Turismo.	29 julio 2016	15 agosto 2016
9.- Reglamento de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad de Zinacantepec.	12 agosto 2016	15 agosto 2016
10.- Reglamento Interior y Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Zinacantepec.	19 agosto 2016	22 agosto 2016
11.- Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Zinacantepec.	19 agosto 2016	02 septiembre 2016
12.- Reglamento de Servicio Público de Calles, Parques y Jardines.	19 agosto 2016	02 septiembre 2016
13.- Reglamento de Limpia y Residuos Sólidos.	26 agosto 2016	15 septiembre 2016
14.- Reglamento de Alumbrado Público.	26 agosto 2016	15 septiembre 2016
15.- Reglamento de Control Canino.	09 septiembre 2016	29 septiembre 2016
16.- Reglamento de Rastro Municipal.	09 septiembre 2016	29 septiembre 2016
17.- Reglamento del Instituto Municipal De La Juventud.	23 septiembre 2016	07 octubre 2016
18.- Reglamento del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.		03 agosto 2016
19.- Reglamento Interior Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Zinacantepec.		26 julio 2016
20.- Reglamento Interno de Casas de Día de Adultos Mayores.		26 julio 2016
21.- Reglamento Municipal de Protección Civil de Zinacantepec.	30 septiembre 2016	07 octubre 2016
22.- Reglamento del Archivo Histórico Municipal de Zinacantepec.	18 noviembre 2016	



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL 2016 PILARES TEMÁTICOS

Programas presupuestarios vinculados al Pilar temático Gobierno Solidario.

02030101	Prevención médica para la Comunidad
02040201	Cultura y arte
02050101	Educación básica
02060701	Pueblos indígenas
02060803	Apoyo a los adultos mayores
02060805	El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género
02060806	Oportunidades para los jóvenes

Programas presupuestarios vinculados al Pilar temático Municipio Progresista.

01030801	Política territorial
02010101	Gestión integral de desechos
02010301	Manejo de aguas residuales drenaje y alcantarillado
02010401	Protección al ambiente
02020101	Desarrollo urbano
02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
02020401	Alumbrado público
02020601	Modernización de los servicios comunales
03010201	Empleo
03020102	Fomento a productores rurales
03040201	Modernización industrial
03050101	Modernización del transporte terrestre
03070101	Fomento turístico

Programas presupuestarios vinculados al Pilar temático Sociedad Protegida.

01020401	Derechos humanos
01030902	Reglamentación municipal
01070101	Seguridad pública
01070201	Protección civil
01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes

EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Programas presupuestarios vinculados al Eje transversal Gobierno de Resultados

01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
01030904	Coordinación intergubernamental regional
01050205	Planeación y presupuesto basado en resultado
01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
01080102	Modernización del catastro mexiquense
01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
01080401	Transparencia
01080501	Gobierno electrónico

Programas presupuestarios vinculados al Eje transversal Financiamiento para el desarrollo

01050202	Fortalecimiento de los ingresos
04020101	Transferencias
04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores



MATRIZ DE CORRESPONSABILIDAD PROGRAMÁTICA–ADMINISTRATIVA

D G	D A	CLAVE PROGRAMATICA						DEPENDENCIA A GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	NOMBRE DEL PROGRAMA
		FI N	F U N	S F	P G	S P	P Y			
A 0 0	1 0 0	0 1	0 3	0 1	0 1	0 1	0 1	PRESIDENCIA	SECRETARÍA PARTICULAR	Relaciones públicas
A 0 0	1 0 3	0 1	0 8	0 3	0 1	0 1	0 3		COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Difusión y comunicación institucional
A 0 0	1 0 1	0 1	0 3	0 1	0 1	0 1	0 1		SECRETARIA TÉCNICA	Relaciones públicas
A 0 0	1 5 5	0 1	0 3	0 5	0 1	0 1	0 4		COORDINACIÓN JURÍDICA	Asesoría jurídica al ayuntamiento
A 0 0	1 4 4	0 1	0 3	0 1	0 1	0 1	0 1		COORDINACIÓN DE GOBERNACIÓN	Relaciones públicas
A 0 0	1 0 5	0 1	0 7	0 2	0 1	0 2	0 1		COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos
A 0 0	1 0 5	0 1	0 7	0 2	0 1	0 3	0 3			Coordinación de atención de emergencias y desastres
D 0 0	1 0 0	0 1	0 3	0 9	0 2	0 1	0 1	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	Revisión y expedición de la reglamentación municipal
D 0 0	1 1 4	0 1	0 5	0 2	0 6	0 3	0 1		DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL	Control del patrimonio y normatividad
D 0 0	1 0 7	0 3	0 1	0 5	0 2	0 6	0 4		SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, JUNTA MUNICIPAL	Simplificación y modernización de la administración pública
D 0 0	1 0 9	0 1	0 8	0 1	0 1	0 3	0 2		REGISTRO CIVIL	Operación registral civil
B 0 0	1 0 0	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	SINDICATURA	SINDICATURA	Audiencia pública y consulta popular
C 0 1	1 2 4	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C01 REGIDURÍA	C01 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 0 2	1 5 0	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C02 REGIDURÍA	C02 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 0 3	1 4 2	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C03 REGIDURÍA	C03 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 0 4	1 4 1	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C04 REGIDURÍA	C04 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 0 5	1 3 2	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C05 REGIDURÍA	C05 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 0 6	1 5 4	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C06 REGIDURÍA	C06 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 0 7	1 5 6	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C07 REGIDURÍA	C07 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 0 8	1 5 1	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C08 REGIDURÍA	C08 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 0 9	1 2 8	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C09 REGIDURÍA	C09 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 1 0	1 2 6	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C10 REGIDURÍA	C10 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 1 1	1 3 7	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C11 REGIDURÍA	C11 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 1 2	1 2 7	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C12 REGIDURÍA	C12 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
C 1 3	1 5 3	0 1	0 3	0 1	0 1	0 2	0 1	C13 REGIDURÍA	C13 REGIDURÍA	Audiencia pública y consulta popular
L 0 0	1 1 5	0 1	0 5	0 2	0 2	0 1	0 1	TESORERÍA	SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS	Captación y recaudación de ingresos
L 0 0	1 1 6	0 1	0 5	0 2	0 2	0 4	0 1		SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS	Registro y control de caja y tesorería
L 0 0	1 1 6	0 1	0 4	0 1	0 1	0 1	0 1		SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores
L 0 0	1 1 8	0 1	0 8	0 1	0 2	0 2	0 1		CATASTRO MUNICIPAL	Información catastral municipal

0000000	134	01	03	04	01	01	00	CONTRALORÍA	AUDITORIA FINANCIERA	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública(auditoría)
K000	337	01	08	04	01	01	00		SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (TRANSPARENCIA)	Vinculación ciudadana con la administración pública
K000	138	01	34	00	01	01	00		RESPONSABILIDAD Y SITUACIÓN PATRIMONIAL	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública(responsabilidades)
E01	122	01	05	02	05	01	07	UIPPE	PLANEACIÓN	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal
E01	122	01	85	05	01	13	03		TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Innovación gubernamental con tecnologías de información
O00	141	02	05	01	01	01	06	EDUCACIÓN	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	Apoyo municipal a la educación básica
O00	150	02	04	21	00	01	01		SUBDIRECCIÓN DE CULTURA	Servicios culturales
O00	142	04	02	01	01	01	04		TRANSFERENCIAS IMCUFIDEZ	Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales
O00	149	03	07	01	01	01	01		SUBDIRECCIÓN DE TURISMO	Promoción e información turística
H00	127	02	02	04	01	02	01	SERVICIOS PÚBLICOS	ALUMBRADO PÚBLICO	Alumbrado público
H00	126	02	01	01	01	01	01		LIMPIA	Manejo de residuos sólidos
H00	145	02	02	06	01	03	02		PANTEONES	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones
H00	128	02	02	06	00	03	01		PARQUES Y JARDINES	Coordinación para la conservación de parques y jardines
H00	129	02	03	01	01	02	03		CONTROL CANINO	Entornos y comunidades saludables
H00	146	02	02	06	01	03	03		RASTRO	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros
F00	124	02	02	01	01	05	03	OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	Control y supervisión de obras públicas
F00	124	02	02	01	01	04	01		SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	Construcción y edificaciones urbanas
F00	124	02	02	00	04	01	01		SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	Alumbrado público
F00	124	02	02	01	01	02	01		SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	Pavimentación de calles
F00	124	02	01	03	00	01	00		SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	Construcción e infraestructura para drenaje y alcantarillado
F00	124	02	02	03	01	02	01		SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	Construcción de infraestructura para agua potable
N00	140	03	01	02	00	02	00	DESARROLLO ECONÓMICO	DEPARTAMENTO DE EMPLEO	Colocación de trabajadores desempleados
N00	132	03	04	02	01	01	03		DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS	Fortalecimiento a la competitividad
N01	130	03	02	01	02	02	01		COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Fomento a proyectos de producción rural
N00	132	01	03	09	00	01	01	DESARROLLO METROPOLITANO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO	Vinculación intergubernamental regional
N00	154	03	05	01	01	01	05		COORDINACIÓN DE TRANSPORTE	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte
F00	123	01	03	08	00	02	02	DESARROLLO URBANO	DESARROLLO URBANO	Instrumentación urbana
E00	120	01	05	02	06	01	01	ADMINISTRACIÓN	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Administración de personal
E00	121	01	05	02	06	02	01		COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES	Adquisiciones y servicios
Q00	104	01	07	01	01	01	01	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito
A00	101	00	02	04	01	01	01	DERECHOS HUMANOS	DIVULGACIÓN	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

[illegible]



ZINACANTEPEC
• IDENTIDAD QUE NOS UNE •